





QUINTA ESENCIA

DE LA VERDADERA MEDICINA CURATIVA

Y DE LOS VERDADEROS DE LOS ORGANOS

LA VERDADERA MEDICINA



QUINTA ESENCIA

DE LA VERDADERA

MEDICINA CURATIVA.



Buenos Aires

Imprenta Arce

Calle de la Victoria número 11

M. D. C. C. C. C.

QUINTA ESSENCIA

DE LA VERDADERA

MEDICINA CURATIVA.

Buen exemplar de este raro libro  
impreso en Buenos ayres. Pidan lo  
cuyo curso es en otra feria  
el del siglo XVI del mismo nombre  
y apellido.



# QUINTA ESENCIA

DE LA  
VERDADERA MEDICINA CURATIVA,  
Ó EL VELO DESCUBIERTO DE LOS ARCANOS  
EN  
LA CIENCIA MEDICA.

*Analizada, practicada y observada en ámbos hemisferios por diferentes respetables héroes, observadores de la Naturaleza. Ratificada por una exacta observacion práctica de seis años, en un sin número de enfermos de ámbos sexos y edades.*

POR

**DON PEDRO MARTINEZ,**

Profesor en Química, Cirugía y Medicina, encargado por el Superior Gobierno de la sanidad del Puerto de esta Capital.

---

*Los enfermos alguna vez sanan sin Médico, por crisis de la Naturaleza; pero no, generalmente, sin medicina.*

HIPPOCRAT.

---

**BUENOS-AIRES.**

—  
IMPRENTA ARGENTINA,  
CALLE DE LAS PIEDRAS, NUMERO 31.

---

1829.

QUINTA ESENCIA

VERDADERA MEDICINA CURATIVA

M385g

1829

c.1

NATIONAL LIBRARY OF MEDICINE

BETHESDA 14, MD.

Mon. Med.

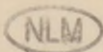
\*\*\*\*\*  
 \*  
 \* **AVISO FUNDAMENTAL IMPORTANTISIMO.** \*  
 \*  
 \*  
 \* Nadie debe usar de los verdaderos medi- \*  
 \* camentos, que en esta obra se expresan, sin \*  
 \* haberla bien leído, y comprendido. \*  
 \*  
 \* \*\*\*\*\*

Se hallará esta obra, como tambien todas las  
 clases de la verdadera Medicina curativa, en el  
 Laboratorio y nuevo establecimiento del autor.  
 CALLE DE LA PAZ, NUMEROS 63 Y 65.

Buenos-Aires.

IMPRESA ARGENTINA, CALLE DE LAS HERNAS, NUMERO 31.

1829





*Bayonesa.*

## SONETO.

¡ Portento grandioso !—Se disipan  
 Las nieblas, que ofuscaban los humanos.  
 La verdad, y experiencia, à los insànos  
 Dolores del mortal, remedio aplican.—  
 Cesen de alucinar los inhumanos,  
 Que un sepulcro à natura le fabrican....  
 Un velo se descubre, y sus arcanos,  
 O sus secretos, sin dudar se esplican.  
 La humanidad, si se miró afligida,  
 Despues no se verà, si los mortales  
 La ciencia estudian, que el vivir fomenta.  
 Leyendo aquí, se adquirirà mas vida,  
 Pues que con reglas muy fundamentales  
**LA SALUD, EN LAS MANOS SE PRESENTA.**



Epitafio.

## SONETO.

¡ Portento grandioso! — se despan  
Las nichas que ofuscaban los humanos  
La verdad, y experiencia, á los insanos  
Dolores del mortal, remedio aplican —  
Cesan de alucinar los inhumanos  
Que un sepulcro á natura le fabrican...  
Un velo se descubre, y sus arcanos  
O sus secretos, sin dudar se explican  
La humanidad, si se miró alligida,  
Después no se ve, si los mortales  
La ciencia estudian, que el vivir fomenta  
Ejendo aquí, se adquiere mas vida,  
Pues que con reglas muy fundamentales  
LA SALUD, EN LAS MANOS SE PRESENTA.



## DEDICATORIA

A LA

HUMANIDAD.

—  
*¡Mortales racionales, oid! La razon, la verdad augusta, se os viene á las manos. Destinadle en vuestros corazones el altar mas reverente. Reproducidla en vuestras futuras generaciones, y haced sea la primera materia de educacion de vuestros hijos.*

*¡Almas sensibles, corazones tiernos, en donde la virtud tiene su inmortal asiento! ¡Ah! solo vosotros oireis tal vez sin preven-  
cion, la voz del convencimiento.—Interesad vuestra muda elocuencia, y vuestras risueñas gracias en favor de la humanidad afligida: de esa humanidad, donde hay tantos que la persiguen; de esa humanidad, contra quien se han declarado la negra envidia, la calumnia, y el amor innoble del oro, único móvil de las almas viles; y proclamad, voz en cuello, la verdad, con el lábio de la inocencia.*

¡Antagonistas inermes, que inútilmente luchais contra la evidencia! ¡Débiles apoyos de la ignorancia, y los abusos de principios tan oscuros, é ignorados como el centro de la tierra; almas venales, y corrompidas por el vicio de la educacion! ¡Objetos de execracion eterna, por qué batallais contra el mas íntimo y luminoso convencimiento, y os contentais, con murmurar clandestinamente en el último asilo de vuestro descanso! Decidme: ¿no es cierto, que cuando desatendéis el clamor de la humanidad, y haceis de un infeliz enfermo el juguete de vuestros caprichos, la misma humanidad resentida os toca en el fondo de vuestra alma, reprobando crueldad tan inaudita? ¿Por qué no prestarse entónces al sentimiento ó impulso íntimo del corazon? ¿Por qué trabar con tanta impavidéz la marcha benéfica del presente método? Por ventura, ¿podrán mas con los humanos, las vanas y sofisticas declamaciones, que ponen en uso los que aún vagan entre sombras, que los hechos;? verdad irresistible, pero único efecto de los verdaderos principios, unidos á una dilatada esperiencia. Responded, pues, humanos degradados, si quereis ser aún mas criminales que lo que actualmente sois, al postergar una verdad,

*mas clara que la luz del medio dia, por sentimientos innobles, é intereses privados.*

*Parece que veo caer sobre mi inocente cabeza vuestras injustas maldiciones. Las desprecio ; pues ántes han caido muchas veces las bendiciones de los que no persiguen á la humanidad, como vosotros ; y esta es una cegada, que no penetran los embotados tiros de la maledicencia.*

*Pero si alguna vez llega á tener lugar en vuestro corazon la justicia, el convencimiento, el triunfo de los principios, el fruto de la experiencia, en fin, los hechos incontrastables que prueban mis aserciones ; volved á la reflexion, y no os ruboriceis de haber errado, pues todos los mortales somos propensos á incurrir en el error, y yo no me avergüenzo de confesar, que hasta que ví esta luz, y puse en práctica esta nueva doctrina, andube (como vosotros) palpando sombras, é incertidumbres.*

*¡ Profesores hábiles y humanos, que andais en busca de la verdadera ciencia, y que en la carrera de vuestra noble profesion habeis caminado, cual yo, entre las mas espesas tinieblas ! Recorred, con la mas asídua medi-*



*tacion, las páginas de esta obra. Pesad con maduréz sus ratiocinios y fundamentos; abandonad la parcialidad; acordaos, que la Naturaleza os dió la penetracion para que investigáseis sus secretos; y propagad este método en bien de la humanidad.*

*¡Léjos de vosotros, mis queridos compañeros, el prestigio de las voces vagas, ó frases pomposas, é insignificantes; pues la verdad tiene la esplicacion en sí misma. Reflexionad que sois los encargados, obligados, constituidos, comprometidos, y juramentados á aliviar á los humanos racionales, atacados por las enfermedades. Prescindid (como yo) de deslumbraros con los pasajeros bienes que presta la fortuna, en beneficio de los séres racionales, adoptando en favor de ellos, y de vuestra opinion misma, la verdadera Medicina, iluminada con la experiencia, y los principios fundamentales, que con tanto acierto han establecido los héroes respetables, observadores de la Naturaleza, y de la Medicina práctica.*

*¡Hombres científicos, é ilustrados, que hojeais las páginas de los grandes sábios de la culta Europa; talentos de preferencia, ver-*



*verdadero tesoro de las Repúblicas! Ayudadme con vuestra elocuente persuasión á hacer conocer al mundo nuevo una verdad, que no he podido investigar sino despues de treinta y cinco años de observaciones prácticas. Sostened el augusto triunfo de los principios; emplead vuestros talentos en convencer á los incautos, que aún viven alucinados, de la eficacia de este grande descubrimiento; y haced de modo que vuestra bien cortada pluma supla la esterilidad de mi ingéuio; derramando, si es posible, mas luz sobre esta materia, é ilustrando sobre ella la opinion pública.*

*¡Hombres de sentido comun; incautos, espuestos á todos los embates de la Naturaleza! Recapacitad mucho sobre el mérito de la obra que os presento, y ved que su contenido encierra el alivio de vuestros males físicos.—Empapaos en su doctrina; consultad sus principios fundamentales con la razon natural; y mirad si hay identidad entre ellos. Si por desgracia os faltase (perdonadme esta honrada franqueza) el suficiente discernimiento, llamad á vuestro corazon, y con él consultad los casos prácticos que van expresados á la conclusion de esta obra. Allí ha-*

llareis, sino los principios, al ménos el benéfico efecto que ha producido la nueva doctrina, que tengo el honor de presentaros.—Caminaad con confianza por la senda que encontrareis demarcada, y bendecid la mano inmortal de la Suprema Providencia, que nos dió el entendimiento para descubrir, en beneficio de los mortales, los secretos arcanos de la Naturaleza, y establecer sobre las ruinas de la ignorancia el Templo de la verdad, y el triunfo del convencimiento.

(EL AUTOR.)





No es mi ánimo molestar la atención con una digresion superflua, no; la pura verdad, y claridad por principios fundamentales de la verdadera doctrina práctica de esta ciencia ó facultad Química, Cirúrgica y Médica que profeso, deben ser, y serán los únicos medios, ó agentes promotores y capaces que me auxilién; sí, que me auxilién, ó presten en esta ocasion alguna elocuencia; pues que á mi parecer la debo necesitar.

Todos sabemos, que al manifestar por la prensa los sentimientos nobles que pueden, y deben animar á todo individuo, con particularidad si de esta misma manifestacion resulta un bien general, está obligadísimo y autorizado á colocarse en las filas para defender los derechos mas sagrados de la humanidad afligida; por cuya razon seria en mí un crimen ó cobardía punible é imperdonable el callar, ó guardar silencio, al tiempo que la envidia agita por diferentes partes sus negros venenos. Que en materias especulativas se dejen arrastrar algunos depomposos, alucinadores, é inútiles discursos,



nada tiene de particular como á mí me ha sucedido, á causa de no haber tenido anteriormente los conocimientos que ahora ; lo que sí tiene es, querer confundir lo que consta por repetidas y fieles observaciones ; esto es solo propio de los que viven preocupados, ó mas bien diré, de los que pretenden alucinar á los incautos sofisticamente.

No se crea, que el fatuo deseo de figurar sea capaz de conducirme á manifestar al público el plan, órden ó método de curacion que he seguido de algunos años á esta parte, y debo seguir en consonancia con la verdadera doctrina práctica de varios autores modernos, héroes respetables de la verdadera medicina práctica ; indagadores, y observadores de la naturaleza, como tambien del modo de elaborar, y administrar para calmar, purificar, desalojar, espeler ó evacuar la causa, la única causa eficiente morbífica, ó mordaz de las enfermedades.

En el período ó espacio de cuarenta años, poco mas ó menos, que hace ejerzo esta verdadera profesion honrosa científica, Química, Cirúrgica y Médica, he seguido,

practicado, y observado con particular atencion, y con la exactitud que me ha sido posible, varias doctrinas y diferentes sistemas, así en hospitales, de que he sido encargado, como tambien en muchísimas y diferentes casas, á enfermos de ambos sexos, y edades; siendo infinitas y diversas sus enfermedades. Unas veces asociado con verdaderos profesores prácticos, de quienes debo venerar sus bien fundadas y premeditadas máximas; y otras, por mí solo, en cuyo período ó espacio de tiempo he notado, lo mismo que á mis cólegas ó compañeros debe haberles sucedido, si con exactitud, como me persuado, han considerado ó reflexionado; y es, que la mayor parte de los vanos misteriosos alucinadores, y pomposos autores sistemáticos, por no ser estos sólidamente fundados, se han sucedido con una rapidéz que la parte instruida del público no ignora; pero sí, que la imaginacion admira, y que, en realidad, debe infundir espanto á los enfermos, por ser casi siempre víctimas de ellos; sabemos muy bien, por haberlos leído con toda la debida, atenta, premeditada

y exacta reflexion, que dichos sistemas unos á otros se van sucediendo, segun se van destruyendo: dando todo esto lugar á que los hombres sensatos ó ilustrados no tengan esta profesion por una verdadera ciencia, como en realidad es, y debe ser. Todos conocen, y deben conocer, esta verdad de tanta trascendencia, que yo por no molestar la atencion no hago un detalle, ó completa denominacion de dichos autores.

La razon principal es, y debe ser, la de no haber exactamente inquirido ó indagado, y por consecuencia, ni ménos haber conocido estos señores escritores sistemáticos, la única y verdadera causa eficiente de las enfermedades, producidas estas, ó emanadas de la *serosidad* segregada de la mala predisposicion humoral; y fermentada por los agentes nocivos, que á su debido tiempo deberé explicar. Lo cierto es, que los susodichos Autores se desentienden en un todo de la verdadera y única causa eficiente de las enfermedades, separándose enteramente de las huellas de la naturaleza humana, que indica esta, y exige de los observadores pro-



fesores lo que mas conviene á su necesidad.

Tenemos varias y diferentes obras ó doctrinas verdaderamente prácticas, que nos manifiestan por principios con la mayor claridad, hasta la evidencia perceptible, que nadie, nadie puede racionalmente dudar. Dichas obras, ó verdaderas doctrinas, son adquiridas á la cabecera de los pacientes ó enfermos, por génios respetables de la Medicina, indagadores y observadores de la naturaleza; como tambien del modo de elaborar, administrar, y obrar los medicamentos propios á tonizar, calmar, purificar, desalojar y evacuar la dicha causa, única eficiente, morbífica, ó mordàz. Todas estas razones poderosas, suficientemente comprueban, que las susodichas obras, ó doctrinas verdaderas, nada dejan que desear á los profesores humanos; y que sus claros y evidentes principios, no solamente son preservativos de las diferentes enfermedades, sino es que su principal objeto, es en lo posible el de curar radical, á no ser la enfermedad absolutamente incurable ó mortal de necesidad: un sin número de hechos ó casos



practicados, y suficientemente comprobados, de diferentes enfermedades, al parecer de difícil curacion, en àmbos sexos y edades; como tambien sucedidos, ó acontecidos en àmbos hemisferios, lo manifiestan con la mayor claridad, evidencia ó verdad. Espondré algo, por serme indispensable, ó de suma necesidad al cumplimiento de mi deber; y para efectuarlo, se me permitirá dar principio á mi narracion, ó exposicion, por una premeditada y breve reflexion, por parecerme no ser superflua, ni de mas en esta introduccion, reduciéndola á manifestar, ó mas bien diré, á recordar, que todos tenemos un entendimiento mas ó ménos perspicaz para poder discernir, ó distinguir las diferentes enfermedades, como tambien el verdadero plan, órden, ó método de curacion que podemos y debemos seguir: juntamente de examinar, sí, de examinar con la debida exactitud ó prolijidad, las espresiones ó interpretaciones nocivas hipotéticas; distinguiéndolas por inútiles de las muy sanas, arregladas, premeditadas, ciertas y enteramente fundadas, por ser estas conducidas de

la verdadera doctrina práctica de esta ciencia ó facultad que profeso, que con la debida claridad y verdad puedo y debo verter, y con lo mas sagrado de mi honor garantir.

Ciertísimamente, sería faltar yo á los sagrados deberes con que me honra y caracteriza esta verdadera profesion, si en esta ocasion, como en otras semejantes, no espusiese mi débil pluma à todo aquello que mi razon ó alcance pueda y deba dar alguna luz al bien de la humanidad afligida, procurando hacerlo lacónicamente con la debida energía, moderacion, ingenuidad, verdad, y claridad; quedando por este medio exactamente cumplido el precepto bien arreglado que la muy premeditada y sàbia doctrina moderna de esta ciencia ordena, manda y encarga observar à todos sus verdaderos profesores prácticos. Por cuya exposicion, y por ser yo uno de tantos de los muchos (aunque el mas ínfimo) debo en primer lugar manifestar, que la primera obligacion del hombre es defender su existencia; y la de los verdaderos profesores es, no perdonar medio ó arbitrio que pueda ser útil al

bien de sus semejantes; todo con el fin en lo posible de preservar la vida, y evitar las muertes prematuras. Sí, tal es la voluntad de la naturaleza; y parece que su autor, es decir, el Supremo Hacedor, se ha dignado, ó mas bien diré, se ha complacido en multiplicarnos y proporcionarnos los medios para que podamos lograr este fin.

Bajo estos principios, que la misma razon dicta, debo decir, que los verdaderos profesores conocemos, y debemos conocer ó distinguir dos cúmulos emanantes distintos en todos nuestros semejantes, y en nosotros mismos, que son, el estado natural ó de salud, y el preternatural, ó de enfermedad, que ámbos nos manifiestan por la verdadera y exacta reflexion y experiencia, los materiales suficientes al progreso de esta dicha ciencia. Muchas veces se hacen observaciones simples, que nacen todos los dias, reduciéndose por sí mismas por crisis, mutacion, ó metástasis favorable de la naturaleza humana. Otras recurrimos à tentativas ó es-



perimentos que el arte inventa para confirmar verdades antiguas, ó descubrir otras nuevas. Pero, para no estar obligados sin suma necesidad, con todos los conocimientos que cada profesor debe tener á multiplicar las observaciones y experimentos debe bastar, sí, debe bastar el infinitísimo número de casos prácticos observados con toda la debida exactitud, por verdaderos y respetables profesores en ámbos hemisferios, y que los resultados mismos de la experiencia los han sometido á la verdadera reflexion. De estos puntos ó consideraciones esenciales nace la necesidad del estudio de la Anatomía, ó conocimiento de la estructura de los órganos del cuerpo humano; á la Fisiología que explica sus usos y funciones; á la Higiene que dá reglas generales para mantenerlos sanos é intactos, y á la Medicina, que indaga la naturaleza de sus lesiones, y los medios capaces á la restauracion, de donde resultan la Pathologia, la Nosologia, la Semeyotica, la Therapéutica, la Materia médica, y la Clinica; sí, la Clinica bien observada con sus

numerosas divisiones y subdivisiones. Por lo mismo, yo creo y debo creer firmísimamente el que todo facultativo pundonoroso, propendiente al auxilio, por sus conocimientos, de la humanidad afligida en sus diferentes enfermedades, no debe perdonar medio ó arbitrio que pueda ser útil al mas pronto alivio de sus enfermos; juntamente, que deberá tambien tener un poco de amor propio, que este lo estimule al estudio, para poderse esplicar en la teoría, y que lo haga observar en la práctica, cumpliendo así con los sagrados deberes á que está obligado, constituido y encargado; dicho cumplimiento, por poderosas razones, lo preservará, sí, lo preservará de ser abatido por algunos despreciables, impàvidos, temerarios ó incantos, que con insinuaciones hipotéticas suelen, por rareza ó capricho (por no decir otra cosa) tratar de eludir y obscurecer la verdad.

Yo abomino, ó detesto de veras la ambigüedad, la falta de ingenuidad, y el fatuo deseo (como ya he dicho) de figurar, parti-

cularmente cuando resulta en perjuicio de los adolescentes ó pacientes. Mas como es de necesidad y de mi deber manifestar por principios categóricos las convincentes y evidentes razones; y no concurriendo en mí la locuacidad, y elocuencia de que otros son dotados ó capaces, me ha parecido hacer mi narracion en un estado de mediocridad, no dejando por esto nada de la integridad lacónica, claridad, y verdad que me sea posible explicar, ofreciéndome al mismo tiempo hacer públicamente por el mismo orden la esplanacion precisa en el caso necesario, por mi debido carácter, esponiendo tambien ó suplicando por el medio mas sumiso, tengan mis lectores la bondad de fijar la atencion por un momento en los estados sucesivos, por los que ha pasado en sus diversos períodos la doctrina de la ciencia del hombre tan antigua como él mismo, ó la ciencia Quirúrgica-Médica, recorriendo á lo ménos las revoluciones mas notables que han señalado las principales épocas de su historia.

Esta descripcion histórica consagrada á



pintarnos, ó á manifestarnos el origen, progresos y vicisitudes de la Fisiología, demuestra con bastante claridad lo que nuestros predecesores hicieron en su favor, poniéndonos á los verdaderos observadores profesores, en la obligacion y en el estado de adelantar en lo posible esta interesante y benéfica ciencia, que para conseguirlo es de suma necesidad nos valgamos de la indagacion, observacion, y reflexion á la cabecera de los pacientes ó enfermos, cumpliendo así exactamente con los sagrados deberes á que todo Facultativo está constituido, comprometido y juramentado.

La verdadera Medicina, sabemos es adquirida de la verdadera práctica; juntamente sabemos tambien, que ántes de la enfermedad viene con precision la predisposicion, y que es un estado medio entre la salud y la enfermedad, siendo fermentada por los agentes nocivos, ya sean *esténicos* ó estimulantes, ó *vice-versa* por los *asténicos*, ó debilitativos, ó por los de la infeccion; y

que debe verificarse el estado ó grado de enfermedad á no ser contrabalanceado su curso por el buen régimen ó medicamentos propios al efecto. Juntamente debemos conocer y distinguir las diferentes enfermedades que se verifican en el *diagnosis*, por los síntomas ó causas secundarias, por ser estas en lo general caracterizadoras de la verdad. Todo se adquiere, como he dicho, por medio de exactas y largas indagaciones á la cabecera de los enfermos; pues sin estas circunstancias absolutamente es imposible poder formar juicio sobre el verdadero *Prognósis*, ó Pronóstico.

El querer que un enfermo esponga al Médico la causa que le hizo perder su salud es pretender que tenga conocimiento de uno de los mas difíciles ramos de la Medicina; à saber: la *Ethiologia* ó doctrina de las causas; que es lo mismo que suponer el estudio y perfecta análisis, division y subdivision de las fuerzas que producen la vida en sus varias modificaciones; estudio que por desgra-

cia nos falta á tantos, y tantos Médicos. Me parece no debe el verdadero profesor práctico de manera alguna contentarse con las necias insignificativas respuestas que dán comunmente los enfermos, é interesados ó asistentes, cuando se les pregunta acerca de las causas productivas de la enfermedad ; (que es lo principal) sino es, que se deben indagar con la mayor escrupulosidad todos los agentes, promotores nocivos, que obran sobre el cuerpo, y hacer en esta inteligencia las respectivas particulares preguntas á cerca del cimiento, produccion, ó propagacion del estado preternatural, ó morboso ; examinando con exactitud sobre su edad, sobre su habitacion, sobre el aire que respira, sobre los alimentos de que usa, sobre sus ejercicios tanto corporales como mentales, y sobre sus pasiones ó vicios, &c. &c.—Obsérvese, ó cotéjese tambien, si todas estas potencias ó agentes obraron sobre el cuerpo en un grado mayor que el que se requiere para el estado de salud ; y examínese si en el caso en que hubiese excedido, ha sido, ó no,



considerable el exeso, y á su consecuencia, si ha producido una enfermedad asténica por debilidad ó directa, ó indirecta, ó bien sea una simple diatesis, una verdadera flemasia, ó formidable estenia, ó de otra especie.

De este modo no se obrará como hacen los fabricantes de recetas; sino es que se persuadirá con razones por principios fundamentales á los enfermos, ó á sus interesados, del grado superlativo de interés que se toma en su salud, de los no limitados conocimientos que se poseen; por cuyo medio se llegarán á distinguir las enfermedades locales de las universales; y que por último, se podrá esclamar con plena satisfaccion: *Ars vel scientia medica, non est conjecturalis*.—El arte, ó ciencia de la Medicina, no es conjetural, como algunos han creído, y aún creen.

Los humores, sí, los humores mas ó menos viciados ó degenerados, por los agentes nocivos ya indicados, son, y han sido siem-

pre el origen de las enfermedades. La sangre, sabemos es un principio vital, y el motor de la vida: su naturaleza es pura, incorruptible é incapaz por sí de ser nociva á la salud.

Por una dilatada práctica, los mas modernos y verdaderos Filósofos, Químicos, Físicos, Médicos, han indagado, sí, han indagado y observado en la naturaleza estas verdades dándonos pruebas irrefragables en sus obras prácticas impresas en París, Montpellier y en Pavia, en el año de 1824 y 1825, y en otras mas antiguas que tambien nos lo indican. Dichas obras, ó verdaderas doctrinas, nada dejan que desear á los observadores profesores, amantes de la humanidad afligida, pues en ellas nos manifiestan y distinguen los medicamentos mas propios y adecuados para evitar y remediar en lo posible los males; dichos medicamentos nos los han analizado y modificado por el medio mas eficaz y sencillo en tinturas tónicas, calmantes, purificativas y purgativas, que deben ser

clarificadas, y decantadas, dándonos también todos los conocimientos necesarios á su elaboracion y administracion.—En fin, nos han manifestado por principios, con la mayor claridad, evidencia ó verdad, el mejor órden de tonizar, calmar, purificar y desalojar, espeler ó evacuar la causa, la única causa eficiente, morbífica ó mordáz de las enfermedades; con cuyo método la facultad ha logrado ó conseguido las mayores ventajas en favor de la humanidad affligida.

Me ha parecido ser de suma necesidad, y de mi deber, el hacer esta esposicion, ó suscinta y verdadera narracion, cumpliendo así con los sagrados deberes del ministerio que ejerzo, por haber reconocido, asistido y observado á muchísimos, ó mas bien diré, á un sin número de ámbos sexos y edades, en diferentes casos ó enfermedades, y haber visto, sí, haber visto evidentemente el buen éxito, ó felices resultados de este plan, órden, ó método curativo, que muchos de ellos no son ignorados por haber sido bastante-



mente públicos, y que entre estos ha habido algunos sumamente raros. Mas sería yo un criminal, sí, lectores, sería yo un criminal si á pesar de todo esto, no advirtiese ó declarase los malos sucesos que pueden seguirse, y que algunos (aunque en corto número) he notado; pero todo ha sido producido ó emanado de la mala administracion, ó por la depravacion vulgar en su uso, consecuencias efectivas que deducen ó manifiestan, que para su administracion es de suma necesidad é indispensable los conocimientos facultativos dictados por la doctrina verdadera de la ciencia Quirúrgica-Médica, como tambien el completo conocimiento práctico adquirido á la cabecera de los enfermos, por medio de exactas y largas observaciones indagatorias; pues que de todo lo espuesto resulta como debe, la verdadera Medicina, arte de curar, ó Ciencia Quirúrgica-Médica.

Yo, arreglado á la doctrina de los mas modernos filósofos, verdaderos autores prácticos de esta ciencia, observadores de la na-

turalaleza, como del modo de elaborar, administrar y obrar los medicamentos ; juntamente, por mis muchas indagaciones y observaciones practicadas en el período ó espacio de mas de cuarenta años que hace ejerzo esta verdadera y honrosa profesion científica, debo decir, en conclusion de esta Introduccion, que todo observador profesor práctico, despues de haber clasificado las enfermedades, teniendo presente el gérmen, es decir, la causa eficiente, morbífica ó mordaz que las produce, como tambien los medicamentos mas propios, que estos tonicen, calmen, y evacuen, no en substancia, como algunos han creidõ, y aún creen, sí, por medio de tinturas algun tanto hidragogas, panquimagogas, emenagogas, tónicas y estimulantes, que deben ser (como se ha dicho) decantadas, y clarificadas, para que estas obren sobre el sistéma absorvente, ó basos linfáticos, como lo manifiestan con la mayor claridad el Doctor Hunter, Cruikshank, Mascagni, y otros respetables observadores de la naturaleza humana, que parece no dejan al

entendimiento nada que refutar; resultando de todo esto al verdadero profesor práctico el evidente *prognosis*, ó pronóstico, que sabemos es sin contradiccion la parte mas brillante de la Medicina, y la mas favorable á la reputacion de los que la profesamos; es el don maravilloso de preveer los acontecimientos futuros; es el que dà al facultativo práctico un carácter sobrehumano, que lo aproxima, por decirlo así, á la Divinidad; es el que guiado por la semeyotica observacion, y experiencia, vé muchas veces, en medio de los síntomas mas graves y terribles, prepararse el triunfo de la naturaleza, ayudada de los verdaderos medicamentos, al restablecimiento de la salud; es tambien el que las mas veces consuela á los enfermos inquietos y temerosos; y es, en fin, el que puede tranquilizar una familia afligida, y prometer con certeza un éxito favorable.

Es verdad, que otras veces el verdadero profesor exactísimamente práctico, entre unos síntomas, en la apariencia leves, puede



descubrir el brazo de la muerte pronto á descargar el golpe, y absolutamente sin remedio, sobre el miserable paciente; al que por obligacion debe advertir su estado, á fin de que cumpla con los sagrados deberes que imponen la buena moral, religion, y razon.

El lector puede algun tanto sorprenderse, al ver en esta obra enteramente cambiado el plan, órden, ó método de curacion que han seguido de muchos años á esta parte tantos, y tantos alucinadores, y pomposos autores sistemáticos. Mas el tiempo, la verdadera reflexion, y observacion de la práctica, que dicten los mas hábiles, é íntegros y humanos profesores, que sigan estos claros é interesantes principios, deben convencer y convencerán cada vez mas y mas á los que no lo estén; pues como mas espertos, acabarán el edificio tan importantísimo indicado, practicado, y observado de un limitado talento, que con la debida adhesion, y propension al bien de sus semejantes, no ha perdonado medio ó arbitrio, que haya estado á

sus alcances ó en la esfera de sus facultades, para conseguirlo.

    Mi esperanza es sólida, y fundada en estimular á los que me sucedan ; haciendo conocer, que este es el verdadero camino, ó mas bien diré, la pura verdad, con todo el esplendor de la evidencia.

*Pedro Martinez.*

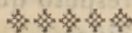
---





ARTICULO PRIMERO.

MEDICINA ANTIGUA.



**S**E pierde en la memoria de los tiempos el hombre que inició con sus ideas el arte de curar, y que esparciendo sus luces à sus semejantes haya dicho: si las enfermedades, herencia triste de vuestra frágil existencia, cargan sobre vosotros, venid à mí, que os curaré, ó à lo menos aliviaré los males que hacen penosa vuestra vida. Si creemos en la historia de la medicina antigua, ella nos refiere que los médicos ocupaban un lugar distinguido en la corte de Salomon, y que este grande rey los premiaba con sus elogios y crecidas rentas. Retrogradando en la historia àcia siglos mas remotos, vemos tambien à los médicos en la corte de los reyes de Egipto, que tenian por costumbre el hacer embalsamar los cadáveres de hombres que en el discurso de su existencia habian ocupado un puesto distinguido en el estado, como se vè escrito en el Gènesis, que Joseph, siendo primer ministro de

estado, mandó embalsamar por los dichos médicos del país al patriarca Jacob. Esto nos demuestra, que si ellos no poseian la ciencia para conservar la vida, à lo menos tenian suficiente talento para preservar de la putrefaccion los helados restos ó cadáveres; y era preciso que un pueblo tan celoso en la memoria de sus antepasados, tributase à esos hombres consideraciones proporcionadas al respeto que guardaban à las cenizas de los fenecidos.

La antigua cuna de las ciencias y de las artes, es decir, el Egipto, transmitió à la Grecia juntamente con sus supersticiones, todo ó parte de ese respeto por esos mismos hombres, quienes no habiendo podido eximir à sus semejantes de los estragos del contagio, habian à lo menos hallado el medio de arrancar à la ley de destruccion los restos del cuerpo mortal.

Antes que *Hipócrates* pareciese, corriendo los anales de la historia antigua, no se encuentra entre pueblo alguno el mas mínimo monumento capaz de servir de base à nuestras ideas sobre el mèrito del arte, que puede llamarse el primero de los artes útiles; porque no se puede relegar en otra parte que en la clase de las fâbulas lo que Homero nos ha transmitido en sus *Iliadas* relativamente à los médicos *Machaon* y *Podalyre*. Ello es posible, que entre aquellos que se habian dedicado à indagaciones relativas à este arte, se hayan encontrado buenos obser-

vadores; pero unas simples observaciones, no son principios; si bien que pueden alguna vez servirles de base. Al cabo de todo, cada uno observa à su antojo.

En las diversas obras de este grande hombre, coronado con mas de veinte y cinco siglos de reputacion, reina un espíritu de órden y método, que sirvió como de modelo à todos los que despues de èl trataron esa materia; y puede asegurarse que ninguno lo igualó à lo menos en esta parte. El epítome de sus observaciones, fruto de sus largos viages, fijó la atencion de sus contemporàneos, aumentó su celebridad y atrajo en su escuela muchísimos discípulos, sin hablar de sus admiradores (que no fueron pocos); pero por mas grande que sea el respeto consolidado, consagrado por el espacio de veinte y cinco siglos, nada impedirà decir, que ese ilustre fundador de la ciencia medicinal, no solo no vió todo, ni observó todo, sino tambien, que profundamente ignoró el principio fundamental sobre el cual reposa todo el sistema animal, y por consiguiente el principio de la destruccion de las enfermedades humanas.

A los ojos de ciertos personajes que se dejan llevar en extasis sobre el mèrito de un hombre por el motivo que atravesó su reputacion el intervalo de millares de años, este juicio infaliblemente se mirará como una especie de paradoja; se creerá aun hacerle favor no relegan-



dole en la clase de las absurdidades. Un mèdico, que en la ocasion puede prevalerse de la opinion, ó del sentimiento de aquel príncipe de la medicina, se persuade tan fuertemente como un Hèrcules, y capaz de imponer silencio à cualesquiera que se atreviese à contradecirle en una ocurrencia urgente. El nombraria à su asistencia todas las facultades medicinales, y todas las academias, *teutónicas, batabas, francesas, irlandesas, helvéticas, &c.*, para agoviar bajo el peso de sus anatemas el atrevido mortal que tuviese la osadez de arrancar el menor florón de la corona de ese grande fundador del arte medical; el mas ínfimo diario científico exclamaría con voz tremenda: ¿Cual es, pues, aquel audaz renovador, que osa atacar una reputacion que sobre-nada en el espacio de los siglos? ¡Como! ¿Ese grande hombre, que no fuè nombrado hasta la fecha por mèdico alguno sino con el acento de la veneracion, no seria mas que un mortal ordinario confundido en la tumba? Seria menester que bajase de este trono de gloria que ocupa desde tantísimos siglos, y con tanto renombre! ¿El que aseguró los límites de la ciencia; este hombre inmortal, que trilló la via à *Galeno, Celso, Avicena, Averroes, Paracelso*, à *Boheraave* mismo, y à millares de autores que son el decoro de las Bibliotecas, se veria en la triste situacion de ceder el cetro que llevó durante sesenta generaciones? Vengue-

mos el honor de la medicina, muriendo, si es preciso, por la gloria del que es fundador y su padre.

Dios nos libre el querer echar el mas mínimo disfavor sobre esos sentimientos de veneracion que los discípulos deben tener para con sus maestros. ¡ Honor, gloria, y respeto sean siempre prodigados al padre del arte medical!!! Pero si una nueva verdad, coronada con todo el esplendor de la evidencia, consolidada por millares de hechos conocidos, y jamas contestados, se manifestase, no solo en los diversos puntos de una provincia ó imperio, sino tambien en los diferentes climas de ambos hemisferios, sobre hombres de cualesquiera edad, sexo y color que fuese, hubiera bastante (me parece à mí) para fijar la atencion de un observador atento è imparcial. Un procedimiento de esta naturaleza, y de tan alta importancia, merecería otra cosa mas que la indiferencia y el desden de algunos semi-médicos. ¿ Si *Hipócrates* tiene derechos à nuestra estimacion, la verdad comprobada, afirmada por la esperiencia, no tendrá tambien los suyos? ¿ Acaso seria obscurecer la gloria de ese grande hombre el señalar con todos los medios posibles una verdad, que èl mismo hubiera sido el primero en acojerla si se hubiese ofrecido à sus ojos? ¿ Uno pierde sus derechos à la celebridad, y à la gloria, por no haberlo visto todo; por no haberlo conocido

todo? Puede decirse, sin ultrajar las cenizas de ese grande personaje, que por falta de haber conocido el principio fundamental, sobre què reposa el grande arte de curar, no pudo sentar las bases de la ciencia; y este defecto de conocimiento lo ha puesto en la imposibilidad de establecerlas. Cualquiera que ignora la *causa* no puede indicar, mas que de un modo muy vago y superficial, los medios capaces de destruirla, ó anonadar sus efectos.

El nombre de *Hipócrates* ha atravesado sobre los hombros del tiempo, ó el espacio de los siglos, y su celebridad no se perderà en las generaciones futuras. Útiles y sàbias observaciones, *composiciones farmacéuticas*, de que en varias ocasiones muchísimos enfermos han sacado las mas grandes ventajas, cuando han sido conveniente y sabiamente administradas; le han asegurado el eminente rango que ocupa. Mas en sus voluminosas producciones, en el número de sus observaciones, que sus mas ardientes partidarios, y sus mas acalorados apologistas indiquen la página de sus escritos en que haya determinado de un modo claro y preciso, ni tampoco dejado vislumbrar *la verdadera causa* de las enfermedades.

Verdad es, que habla pertinente y sabiamente de las causas ocasionales; pero esas causas, no son la causa radical primitiva ó eficiente. Ninguno de los autores, tanto antiguos como



modernos, han descripto mas bien que èl los *síntomas*, los caràcteres, los accidentes de la enfermedad ; mas èl guarda un profundo silencio tocante à *la causa* de esos *accidentes*, de esos caràcteres, y de esos *síntomas* ; pues luego que no se conoce la causa, sino de un modo muy imperfecto, arriesgariase tanta presuncion, como la de creerse capaz de destruirla : efectivamente faltó à ese grande hombre, à ese gènio trascendente, un conocimiento esencial è indispensable ; conocimiento que estaba como el encaminamiento àcia una verdad fundamental, una verdad tenebrosamente ignorada en los siglos anteriores.

El siglo dècimo sèptimo de la era cristiana, vió salir del seno de las tinieblas, una verdad tan luminosa como importante :—*La circulacion de la sangre*. Mas la sangre no circula *sola* ; ella *arrastra* consigo materias heterogeneas, ó estrangeras à su naturaleza, como sucede despues de un huracan furioso ; se vè la agua de un rio (poco antes clara y limpia) turbarse, espesarse, è impregnarse de una substancia sucia ó cenagosa, que los torrentes le han traído. Siempre que la sangre està retardada, ó trabada en su marcha por la mezcla de cuerpos, ó partes que le son estrangeras, ella hace esfuerzos para depositarlas, desacièndose de lo que retarda su curso. Todo hombre, que ejercitado en el arte de curar no reconociese estas verdades, no esplanaria jamas, sino de un modo muy imper-

fécio, la formacion de tantos depósitos, de tantas congestiones humorales; que se asientan en las diversas partes del cuerpo humano.

Dejemos à Hipócrates toda su celebridad, y digamos en su loor: que si volviese à nacer hoy dia, de sus cenizas, seria el primero en tributar homenaje à tan importantes verdades.

Entre todas las otras naciones de la antigüedad solo la Grecia se prevaleció de poseer un cuerpo de doctrina medical, cuyo mèrito y utilidad parecian atestiguar algunos sucesos. Precisamente en aquellos tiempos, el genio inquieto de los Romanos fijó sus miradas ambiciosas sobre la Patria de los Alcibiades, y de los Epaminondas. Las aguilas Romanas volaron en las mismas Comarcas donde los *Solones*, y los *Hicurgues*, habian formado códigos de leyes; en el mismo país donde *Hipócrates* habia ejercitado y enseñado su arte. Los guerreros Romanos no creyeron poder dar mas realce, y mas pompa à sus triunfos, que atando à sus carros todos los productos de las bellas artes, è industria. Entonces se vieron entrar en Roma todas las obras mayores de los *Phydias*, *Praxitiles*, y de los *Geugis*, *Timantes* y *Apeles*. Aquella Capital de las Naciones subyugadas, recibió en el recinto de sus murallas, y acogió con una especie de entusiasmo, à los Poetas Griegos, à los Historiadores, à los Filósofos, como tambien à los Médicos.

Si se ha de creer al testimonio de *Plinio el anciano*, fue en la època de la conquista de la *Grecia*, cuando los *Mèdicos* tuvieron entrada en *Roma* por la primera vez. Hasta ese tiempo (segun parece) los *Romanos* no habian tenido para su uso personal sino remedios familiares; esta costumbre aún no ha decaido, pues se halla en pueblos que no son del todo estrangeros à la civilizacion.—(Véase el viage de *Scharo*, médico inglés en los Reinos de *Fez*, *Tunez*, *Maroc*, &c., impresos en la *Haye*, en 1743.)—¡Ved aquí, pues, à los *Mèdicos* de la *Grecia* dueños de la primera ciudad del Mundo! ¡Cual teatro mas bello y mas brillante para el ejercicio de sus talentos, pues de lo contrario eran forzados à abandonar una patria estrangera! ¡Mas qué recursos buscar, cuando se encuentra uno trasplantado à una tierra estraña?—Llegó verdaderamente la ocasion de hacerse sentir su industria. Esos *Mèdicos* expatriados, formaron escuelas entre los de aquella *Nacion*, y le comunicaron los preceptos que ellos mismos habian traido de las *Aulas de Atenas*. No tan solamente dieron lecciones, sino que pusieron en pràctica los preceptos que àntes habian enseñado públicamente à sus discípulos.

*Roma* pareció entónces gozar el fruto y las ventajas de su conquista. Esos soberbios dueños del Mundo, estrangeros, hasta entónces, à este *Arte* cuyo fin es volver la salud à los en-



fermos, se dejaron alucinar de las palabras de esos hombres, que les prometían salvar la vida, curándolos de las enfermedades. De qué serviría el conquistar el universo entero, si no se puede gozar el fruto de su conquista, y si de un dia à otro dia los laureles se vuelven cipreses? El hombre coronado con los símbolos de la victoria, aprecia extraordinariamente la vida, aunque no sea mas que para gozar de las ventajas de su triunfo. En ese número incalculable de Médicos de todas las Naciones, con quienes la antigua dueña del Mundo se halló como inundada, todos no eran de una misma celebridad; pero en el crecido número de ellos apareció, llevado al hombro de la fama, el celebre *Archagatus*, quien con las curas verdaderas, ó supuestas, habia hecho resonar la ciudad à los siete Montes. Jamas se presentó un Médico bajo mas felices auspicios, y cargado de mas brillantes laureles. Esos antiguos Romanos, que hallaban la muerte dulce, no dejaban de amar la vida, cuando estaban de vuelta à sus hogares. Los Caballeros, los Tribunos del Pueblo, los Senadores, así como los Cónsules mismos, se apresuraban à porfia para confiar el cuidado de su salud y de su vida al Dr. *Archagatus*, de modo que se hallaban tributarios de esos mismos Griegos à quienes habian subyugado; y el pueblo vencedor, se encontró entregado à la discrecion del pueblo vencido. Este

raro personage, reunia en sí el doble talento de la Medicina y Cirugía; èl era enemigo de paliativos, y su divisa era estirpar el mal, no por la raiz, sino por donde èl lo suponía; así, pues, cuando alguno de sus enfermos tenía un depósito, ya en el brazo, ya en la pierna, ó un uñero ó panadizo en el dedo, ordenaba la amputación, sin conocer que todos estos casos no son puramente locales: parece haber trillado el camino algunos Médicos, que creen, ó hacen como si creyesen, que el asiento del mal existe donde se manifiestan sus efectos. Ese desapiedadado operador, era sin igual en el arte de cortar, quemar ó arrancar. Se hacía sentir un dolor vivo y violento, causado por un depósito humoral; desde luego el instrumento acerado y cortante hacía sus veces; amenazaban de gangrena una llaga, ó úlcera, ó una grande contusion, al instante mismo el fuego estaba en uso. ¿Qué hubiera sido, si se hubiese conocido entónces la moxa del Japon?—Sin embargo, el Pueblo Romano, no ménos prudente en los medios de conservar la salud de sus ciudadanos, que en los de garantir sus conquistas, conoció que este modo de curar encerraba algo de demasiado acerbo, demasiado bárbaro, y aún demasiado cruel. Entónces fue cuando tuvo sentimientos de desconfianza respecto à esos célebres Médicos, que se presentaban como conservadores de la salud humana. Este mismo, que

supo tambien colocarse en el alto rango que se hallaba, comprendió y sintió, no la inutilidad del arte considerado en sí, sino lo peligroso de los medios, tales como los empleaban los que se llamaban depositarios de la ciencia. Algunos autores antiguos han dicho, que en aquella época fueron todos los Médicos echados de *Roma*; y he aquí lo que *Plinio el anciano* dice relativamente à los Médicos que se introdujeron en aquella gran República despues de la conquista de la Grecia: „El Pueblo Romano, que demostró tanto anhelo en recibir las artes de la Grecia, acogió con ansia ó avidèz la Medicina, hasta que desengañado por la esperiencia, tomó el partido de condenarla.” ¿Y es este mismo el que nos ha transmitido el nombre y el mètodo curativo del grande *Archagatus*: *Populus Romanus neque in accipiendis artibus lentus, medicinæ vero avidus, donec expertam damnavit?* (Plinius lib. 29. Proem.) Mas ese pueblo, tan inteligente y sagaz, no confundia el arte en sí con los hombres que lo ejercitaban. *Non antiqui damnabant sed artem.*—En la opinion de esos vencedores de la Grecia, tenian la preferencia los remedios de *Comadre* sobre las doctas composiciones de esos Médicos que se habian abrogado el título pomposo de *Médicos dogmáticos, ó dogmatizantes.*

Es fácil juzgar, que la escuela de Hipócrates, llevada de la Grecia à Roma, perdió mucho de



su crédito y su celebridad. Interesaba al cuerpo de Médicos mantener una reputacion vacilante; y fue en esas circunstancias que apareció Galeno.

Impuesto este de los principios del Príncipe de la Medicina, Hipócrates, natural de Coos, dotado, como él, de un espíritu observador; meditó y reflexionó, así como todos los hombres de génio; y tuvo tambien el sentimiento de su fuerza, comprendiendo que existia en él una inspiracion que le decia: tú puedes abrir los ojos à tus semejantes, tocante à una de las primeras necesidades. Tú puedes serles útil en algo, ya sea para curarlos, ya sea para aligerar el peso de sus males. Galeno habia leído con meditacion los escritos de Hipócrates; estos habian sido el objeto de sus mas sèrias reflexiones.

Así como todos los hombres que van en pos de la verdad, Galeno desconfiaba de sus conocimientos adquiridos; de miedo de errar, tomó la resolucion de pasar à la Grecia, con el deseo de hallar Doctores capaces de agregar nuevas luces à las que ya adornaban su entendimiento. Sus esperanzas fueron desvanecidas, porque no le quedaba ya à la Grecia mas que su antigua gloria. Entónces se determinó encaminarse àcia Alejandría, que era desde algunos siglos la capital del Egipto, y reputada por la primera escuela de Medicina del Mundo conocido. Pero

¿ qué fruto sacó Galeno de sus fatigas y de sus viages? ¿ Què nueva luz esparció sobre el arte de curar? Puede decirse, sin temer ultrajar la memoria, ni tampoco menospreciar su mèrito, que ha trasplantado los límites de la Medicina à muy poca distancia de lo que estaban àntes; à excepcion de algunas preparaciones *farmaceuticas*, de que ha sido, ó està creído el inventor. Puede decirse francamente, que no ha hecho mas que seguir las huellas de su maestro, y que ha alambicado algunos de sus conceptos. Luego, como es bastante usual competir, y aún querer sobrepujar à los grandes hombres cuyos principios se han adoptado, Galeno, quien tal vez no hubiese existido en el mundo científico, si Hipócrates no le hubiese trillado el camino, se atrevió à formar una escuela, y mas de una vez tuvo la osadez de ponerse en oposicion con el Patriarca ó Príncipe de la Medicina; y à tal extremo llegó, que cuando *Hipócrates* decia *no*, *Galeno* decia *sí*; y de esta diversidad de opiniones nació ó tomó origen esa secta llamada *Galénica*.

*Galeno* logró en Roma sucesos brillantes, dirigió con la sabiduría de que era capaz, el uso de muchas de sus composiciones; y es de creerse, que la confianza de los Emperadores *Antonino*, y *Marco Aurelio*, fue la recompensa merecida por las curas que habia acertado; aunque mucha parte de su celebridad se debe tambien atri-

buir à la distincion que hacian de èl los Gefes de aquel Estado.

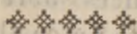
*Galeno* murió radiante de gloria, y colmado de los beneficios de esos soberanos ; pero fene- ciendo, pareció llevarse à la tumba toda la ciencia Medical. Desde este hàbil Mèdico se pasaron diez siglos sin que pueda nombrarse un solo hombre, cuya pluma haya contribuido à traernos algunas luces sobre una ciencia que està tan íntimamente unida al bien del hombre.

Se encuentran en los tiempos intermedios, y aún de distancia en distancia algunos autores, que han escrito sobre la Medicina, como *Avicena*, *Aberroes*, *Petrus Aponensis*, *Paracelso*, y algunos otros mas ; sus nombres, un poco obs- curos, llenan algunas columnas de nuestros le- xicógrafos ; pero búsquese en sus distintas obras, ó diversos escritos, un principio claro, fecundo, luminoso, fundamental de aquel arte, sobre el que esos hombres han escrito en los mismos vo- lúmenes, y se hallará, que no han hecho mas que envolver en tinieblas, mas ó mènos espesas, una ciencia que de por sí ha estado oculta en- tre sombras.



ARTICULO II

**MEDICINA MODERNA.**



Si se juzgase del grado de perfeccion de un arte ó ciencia por el número de libros que se han escrito, bien pudiera decirse que, de todas las que tienen por objeto conservar la salud al hombre, es la que habia llegado al mas alto grado de perfeccion. Tan solamente con las producciones salidas de las plumas mas que fecundas de diferentes autores, que han escrito sobre la medicina desde dos siglos y medio à esta parte, se podian llenar muchas bibliotecas; pero ; Que diluvio de sistemas ! ; Que cúmulo ó monton de ideas mas, ó menos incoherentes ! ; Cuàl lector tendrà bastante ànimo para engolfarse en ese laberinto de incertidumbres, y en ese torbellino de congeturas ? Mas ; para què perderse en ese inmenso hacinamiento de ideas ? Basta fijar ràpidamente la vista sobre esa multitud innumerable de sistemas diferentes y opuestos unos à otros, con que los mèdicos

de nuestros días pretenden curar radicalmente las enfermedades.

Los sistemas de cien años à esta parte, se han sucedido con una rapidez que pasa la imaginacion mas viva. La medicina del siglo último pasado, nada tiene que ver con la del siglo en que estamos. Algunos prácticos, (y era el mayor número) en el siglo anterior, prescribian en el principio de las enfermedades *agudas* los evacuantes, que reiteraban muchas veces, y sus enfermos se hallaban mejorados.—En el día se ha adoptado una marcha diametralmente opuesta: toda evacuacion humoral està severamente prohibida, apènas recetarse un *emético*, que algunas veces puede traer un poco de alivio, y muchísimas ocasiones tambien mucho mal; poniendo los humores en movimiento sin espedirlos de los cuerpos morbíficos.

Los calmantes, la sangria, las sanguijuelas, las ventosas sajas, las moxas, los caúterios, las fuentes, los sedales, y la dieta con los lochs, la leche de burra, los zumos de yerbas, los baños, el opio, el agua de tila, de flor de naranja, de goma aràbiga, caldo de pollo, y el mercurio por activa y pasiva. ¡ Ved ahí en compendio la medicina de nuestros días! ¡ Práctica funesta como lo manifiestan sus resultados!!!

No existe ni un mèdico verdaderamente pundonoroso, que de buena fè no confiese: que la medicina no haya sido, hasta la fecha, mas

que una ciencia de conjeturas; si bien que fundada sobre algunas observaciones. Los mas ingenuos de entre ellos, reconocen que la naturaleza hace mas de por sí sola cuando el enfermo no sucumbe, que todos los medicamentos que por este método se le han aplicado.

Veinte mil volúmenes, à lo menos, de que està compuesta la coleccion de las obras escritas en diversas lenguas, sobre el grande arte de curar, no han contribuido hasta ahora, sino à dar luces sobre la anatomía; pues que de dos siglos y medio à esta parte, ¿què nuevo descubrimiento, què nueva verdad se ha proclamado (se entiende, de las que son inherentes à la destruccion de las enfermedades, ya agudas, ya crónicas)? ¿Què paso, en fin, ha hecho la ciencia hàcia su adelantamiento? Hace cerca de un siglo, que todas las trompetas de la fama proclamaron la *inoculacion* de las viruelas como el mas brillante descubrimiento que se hubiese hecho hasta entonces.—Relatarè su historia.

*Milady Montangüe*, esposa de un embajador ingles cerca de la Puerta Otomana, habia seguido à su esposo en sus carreras diplomáticas; dotada por la naturaleza de una imaginacion vivísima, que con todo no excluia el genio de la observacion, ella buscó y creyó descubrir la causa por què las *Circasas*, y las *Georgianas*, conservaban aquella hermosura, que las hace



superiores à todas las mugeres del resto del universo. Su genio indagador la hizo pensar que esta ventaja la debian à la *inoculacion*. De vuelta à Inglaterra, le comunicó esto à un cirujano nombrado *Maitland*, el cual habia estado mucho tiempo en Turquía. El habia aprendido allí el modo de inocular, y bajo los auspicios de *Milady Montaigne*, (que habia hecho inocular un hijo suyo en Constantinopla,) guiada por los conocimientos, y la destreza del cirujano *Maitland*, la *inoculacion* fuè introducida en Londres en el año de 1722. Allí se hicieron las primeras pruebas. Tomaron cinco delincuentes sentenciados à la pena capital; en cuatro aparecieron las viruelas à los cinco dias; mas una muger, que estaba en el número de esos infelices, no ofreció ni un síntoma de aquellos que acompañan regularmente à la *inoculacion*; mas ella confesó, que habia tenido las viruelas en su infancia. Un pueblo à quien no se le podia negar sin injusticia el raro talento de la reflexion, creyó entonces señorear este ramo de pestes, y neutralizar un mal destructor, que arrancaba à la sociedad diariamente tantas, y tantas víctimas, y que dejaba à las que se escapaban de sus estragos las señales horribles de la deformidad. Las primeras tentativas fueron coronadas con el buen èxito. Llegó el extremo à tanto, que se ha llegado à decir, que de cien individuos *inoculados* apènas sucumbian.

dos; mientras que antes era probado, que la séptima parte de la población perecia por los efectos de este azote. Mas al momento estalló la discordia entre los médicos, y puede asegurarse, que se podría formar una colección muy voluminosa con las obras impresas en favor y en contra de esta práctica: mas estos escritos, encubiertos hoy dia con un espeso polvo, y perdidos en las trastiendas de las librerías, son, y serán siempre, monumento de la extravagancia de los debates doctorales, y de una terca ceguedad.

El entusiasmo de la Europa entera llegó à tanto, que no quedó academia de provincia alguna que no fuese premiada por los que decian adelantos de este descubrimiento. Este ha sido el alto favor que ha gozado la *inoculación* durante medio siglo; pero pregúntese ahora à sus mas intrépidos defensores, ó sus mas infatigables propagadores; en fin à todos aquellos que se habian declarado los baluartes de ella: ¿Qué ha venido à ser, ó en qué ha venido à quedar la inoculación?—Ha caido en tal descrédito, que sus mas enfáticos defensores se avergonzarian tal vez de pronunciar su nombre. ¿A qué atribuir una revolucion tan asombrosa en el sistema medical? ¿Cómo ha caido, no solo en falta de uso, sino tambien en una especie de olvido vergonzoso, un método investido de la mas bella recomendacion, fomentado y premiado por to-

das las sociedades doctas del siglo, protegido de los soberanos mismos, que no han temido exponer sus personas à sus pruebas? Lo que era treinta y seis años hace intrinsecamente bueno, y útil, ¿seria tan repentinamente nocivo, perjudicial, ó à lo menos inútil?—¿ Quien darà la solucion de este nuevo problema ?

Un nuevo descubrimiento, debido à la mas feliz casualidad, no ha contribuido poco à dejar en un estado de inercia esta especie de entusiasmo que la mayor parte de los pueblos de la Europa habian gustado.

La *inoculacion*, que habia fijado la atencion de todas las sociedades doctas del siglo, tembló al solo nombre de *la vacuna*. Este descubrimiento, de mas de veinte y nueve años à esta parte, goza de tal favor, y de tan alta preponderancia, que sus numerosos sucesos lo ponen al abrigo de la duda. Sin embargo, à su propagacion se opusieron grandes obstáculos en su nacimiento. Algunos profesores lo tacharon de sospechas, que tal vez se hubiesen podido llamar sospechas legítimas; mas no obstante esas dudas, esas sospechas, esas preocupaciones, los honores del tiempo quedaron à *la vacuna*.

Felicitemos, pues, à *Eduardo Jenner*, como el primero à quien se le debe tan útil descubrimiento; y al Parlamento Ingles, por haber recompensado con una pension de diez mil libras esterlinas anuales à este mèdico escocès,



que tanto contribuyó à atenuar un azote, cuyos estragos han costado tantas làgrimas, y causado tantos desastres. Sin duda quien està propagando este mètodo (la vacuna) es el padre de la humanidad. ¡O vosotros, todos los que sois amantes à vuestros semejantes! Estended esta benèfica institueion; favoreced esta tentativa; aplaudid à sus felices èxitos; celebrad las alabanzas del autór de este descubrimiento; erigidle estatuas, . . . . Mas acordaos tambien, que no basta à arrancar instantaneamente de los brazos del dolor ó de la muerte unas jóvenes víctimas, que hubieran caido bajo sus golpes; y que en todas cosas, es preciso considerar el fin. ¿No se podria hallar, por la primera vez, el mal al lado del bien?—¿Las mas preciosas ventajas, no han sido muchas veces acompañadas de los mas graves inconvenientes, ó seguidas de los mas tristes resultados? . . . .

El Gobierno, en la sabiduría de sus miras, y en la rectitud de sus intenciones, ha animado con todos los medios que estaban à sus alcances la propagacion de este mètodo preservador, ha tocado en los mas circunstanciados pormenores; en fin, ha llevado sus miras benèficas hasta fundar establecimientos, no solo en la capital, sino que tambien se ha estendido en los departamentos de la campaña donde se hace esta operacion (la vacuna) allí *gratis*; ningun gasto existe determinado para el que quiere gozar ó hacer go-

zar à los suyos una ventaja tan sumamente preciosa; pero esto no quita, que un ojo atento observe el mal que se intenta destruir ó neutralizar, ni mucho ménos las consecuencias que de su administracion resultan. ¿Sería acaso una temeridad atreverse à decir, que todo hombre naciendo lleva consigo un gèrmen de corrupcion, siempre pronto à desarrollarse, ya sea este desarrollo tarde, ya sea temprano, segùn el parage que habita, y aún las personas con quien anda? Estas reflexiones, ¿no serian tal vez de naturaleza que nos llevasen à la esplicacion de una verdad importante? ¿El gèrmen dicho *variolico*, no sería una especie de levadura, que traemos naciendo, y como incorporado en nuestra naturaleza, y haciendo parte de nuestra constitucion? Y si esto es así, està en el orden natural que tenga su irrupcion, sea tarde, ó sea temprano; mas ella precisamente se ha de hacer; pues de lo contrario la masa humoral encerrada en el cuerpo humano, se halla en un estado de constreñimiento, y cuanto mas violenta sea la concentracion, tanto mas terribles seràn sus esfuerzos y su tendencia à la irrupcion, por la razon, que la Naturaleza no puede ser interceptada en su marcha, y que ella se rie de los vanos obstàculos que se le oponen. Admitamos, sin embargo, que està al alcance del hombre el trabar momentaneamente la marcha de la Naturaleza; mas, por grandes que sean sus

esfuerzos y sus tentativas, ella volverà en sus derechos. Muchas veces cree uno ver un desorden allí donde no hay mas que una consecuencia de las leyes generales; las reflexiones que nacen de esta suposicion, nos llevan à observaciones de la mas alta importancia.

Fijemos por un momento la vista en las diferentes ciencias, ó diversas facultades, y encontraremos, que de todas la que no ha progresado ha sido solamente la medicina; pues hasta la presente ha estado encubierta con un denso velo, y perdida en el laberinto ó caos de las conjeturas. El arte que tiene por objeto el dar la salud à los cuerpos enfermos es, ó seria incontrastablemente, el primero de los mas útiles. Esta ciencia seria muy bien la mas interesante de todas, pues que contribuye tanto à la felicidad del hombre. ¿De què les servirian las riquezas, si el estado de sufrimientos y enfermedades los privan, de los placeres que ellas pueden procurarles? ¿De què sirven la energía del ànimo, y los talentos del espíritu, en un cuerpo dolorido, y valetudinario?—De nada sirven, sin la salud, todos los bienes temporales ó terrestres; el arte que tiene por objeto precaver, ó destruir las enfermedades que pueden acometer al hombre, debe considerarse con justos motivos como el primero y mas importante de las artes, ó la mas útil y necesaria de todas las ciencias humanas.



Es lo esencial de cualquiera arte ó ciencia, reposar sobre bases fijas ó ciertas. Datos congeturales, jamas fueron, ni seràn nunca la base de una verdadera ciencia. El objeto de toda facultad científica debe ser conocido; y los principios sobre que ella reposa han de ser ciertos y claros; así como aquel que se dedica à una tarea requiere la certeza de llegar al fin que se dirige. Las matemáticas; esa ciencia tan favorecida, aunque tal vez se hayan estendido demasiado sus atribuciones, dà resultados ciertos y evidentes. De un siglo y medio à esta parte la física, bien que cercada todavía de dificultades insolubles y misterios impenetrables, reposa sobre principios, cuya certeza demuestra la esperiencia. La anatomía en cuanto hermana de la cirugía, està elevada à un grado de perfeccion; y mas de un cirujano inventó en su genio creador, número de instrumentos propios à facilitar las operaciones de una experimentada mano.

Si la química no llegó aun al punto de descubrir y analizar segun sus anhelos, todos los principios elementales de los cuerpos, es de esperar que los observadores de esta ciencia lleguen algun dia al fin propuesto. La botànica, aquella ciencia tan vana cuando únicamente se ocupa de descripciones, pero tan útil cuando consigue su fin, el de hallar ó descubrir en las plantas, y generalmente en las clases de los ve-

getales, sales, sucos, aceites, resinas, &c. que puedan servir à la conservacion de la especie humana; ha adquirido, mediante los trabajos de sàbios observadores, lo que en los siglos anteriores aun no se hubiera atrevido à desear. Los geologistas han penetrado en las entrañas de la tierra para arrancar una porcion de secretos, con la esperanza de sacar otros mas. ¿Me atreveria à decirlo todo, sin herir el amor propio de ciertas personas? Una ciencia, cuyo objeto no es menos noble, pero infinitamente mas preciosa para la humanidad; una ciencia, que tiene las relaciones mas directas con la física, la química, la botànica, la historia natural; una ciencia, en una palabra, que està íntima y esencialmente inherente à la conservacion de la especie humana, ha quedado infinitamente atrás del objeto de su nobleza, y del fin que ella se propone; la llamaremos por su nombre propio.

La medicina, en cuanto tiene por objeto el conocer la *causa* de las enfermedades internas, no ha fluctuado hasta la fecha sino sobre un mar, continuamente batido y agitado por el torbellino de las congeturas. La medicina, en cuanto tiene por objeto la curacion de los cuerpos enfermos, puedo decir, sin resentir el amor propio de algunos profesores, que ha estado ejercitada sin tener principio fijo y seguro. Voy à citar una prueba convincente de esta verdad.—Supongamos que se mandan llamar

por separado, ocho ó diez facultativos ; tomando à cada uno de ellos su opinion à cerca del caso ; y sus pareceres, por lo general, serán distintos unos de otros. ¿ Y de donde puede provenir esta discordia, ó este defecto de inteligencia ? De la falta de principios ; por consiguiente, del defecto de ciencia ; pues que toda ciencia reposa sobre principios ciertos è incontestables.

¿ Està el vicio en la cosa ?—No por cierto ; el vicio radical està en las personas. ¿ Cómo : el que dispensó al hombre todo cuanto necesita para satisfacer sus necesidades, le hubiera rechazado los medios de prolongar su existencia, y franqueado los de los padecimientos ?—No ; vuelvo à repetir, no ; el Criador dió à su criatura todo lo que podia necesitar para conservar su existencia ; sus obras son perfectas, sus designios no son friolera. Dando al hombre un cuerpo sujeto à las enfermedades, le dió al mismo tiempo un espíritu de reflexion y observacion. ¿ Y no pudiera asegurarse, sin caer en la temeridad, que las incomodidades funestas, pero *positivas* consecuencia de la plètora humoral, hayan sugerido la primera composicion *farmacéutica*, al efecto de expeler, ó evacuar lo que podia oponerse à la conservacion individual ? Al tiempo que el estómago se halla cargado de alimentos superabundantes, è indigestos, el instinto natural, ¿ no nos advierte



adoptar medidas cuya indicacion serà superflua aquí? ¿ Una voz interior y secreta, no parece hacer resonar en el fondo de nuestra alma, las siguientes palabras? “ La vida es un don gratuito, un beneficio que el Criador concedió con preferencia à millares de seres; colocó en tí el principio innato de tu conservacion; pasa tus miradas sobre la naturaleza entera, y hallaràs en su vasto conjunto, todo lo que puede contribuir en prolongar tu existencia, ó ponerla à cubierto de las enfermedades humanas; usa de tu razon para meditar lo que puede serte mas ventajoso, como lo que podría serte perjudicial. Pero cuidado no caer en la inversa; y por juicio precipitado no deseches lo que puede llamarse el principio, ó à lo menos el motor de la vida. Rechaza, espulsa sin consideracion los humores viciados, ó degenerados, que son dañinos, y existen en tí. Tú màquina entera volverà à tomar un equilibrio proporcionado à tu edad, y à tus facultades. Tú no seràs inmortal, pero (mediante este mètodo) podràs alargar tu existencia, hasta la època determinada por el Criador para la duracion de la vida humana.”

De muchos siglos à esta parte se ha convenido llamar *Medicina* la ciencia, ó el arte de remediar las enfermedades. Desde mucho tiempo antes, ó despues de la institucion de la medicina, se llama del mismo nombre, una com-

posicion ó tintura purgativa ¿ No seria tal vez esa misma *composicion purgativa*, reconocida entonces como la mas eficaz, la que efectivamente era, y es para combatir las enfermedades humanas, y que hubiera dado su nombre à la ciencia, dirigièndose al mismo fin? Es lo que debemos creer, dejando subsistir las denominaciones así como se establecieron, comprendiendo en ellas la de *médico*, quien debe por analogía llevar el nombre de la ciencia que ejerce, ó de la cosa que administra.

¡ Pero que distancia hay de las indicaciones de la naturaleza, à lo que se practica en nuestro tiempo! ¡ Que cambio en la suerte del hombre! ¡ Como! Su espíritu tan vivo y penetrante, que calcula la distancia de los astros entre sí; que pronostica exactamente sus faces y revoluciones, ¿ seria el juguete de las mas ridículas congeturas, y de los sistemas mas absurdos, respecto à la salud, el mas preciosísimo bien de este mundo? ¿ Esa ciencia, considerada tanto en si misma, quanto en su fin, seria pues, tan ardua, que no ofrezca de todas partes mas que obstáculos y dificultades insuperables? ¿ Por què en el espacio de tantos siglos, que pasan de mas de veinte, los que la practican caminan de sistemas en sistemas, de incertidumbre en incertidumbre? ¿ Por què los que la ejercitan son los primeros à efectuarlo? ¿ Por què no ofrecen especie alguna de *garantias* à los que

invocan el socorro de sus luces? ¿Estos problemas, serian acaso insolubles? ¿Y no se podria hacer una prueba con el objeto de ver si se puede levantar el velo que, desde tantísimas generaciones, tiene envuelto este importante objeto de espesísimas tinieblas?

Sí por cierto; la *Medicina* es una verdadera *Ciencia*. Grandes ingenios presintieron esta verdad; la divisaron en la distancia de los siglos; comprendian que algo faltaba al hombre. ¿Pero lo que no se manifiesta en un siglo, no puede aparecer en el venidero? ¿Cuántas pruebas podrian darse à favor de esta verdad? ¿No se ha visto en los siglos que nos precedieron, y aún en el que nos rige, hombres que en el tratamiento de sus enfermedades han recurrido à las supuestas reglas de la *Astrología Judicial*; y otros, que han pretendido que las enfermedades humanas podian curarse por demostraciones fundadas sobre  $A + B$ ? Y con todo; ha habido necio que ha dado fè à tan ridículas extravagancias. Otros mas astutos, han pretendido hallar en la electricidad la destruccion de las enfermedades. Otros en fin, han creído ver en el *Galvanismo* hasta la prueba de la posibilidad de la resurreccion de un muerto. Tales ridiculeces han hallado algunos personajes de bastante impudencia para arriesgarlas con el tono de la mas inconvencible audacia; y hombres bastantes toscos para acoger semejan-



tes ineptias. ¿Qué consecuencia sacarèmos de esa facilidad con que se han admitido todos esos sistèmas diversos, con que se han alucinado millares de incautos? ¿Qué prueba esa amovilidad de opiniones, y esa incertidumbre en el medio de curar? Cuando aquellos que por su profesion deben fijarse en un solo punto, son los primeros en arrojarse en los brazos de todos nuestros nuevos fabricantes de sistèmas; todo esto prueba que en la antigüedad, como en los tiempos modernos, ha habido un grande vacío que llenar en la Ciencia Mèdica.—

Entre los antiguos, ese hàbil naturalista (Plinio) que trilló el camino à *Reaumur* y à *Buffon*, y sin el cual esos hombres grandes tal vez no hubiesen existido nunca; hablando de los antiguos Romanos, que llegaron à dar leyes al Mundo à la sazón conocido, decia: „Innumera-  
„bles pueblos viven *sin Médicos*, pero no ente-  
„ramente *sin Medicina*; como el pueblo Ro-  
„mano, que estubo mas de seiscientos años *sin*  
„*Médicos.*”

Ese pueblo, como tambien otros muchos, han pues reconocido una grandísima diferencia entre la Medicina, considerada en sí misma, y los hombres que decian ser los depositarios de sus secretos; comprendiendo, no la utilidad del arte, ó de la ciencia en sí, sino el peligro de recurrir à los que tenian el derecho de ejercerla. La diversidad de opiniones, la oposicion

de dictámenes que manifestaban à la cabecera de los enfermos, habia contribuido mucho à infundir un sentimiento de menosprecio en el corazon de este hombre para esos Mèdicos, con quien la Roma, dueña del mundo, habia infestado à la Grecia subyugada; y he aquí, dice, el origen de tantas disputas impertinentes de parte de los Mèdicos cuando hablan de sus enfermos. Ninguno de ellos quiere ser de la opinion de su compañero, porque no crean que se dirige por el pensamiento de èl.

Este espíritu de eterna contradiccion entre los mèdicos, existe desde tiempos remotísimos; prueba incontestable, que la Ciencia de los Mèdicos de aquellos tiempos no reposaba sobre base alguna. Esta asercion, que mas de un Mèdico verà como una Paradoja, llegará à ser ciertísimamente una verdad incontrastable; y mas cuando sepan que salió de la boca del grande *Hipócrates*, padre y fundador de la Medicina dogmática. En las enfermedades *agudas*, és tanta la discordancia de los Mèdicos, que uno ordena, como muy saludable, lo que otro desecha como muy nocivo; lo que asemeja la Medicina al arte de adivinacion.

*Petrarca*, uno de los primeros gènios, hablando de la Medicina, dice: “Yo sè muy bien, que aunque no hubiese en el Mundo un solo hombre, la Medicina, y las otras artes, no dejarian de ser lo que son; su esencia in-

„ mortal existiria, con todo, de un modo abs-  
 „ tracto, y distinto de los objetos.”—Este gran-  
 de hombre, estaba tan convencido y persua-  
 dido que podian existir hombres capaces de  
 hacerse superiores à las luces de su siglo, que  
 èl ha exclamado, todo admirado: “ Busco à  
 „ hombres, cuyo oficio ó profesion sea restaurar  
 „ la salud decaida. Si llegase à hallar algu-  
 „ nos, no me contentaria con amarlos; los ado-  
 „ raria, como à personas que nos dàn bienes,  
 „ que solo debemos esperar de Dios.”—No por  
 esto debe confundirse la *Medicina* con *los hom-  
 bres que la ejercen*; como que seria tambien  
 una grande injusticia el confundir todos los  
 Mèdicos en la misma categoría. Hai entre  
 ellos, hombres muy honrados, y de mucha hu-  
 manidad, como de mucha providad, è inte-  
 gridad en sus procederes. Si cae en manos de  
 estos hombres, estimables bajo cualquier res-  
 pecto, esta obra (fruto de cerca de seis años de  
 observaciones exactas), yo me creerè dichoso,  
 si puedo, por este medio, en algun tanto ser  
 útil à mis semejantes.—No seràn ciertamente  
 de la misma clase aquellos hombres, cuyos la-  
 bios prorrumpen en contra de esta produccion.

Mas si en el número de los hombres aprecia-  
 bles, bajo tantos respectos, se hallase uno que  
 hubiese descubierto una grande verdad, y la hi-  
 ciese ver la luz pública por el bien de la huma-  
 nidad afligida; una verdad de teoría establecida



sobre razonamientos luminosos y probados con hechos, y experiencias incontestables; una verdad consolidada con muchísimos millares de hechos prácticos, manifestados en ambos hemisferios, en individuos de cualesquiera color, sexo ó edad; ratificada anualmente con diez mil curaciones, sucedidas estas no solamente sobre una enfermedad, sino tambien sobre todas aquellas à que està espuesta nuestra humanidad; debería decirse con propiedad: ¡He aquí el hombre à quien debe llamar el enfermo que vive desde algunos años abatido con el peso de sus dolores!!! ¡He aquí el hombre à quien buscaba Petrarca! ¡He aquí el hombre à quien busco!—El serà para mí una segunda Divinidad; sea que en su propio ingenio haya encontrado este principio conservador; ó sea que el Autor de la naturaleza se lo haya revelado.

La Francia ha visto nacer en su seno y ha producido este grande ingenio, que ha sido el objeto de los deseos de *Petrarca*, *Montaigne*, y de otros tantos hombres cèlebres, que habian muy bien conocido que el arte de curar no era lo que hubiera podido ó debido ser.

Las curas asombrosas conseguidas en diferentes partes del Mundo, pero particularmente en el País, en Nantes, en Anjou, en *Maines*, en *Poitou*, en Antillas, &c., espuestas à todos los silbidos de la envidia; habian quedado sin gloria, y caido como en una especie de olvido, à mo-

tivo de los culpables esfuerzos de esa hediondísima pasión....; O Pelgas! Tu pagaste ya como hombre el tributo à la Naturaleza; mas tu reputacion atravesarà el inmenso espacio de los siglos; tu memoria recibirà las bendiciones de la posteridad. Del fondo de la tumba, donde descansan tus cenizas desconocidas, recibe, sí, recibe tambien mi dèbil vasallage por tan importantes verdades. Recibe juntamente la expresion del agradecimiento de tantos millares de enfermos, que por tu mètodo, y tus verdaderos principios, recuperan diariamente la salud; de tantas víctimas declaradas *incurables*, que arrancasteis, arrancas, y has de arrancar aun de las garrás de una muerte prematura.

El verdadero profesor *Pelgas*, con su amable compañero y agradecido discípulo *Le Roy*, han penetrado de nuestros males el origen. A ciegas, antes de estos, caminaba la Medicina.—Sola de todas las ciencias, era la que no progresaba. Estos grandes hombres, de la Naturaleza arrancaron los secretos. Los males habian salido de la caja de Pandora. Los han hecho entrar de nuevo, y en ella los contienen. Sus nombres resonaràn hasta en las mas remotas regiones. Estos respetables genios con sus verdaderos principios, haràn estremecer la envidia. El hombre à quien dàn la vida, en ellos reconocerà *los vencedores de la muerte*.

---

♦-----♦

## ARTICULO III.

---

### PRINCIPIOS GENERALES,

*Que fundan la evidencia de esta nueva doctrina.*

Todos los sères animados, è inanimados, tienen en sí el principio de degeneracion à la corruptibilidad para ejecutar la destruccion.

Desde que el hombre nace, y aún àntes de nacer, lleva consigo la propension à la corrupcion, y la predisposicion à recibirla. Una y otra forman el principio ó gèrmen de descomposicion, que el Omnipotente ha colocado en el cuerpo humano para reducirlo con la destruccion al no sèr, en cuyo estado se hallaba àntes de su creacion; con la diferencia que la propension està en la misma naturaleza; y la predisposicion es un principio de desarrollo transmisible, secundario à aquella, que se adelanta, ó toma mayor incremento por los agentes promotores nocivos, y así se desenvuelve, y forma la enfermedad.

La predisposicion es la primera preparacion de la causa eficiente morbífica ó mordaz para producir los efectos, que son las enfermedades.



en el cuerpo humano, ó vice-versa; primera preparacion al movimiento, que hace la naturaleza en su favor, esforzándose por crisis à desalojar, y expeler dicha causa eficiente morbífica; por cuyo medio sanan los enfermos con este solo auxilio, y sin otro alguno; pero de todos modos, la predisposicion es siempre el estado medio entre la salud y la enfermedad. Muchas veces la naturaleza encuentra impedidas sus funciones, y no puede por sí desembarazarse; entónces es necesario ayudarla, destruyendo los obstáculos que se le oponen, hasta que vuelva al perfecto equilibrio que habia perdido por las causas ocasionales, ó agentes promotores nocivos, que hallando una exacta analogía en la predisposicion para recibirlos, ó admitirlos, obraron la obstruccion, ó impedimento de las funciones de la Naturaleza en el cuerpo humano; de suerte que con propiedad puede decirse, que la predisposicion tiene en sí partes mínimas de corruptibilidad, pues de lo contrario faltaria la analogía tan necesaria, para admitir los efectos causados por los agentes nocivos, que producen el estado preternatural ó morboso, es decir, la enfermedad.

Es ciertamente sensible que haya muchos hombres que huyan de convencerse de esta verdad eterna, fundada en la naturaleza de las cosas; porque del error en que viven algunos (particularmente si son profesores en Medicina)

resulta la infelicidad de muchos. El ignorante mira al cielo, y por una razon evidentemente clara, no vè lo que tiene à los pies. Se despeña desde la cumbre, y se hunde en el abismo de su propia ignorancia ; en fin, cae para no levantar. De este estado no es muy fâcil sacarlo ; porque ni vè la luz de la razon, ni oye la voz del convencimiento.

Hay unos, que no conocen lo que tienen en sí mismos ; otros, que no quieren conocerlo ; y algunos, que viviendo contentos con lo que les producen sus absurdidades, alejan *con intencion premeditada* la verdad para que no entre en su corazon. ¡ Dios nos libre de hombres semejantes!!! Ellos son el azote de los mortales ; pero felizmente cada vez mas y mas và demostrando la experiencia la exactitud de los principios generales que se han indicado, y se explanaràn à continuacion ; y por mucho que se desvelen los antagonistas de la verdad en propagar sus misterios, no conseguiràn otra cosa, que hacerse conocer por unos egoistas, que prefieren su fortuna al bien de la sociedad à quien deben su subsistencia.

## ARTICULO IV.

EXPLICACION DE LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES,  
Y DE LA DE LA MUERTE PREMATURA.

*(Es menester, y debemos entender por causa, la materia ó agente determinado, que produce proximamente ó inmediatamente el dolor, é incomodidad que caracteriza la enfermedad, y que acaba los dias del enfermo, poniendo fin mas ó ménos pronto á su existencia.)*

El principio de la animacion es, sin disputa, uno de los secretos mas impenetrables del Criador.

Pero por su inefable bondad, parece ha permitido al hombre que conozca la sangre, ó principio motor de la vida ; y lo ha conducido como por la mano para manifestarle el medio con que puede lograr el conocimiento de la causa de sus enfermedades, y por una consecuencia necesaria el de la muerte, que es su resulta inevitable. *(Una vez conocida la causa, es muy fácil destruirla.)*

El autor de la naturaleza ha dado à los seres vivientes, que ha criado, la facultad de repro-



ducirse. ¿Seria indiscrecion, seria fuera de propósito decir, que de esta facultad hubiera resultado un exeso de poblacion, sino hubiera limitado la duracion de la vida de cada individuo?

El Criador, con su divina sabiduría, señaló la cantidad del contenido de los seres criados, segun la dimension del continente del Globo Terrestre; y aun hizo palpables los medios que empleó para evitar este exeso de poblacion, como es fácil probar.

Ningun ser criado es eterno, porque recibió en su formacion, cuando salió de las manos de aquel, un gèrmen de corruptibilidad transmisible, como tambien el principio de su vida. *(Que la corrupcion termina la existencia de todos los séres, ó de todo lo que ha recibido vida, es una verdad incontestable.)*

¿Era aquel el primitivo fin à que el hombre hubiera sido creado?—Una autoridad infalible no nos permite el creerlo. Pero ¿quien podrá negar el último? El niño recibe de sus padres el principio de vida, y con èl el de muerte. Luego que llega à la edad viril, los transmite como los recibió.

Nada existe con dos caracteres opuestos. De consiguiente lo bueno y lo malo, andan con la separacion que exige su diferente naturaleza. El principio, pues, de la vida, no contiene dentro de sí el principio de su propia destruccion;

pero concentràndoles en el mismo cuerpo, estableció el autor de la Naturaleza entre ellos un punto de contacto para que el uno influyese sobre el otro, haciendo así, que el agente de la destruccion gastase ó rompiese los resortes de la vida ; que es como los seres vivientes dejan de existir.

Para que el hombre llegue con el beneficio de la salud al período de la vida, llamado senectud, ó vejez, cuya determinacion me parece en algun modo arbitraria, aunque es preciso fijarla desde la edad de setenta años ; es menester que su ser fisico conserve un perfecto y durable equilibrio ; situacion dichosa que no puede ser sino el resultado de un estado permanente, fijo, y por decirlo así, invariable de la propension à la corruptibilidad innata, es decir, como el hombre la recibió en su origen.

Pero esta corruptibilidad, gèrmen natural de la destruccion de la vida, es mas ó mènós propensa à la influencia de las causas corruptoras, ú ocasionales, de que hablarè oportunamente.

Si por efecto de esta misma influencia, aquel gèrmen toma incremento, (como està expuesto à ello) en tal caso ; si su curso se agita, si la fermentacion pútrida empieza, la enfermedad se declara con mas ó mènós malignidad ; y por consecuencia de sus progresos la muerte sucede àntes del tèrmino à que el individuo que fallece

hubiera llegado, segun el principio de vida que poseia.

De esto resulta la distincion que hay entre la muerte natural, consecuencia de la vejez, ó de una suficiente duracion de vida, es decir, relativa à este mismo principio ; y la muerte prematura, ó contra naturaleza, que la destruye en qualquiera època de la vida por el efecto que progresivamente hace la enfermedad.

Todos los seres animados tienen en sí mismos una porcion de este agente destructor ; pues à no ser así la muerte perdonaria alguno. El hombre que es uno de aquellos que goza de una vida mas dilatada, lleva tambien consigo la causa de su fin, cuya malignidad no conoce, sino llegado el caso de manifestarse la enfermedad, à que està generalmente mas expuesto que las otras criaturas.

Advertirè, y el comun de los hombres vè con admiracion, que muchos jóvenes en la fuerza y vigor de la edad, cuyo color anuncia el temperamento mas robusto, estàn à menudo mas propensos à los ataques de la corruptibilidad, y por consiguiente à la enfermedad, que muchas personas de mal color, y de una complexion endeble.

Ciertos individuos nacen con mayor cantidad de corrupcion que otros. Estos, siempre estàn enfermos ; y es raro que vivan hasta una avanzada edad, à mènós que su constitucion ó tem-



peramento no adquiriera mejoras en la carrera de su vida.

Otros, al contrario, ven la primera luz con un estado de excepcion, que podría llamarse privilegio. La causa de la destruccion emplea en ellos mas de un siglo para producir su efecto. Pero sobre los mas, obra por el contrario con prontitud, y muchas veces produce todo su efecto àntes que los individuos nazcan. Aunque tan variada en su modo de obrar, no muda de naturaleza; es siempre la misma, y tal cual el Supremo Ser ha determinado que sea.

Ninguno puede dejar de confesar, que las partes carnosas, cartilagosas, nerviosas, y huesosas de los cuerpos denominados *sólidos*, están inmediatamente subordinadas à la otra parte llamada *los fluidos*, à los que deben su formacion, su substancia, y su acrecentamiento, pues que todo procede de *un fluido*, como único principio; y nadie ignora que estas dos partes constituyen nuestro ser material.

Distingamos entre los fluidos indicados, la especie destinada para la conservacion de la existencia, y la que puede ser el instrumento de la destruccion de la vida, siendo la mas expuesta à corromperse por su esencia.

El ser de todos los seres al dar la vida à sus criaturas, les impuso la indispensable necesidad de alimentarse para conservarla.

Examinemos el uso que hace la naturaleza de

los alimentos, y como estos se separan por el trabajo de la digestion.

La primera parte de los alimentos, ó lo que es lo mismo, su aceite, ó quinta esencia, sirve para formar lo que se llama quilo. Este se filtra en la circulacion, para mantener la cantidad necesaria de sangre à la sustancia de todas las partes sólidas del mortal, y para resarcir las pérdidas que hace continuamente este fluido motor de la vida.

La segunda parte, demasiado grosera para transformarse en quilo, convierte su primera porcion en *bilis, flema, y fluido humoral*; resultando de la segunda una materia viscosa ó mucosa. Esta última queda pegada à las membranas interiores del tubo intestinal, denominado comunmente estómago, y à los intestinos; mientras que la primera porcion tiene lugar de filtrarse en la circulacion.

La tercera parte, que no es buena para nada, se expele; y produce la materia fecal, ó deposiciones diarias.

En el cuerpo humano, los humores no son menos naturales que la sangre. No estamos enfermos precisamente por tener humores, como eree el vulgo, sino porque estos se degeneran; ó en otros términos, porque la fermentacion acida ó pútrida se introduce en ellos; y se corrompen primero que cualquiera otra parte, porque en ellos es donde està el gèrmen de corruptibilidad que el Criador puso por su mano

para que hubiese un término à la vida de todo ser criado. Cuando este gèrmen de destruccion recibe cierta extension ó adquiere cierta fuerza por las causas corruptoras, de que ya se ha tratado y van à indicarse, segun el mayor ó menor influjo de estas se acorta ó prolonga la vida del hombre. La experiencia demuestra esta verdad, que confirman las observaciones que se pueden hacer durante el estado de la enfermedad, y mas todavía las que se hacen despues de la muerte del enfermo.

El mal olor, señal indubitable de la alteracion de las materias corruptibles, no aguarda que la muerte se verifique para exhalarse. La precede siempre, y casi generalmente la infeccion es un presagio de ella, que nos vemos ademas precisados à reconocer como su causa, sobre todo si se inspecciona anatómicamente el cadáver.

La prueba de que los humores son, como se acaba de decir, las partes mas corruptibles del cuerpo, es, que son escrementicios; y si no lo fueran no se evacuarian por la via ordinaria, sea naturalmente, ó bien por consecuencia de un estímulo propio. ¿Su corruptibilidad, no es la causa de la infeccion que se halla en ellos, y que es siempre relativa à los progresos de su degeneracion? Esta es la razon por que la materia fecal despide, como he observado muchísimas veces, un olor mas ó mènus hediondo, y por esto, en el estado de enfermedad las deposi-



ciones por las grandes vias, el sudor, y aún la simple transpiracion, llevan materias cargadas de exhalaciones fêtidas, que incomodan al enfermo, y mucho mas à las personas que le asisten. Estas verdades, que se enlazan con otras no mènos importantes, no pueden ser desconocidas sino por un mentecato, ó un hombre que por obstinado quiera luchar contra la evidencia.

Admítase en buena hora, que no hay vicio en los humores mientras que el individuo que los contiene en sus visceras, ó en otras partes, està en estado de salud. Pero no es posible negar, ni debemos olvidar nunca, que si bien al principio, aunque ya adulterado, no incomodan, desde el momento en que se experimenta el dolor, ó que nos hallamos en una situacion en todo conforme à este mismo estado de salud, es claro, y evidente, que estàn mas ó mènos adelantados en la corruptibilidad; pues es indubitable, que la causa precede siempre al efecto. Esta verdad, es una ley fundamental de la naturaleza.

Si algunas de las funciones naturales se interrumpen, ó se suprimen; si del estado de salud se pasa al de dolor, ó de verdadera enfermedad, es porque en la corruptibilidad de los humores estos pierden, por la depravacion que han experimentado, toda ó parte de su bondad; causa principal ó única de la salud, que no se puede recobrar si esta misma especie de humores, ya degenerados, no se restablece con perfeccion.

Estas materias, ó en el acto de degeneracion, ó ya corrompidas, toman un carácter de acrimonia, de calor ardiente, y hasta corrosivo, que las hace mordicantes, y ocasionan à la parte carnosa, membranosa, ó ya sea tendinosa, una sensacion mas ó mènos dolorosa y difícil de tolerar, que suele llegar à ser hasta insoportable. Muchas veces degeneran en putrefaccion, otras no; pero rara vez dejan de ir acompañadas de excesivo calor, ó acrimonia sensible en la parte que atacan; y depravadas en uno y otro caso, son susceptibles de adquirir el mas alto grado de malignidad.

En este estado de degeneracion, y por esta misma accion, causan los humores todos los males, todos los dolores, todas las incomodidades, ó mas bien dirè, todas las enfermedades internas, sea cual fuese su especie y carácter. En este estado, y por causa de èl, estas materias resisten abiertamente à los esfuerzos de la naturaleza, que por su parte no puede absolutamente resistir à ellas, por la tenacidad que ya han recibido de la corruptibilidad; en cuyo caso la enfermedad, precedida por la predisposicion, se declara ó manifiesta.

Esto es lo que propiamente aquí se le dà el nombre de origen de las enfermedades.

Resta señalar sus emanaciones para completar la descripcion de la causa, de la única causa de las enfermedades del cuerpo humano.

Esta acrimonia, este calor ardiente, ó cor-

rosivo, este instrumento en fin, que se forma de sí mismo en la corruptibilidad degenerada, produce todas las incomodidades ó enfermedades en general, y aun la misma muerte; se compone de una parte de la masa de los humores, exprimida del todo de ellos.

Llámese esta parte exprimida *serosidad*. Sino se escribiese esta obra para aquella clase mas numerosa, que aunque ignora las palabras, juzga con exactitud de los hechos, se daría à esta materia una denominacion conocida de los autores clàssicos; pero me veo forzado à reducirme en un todo al alcance de mis lectores, para quienes està destinada esta produccion, como tambien à mis pocas luces.

Llamarèmos tambien à esta serosidad *fluxion*, porque esta materia aunque muy clara, y extremadamente sutil, es susceptible de *fluir*, como en efecto *fluye* en la parte donde el dolor, ó la enfermedad se ha manifestado.

*Fluye*, supuesto que se filtra como el quilo en los basos, què existe en ellos como la sangre, y circula en ellos, como ella, y con ella.

Esta *fluxion*, con la masa general de los humores de donde toma su origen y su consistencia, y de quien tiene su naturaleza, forma el completo de la *causa*, de la *única causa eficiente* morbífica, ó mordaz de las enfermedades del cuerpo humano, sobre què se ejercita la profesion que ejerzo, arte de curar, ó Ciencia Mèdica.



♦-----♦

## ARTICULO V.

---

### CAUSA DE LA MUERTE PREMATURA.

De resultas de una enfermedad demasiado larga, los humores, ya degenerados, ya en estado de corruptibilidad, ó en una verdadera putrefaccion, por su larga permanencia en las cavidades, corrompen, segun la expresion vulgar, las entrañas, ó visceras, que los contienen ó encierran; y la *serosidad*, causa eficiente del dolor, ó enfermedad experimentada, y de todo desórden que se reune con aquellos, enardece, contrae, corroe las partes que ataca, destruye la economía animal, y con ella la sangre ó principio motor de la vida; y el enfermo vé entonces acercarse el término de la duracion de su existencia.

Tal es la causa de la muerte prematura, que debe denominarse, *contra naturaleza*.

La inspeccion anatómica de los cadáveres, prueba evidentemente, que la muerte es siempre producida por la depravacion, ó putrefaccion, ulceracion, gangrena, daño de las partes que han sido principal residencia de la enfer-

medad ; ó por estenuacion, obstruccion de los fluidos, compresion de los vasos, decaimiento ó cesacion absoluta de la circulacion de la sangre.

¿Cómo explicar esta contradiccion de los grandes anatómicos, cuyas obras sirven de norte à la mayor parte de los prácticos de nuestros dias? Dicen, que han visto por la inspeccion anatómica las visceras, ó entrañas de los cadáveres, que han examinado obstruidas, supuradas, gangrenadas, corroidas, extenuadas, encogidas, endurecidas, y la mayor parte de los vasos en el mismo estado ; y afirman al mismo tiempo, que *las causas próximas, é inmediatas de las enfermedades, estarán siempre ocultas, y que su indagacion es mas propia para engañar que para instruir ; y que no se puede hablar sino de las causas antecedentes y remotas. . . .*

¿Y què otra causa, que la que se acaba de indicar, ha producido en las visceras los daños mortales que se hallan en ellas ; y que estos mismos maestros del arte han observado ? ¿Es una omision de su parte ? No se debe creer : la buena fè, la ingenuidad, son y deben ser las prendas de hombres que ejercen tan honrosa profesion : en otro caso, no serian lo que deben ser. ¿Es por no haber examinado à fondo ? En este caso, el presente mètodo darà la luz suficiente ; y los enfermos, que pueden y deben observarlo, se hallaràn mejor. ¡ Hombres cuer-

dos, humanos, y de buena fè! Prescindid de pasiones innobles, y reflexionad: es indudable que la mayor parte de los pràcticos no se ocupan sino de lo superficial, ó lo que es lo mismo, no hablan nunca à fondo; es decir, de la *causa* interna de las enfermedades; de esta *causa* que produce el mal, ó el dolor, de que se queja el paciente, y los estragos ó desórdenes que acarrearán la muerte à una edad tal vez que tiene todavía muchos derechos, por su juventud, à la vida. Es igualmente cierto, que son insuficientes, y atentatorios à ella, los mètodos curativos que se fundan sobre esta falsa regla; y no puede ser de otro modo, como puedo demostrarlo;





de los subterráneos hediondos, de los fosos, y albañales en donde hay una putrefaccion, ó descomposicion de las partes animales.

Se observa que hay muchas enfermedades despues de una gran sequedad, ó de continuados calores; y es natural, porque en estas circunstancias la atmósfera absorve la corruptibilidad, es decir, las exhalaciones mal sanas que producen generalmente los lugares húmedos, ó pantanosos y hediondos.

La demasiada proximidad à los pantanos, lagos, estanques, y de todos los demas lugares en que el agua es fangosa y estancada, es temible, como expuesta à ocasionar la corruptibilidad de los humores.

Las nieblas densas, ó cargadas de mal olor, son por lo comun insalubres, como lo prueba diariamente la misma experiencia.

Los alrededores de las selvas, de los bosques, cercados, arboledas, y playas, ocasionan mas enfermedades que las llanuras, donde el aire es por lo comun mas sano que en los sitios húmedos y poco ventilados.

La proximidad à un enfermo, cuyo aliento respiramos, puede ser nociva à la salud.—El preservativo, de suyo se dice. Basta apartar el conducto aspiratorio de la direccion que puede seguir el aliento del enfermo.

Una habitacion húmeda, ó sin ventilacion; ponerse à descansar sobre un terreno cenagoso,

ó mal sano pueden ser otras tantas causas de corruptibilidad.

Siempre, en fin, que el aire sea denso ó concentrado, y esté cargado de miasmas corrompidos, puede causar la degeneracion en los humores de los que lo reciben en cantidad suficiente, haciéndose dañosa su influencia.

Es claro que los alimentos, ó alterados ó corrompidos, son, como lo que precede, causa de la degeneracion de los humores.

El contacto puede tambien serlo, y su accion será proporcional y relativa al estado de corruptibilidad del cuerpo que la comunica. En este caso los cuerpos animados, ó inanimados, trasudan la corrupcion; el que la tiene la transmite por el cutis, ó los poros evaporantes, y el contagio se verifica por los mismos conductos ó poros absorbentes. Toda especie de *virus* sarnoso, herpético, escrofuloso, venereo, hidrofóbico puede ser comunicado por contacto, con mas facilidad si los poros están abiertos, è infaliblemente si hay llaga en la parte que se toca. En este caso, la degeneracion, ó el vicio corruptor, se propaga sucesivamente sobre toda la masa humoral, en las cavidades como en las vias de la circulacion, entre las cuales se extiende con mas ó menos celeridad.

Menos necesario es en verdad, saber por qué vias ó de qué modo los humores de un enfermo se han corrompido, que administrarle contra la



enfermedad los socorros del arte, dirigidos por principios verdaderos. No es menos importante conocer que la salud no hubiera sido alterada sin depravacion, corruptibilidad, ó putrefaccion de estas materias, y que pueden estando así viciadas, causar toda suerte de accidentes, y aun la muerte, como se ha explicado suficientemente.

---

 ARTÍCULO VII.
 

---

## CAUSAS OCASIONALES DE LAS ENFERMEDADES.

*Enfermedades internas.*

Al discurrir sobre las alteraciones de la salud, se confunden ordinariamente las *causas ocasionales* de las enfermedades con la *causa eficiente*; es decir, con la materia que produce el dolor, ó la clase de incomodidad, que caracteriza la enfermedad del individuo. Hay en esto una falta de raciocinio, y un error perjudicialísimo. ¿Què se debe deducir del silencio de los Médicos respecto de sus enfermos, sino que ignoran, ó no entienden la verdadera, única, y eficiente causa de las enfermedades?

Se indican como causa de ellas los varios accidentes, los diferentes sucesos ocurridos à los enfermos, sea àntes, ó durante sus enfermedades. Se podrían citar sobre este punto innumerables ejemplos; pero uno solo bastará. Se dice, que el paso repentino del calor al frio es la causa de una enfermedad. No hay duda, que esta transicion puede producir una repercusion de la materia de la transpiracion.

¿Pero es esta materia la causa de la enfermedad, llamada ó *sudor concentrado*, ó de otro modo? Su *causa ocasional*, que en este caso es el frio sobrevenido despues del calor, ha causado, cuando mas, el accidente. Si el mismo enfermo no hubiera estado en este momento en un estado de plenitud de humores mas ó mènos depravados, no le hubiera sucedido nada. Si se le pregunta à èl mismo, dirà que muchas veces ha hecho otro tanto, sin que por esto su salud se haya resentido. El atento observador advierte mil circunstancias en aquello en que los enfermos y otras personas buscan causas, y cual si se hubiesen impuesto la ley de negar, ó de desconocer la verdad, cada uno abandonàndose à su ilusion, fija la que le sugiere su ignorancia, ó el error que le estravía. Por consecuencia de esta equivocacion, se atribuye à las pasiones de ànimo, cualquiera que sea el motivo que las produce, ó ha producido en su tiempo, mas influencia de la que efectivamente tienen. No se puede negar sin embargo, que muchos de estos afectos, entre otros, los que se originan de penas, disgustos, pesares, ó que proceden de miedo, ó pavor, son capaces de producir males de diferentes caractères, sobre todo si se prolongan, ó si no han cesado à tiempo, pues se ven à cada paso las tristes resultas de una fuerte impresion en lo moral, y sabemos la influencia que tiene ó ejerce sobre el físico. Los que así sufren,



y no conocen de sus males sino esta especie de causas, ¡cuan lèjos estàn de creer, que no son sino causas ocasionales, dando como dan por supuesto, que ellas son las que ponen en actividad la materia, y causan el dolor que los atormenta, y puede abreviar sus dias !



rias mas luminosas, y al parecer mejor fundadas, matan à los enfermos cuando menos se piensa; teorías indudablemente falsas, pues que los hacen víctimas de innumerables enfermedades; la epilepsia en los unos, la locura en los otros, y en el mayor número dolores, úlceras, y toda especie de afectos, sino fijos, periódicos por lo menos.

Cuanto mas degenerados, ó mas depravados están los humores, tanto mas capaces son de producir enfermedades nuevas y raras, de aquellas que muy bien pueden llamarse *fenómenos*. Los curiosos, que cultivan las ciencias, suelen apoderarse con diligencia de dichos fenómenos; pero, preocupados con la novedad, en general descuidan lo principal, y sus observaciones vienen à ser una completa inutilidad para la curacion de los enfermos.

Sea cual fuere el género ó especie de enfermedad, todas necesitan una cura radical, sin que queden restos ni temor de una recaída; y es lo que están lejos de lograr cuantos prescriben métodos fundados en principios erróneos. Y en efecto ¿què puede haber sino error, supuesta la ignorancia de la causa de las enfermedades? Se ha establecido por principio, que las enfermedades debian curarse por cosas contrarias à ellas; se citará un caso en que este principio tiene aplicacion. Por ejemplo: si el enfermo tiene un calor exesivo ó ardiente, que



produce una grande inflamacion, se debe, segun dicen, refrescarle, enfriarle, y aun helarle si es posible. Este principio es enteramente falso, pues este calor es una materia, y son los humores los que la producen. La serosidad misma es el calor, y en vano se emplearian contra ella todos los refrigerantes del mundo, que no haràn que salga del cuerpo el humor que le consume, le abrasa y le destruye; de suerte, que solamente se curan las enfermedades, por cosas contrarias à ellas, hablando con respecto à los medicamentos que las atacan, desalojando, expeliendo, ó evacuando del cuerpo humano la causa eficiente morbífica, ó mordaz de la enfermedad que padece; pues que es indudable, por ser un axioma, que no hai efecto sin causa; y por consecuencia, destruida esta, cede la enfermedad, que es el efecto.

Para curar, es menester preferir à las frivolidades de la moda, los medios que la misma naturaleza indica, pues que el que se separa de ella es su enemigo. Se debe tratar de evacuar los humores, que producen virus, y serosidad virulenta, porque estàn, y segun estàn mas ó menos depravados, ó degenerados de su estado natural. Se deben preferir estos medios à todos los demas, supuesto que la corruptibilidad, que se burla de todas las combinaciones de la Química, no se contiene en sus progresos, sino cuando la parte sana se libra de

ella, por medio de la verdadera Medicina Curativa. Esta sutiliza todos los gèneros de serosidad, y libra de ella à los enfermos cuando estos acuden en tiempo que los humores, y la fluxion, no han adquirido aún un caràcter de tenacidad tal que se resista à su expulsion. Hay humores tan inveterados, tan profundamente arraigados, que resisten con una tenacidad difícil de vencer. En este caso la cura se dilata, sin que por estò se pierda la esperanza de una curacion cierta. Una pràctica continuada, y acreditada en àmbos hemisferios, no deja la menor duda de ello.

Debo volver à repetir, que absolutamente es imposible curar, sino se separa la parte depravada ó como ya se ha dicho degenerada, de la que no lo està, y expeliendo la primera; pues que no hacièndolo así, no solo no sanarà el enfermo, sino que perderà la vida prematuramente. Lo mismo sucederà, siempre que se acuda tarde à este mètodo; y no estarà de mas el recomendar à los enfermos, que lo sigan en enfermedades antiguas, ó generalmente reputadas por incurables, ó que hayan resistido à otros planes de curacion; que desconfien, aún cuando se crean curados, no sea que conservàndose algun resto del antiguo gèrmen, se reproduzca el mal en lo sucesivo. Se precaverà, y lo evitaràn arreglàndose en un todo à lo que se dirà cuando se trate de las enfermedades crónicas, è inveteradas.





número no se cura por los socorros externos que se han dado à los otros; indudablemente los que no se curan conservan concentrada en ellos la causa agravante de sus males; de suerte, que el mismo accidente, que respecto de los primeros ha sido causa inmediata, no es para los segundos, sino una causa ocasional.

En favor de estos ciertísimos principios referirè despues de la conclusion de esta obra, hechos pràcticos, que podràn fijar la atencion del Lector.

❖-----❖

## ARTICULO X.

---

**DESVANECIMIENTO DE LOS ERRORES INFUNDADOS,**  
*Sobre atribuir á la sangre ser causa de las en-*  
*fermedades.*

A ejemplo de los antiguos los modernos creen, que la sangre puede ser la causa de todas, ó por lo mènos de muchas enfermedades. Si se supiera, como debe saberse, que la sustancia de los cuerpos animados, depende inmediatamente de la satisfaccion de la primera necesidad que experimentan, se sabría del mismo modo, que para adquirir sangre es para lo que todos los animales comen. Es menester reconocer, so pena de negar una verdad importante, que cuando tenemos hambre, es porque la naturaleza pide alimentos productivos de esta misma sustancia, porque no tiene bastante para mantenerse; y una vez convencidos de que la sangre es el único fluido que recibe esta sustancia para alimentar todas las partes que componen el cuerpo animal; no podemos dudar, que à este mismo fluido es al que debemos la vida; y así es, que su movimiento circular la sostiene, y que cuando este cesa no hay animacion.

La sangre dà la salud, la robustez, la alegria; y en ella consiste todo nuestro vigor. Por no conocer estas verdades, ó no comprender que à su abundancia debemos todas estas ventajas, se ha sospechado que criamos mas de la que necesitamos; y en verdad que si así fuese, la naturaleza hubiera destinado vias para arrojar el excedente, si no continuamente al mènos periódicamente; y estas no existen. La sangre està contenida en los vasos. No puede salir de ellos sino por una abertura hecha de propósito. ¿Y quien serà el mortal tan ciego y tan temerario, que atentando así à lo que la vida tiene de mas precioso, cree corregir la obra misma de la Naturaleza? Basta tener ojos para no dudar, que la evacuacion total de sangre produce la muerte; y siendo esto así, y el hecho tan palpable, ¿cómo es posible dejar de confesar, que la disminucion del volúmen de este fluido vital causa la debilidad del individuo, su tristeza, su extenuacion, y hasta reducirle à la última extremidad?.... Lo segundo es una consecuencia de lo primero; y admitir lo uno, y negar lo otro, sería una contradiccion inexplicable. ¿Cuanto, en fin, acabaremos de conocer que, en cuanto à esto, la sangre es lo mismo que los sólidos, los espíritus, y los diferentes fluidos destinados por la Naturaleza para favorecer los movimientos de las partes multiplicadas de que se compone el conjunto de la economia animal? No està



lèjos el dia que disiparà enteramente tan funesto error; y por fortuna, ya se và abandonando aquella pràctica abominable, que tan pròdigamente derramaba la sangre de los infelices enfermos. Aquel sangrar hasta poner al enfermo en estado de desfallecimiento y desmayo, ha destruido mas hombres que todas las guerras y las epidemias juntas.

Pero por desgracia se và muy lentamente ó despacio por el camino de la verdad, sobre todo en el arte, ó Ciencia Mèdica; y aún se cree que la sangre puede causar enfermedades.

Se sabe ya, que la sangre es el fluido purificado por la Naturaleza; y la tendencia suya es à depurarse mas y mas, como que es el motor de la vida. Este principio circulador no es, ni puede ser, causa de ninguna enfermedad, ni dolencia; y mucho mènos de la muerte prematura, cual se le imputa injustamente; pero para hablar con propiedad se dirà, que èl es el conductor de las materias que causan las enfermedades y la muerte.

Segun la exposicion incontestable de la causa eficiente de las enfermedades, es imposible no reconocer que su origen, y su principio, existe en el estómago, y en los intestinos; y que de allí, como el humo de un fogon, salen los humores y la serosidad que en ellos se engendra, para filtrarse con la sangre en las vias de la circulacion. ¿Y se necesita mas para demostrar,

que la sangre tiene igualmente su origen en el mismo corazón?

Este fluido, según se acaba de decir, tira siempre à depurarse, y no se mezcla jamás con nada impuro; al contrario, hace continuos esfuerzos para arrojar ó segregar la parte más sutil de los humores, à que se ha dado el nombre de *serosidad*, ó porque le estorba en su acción, ó porque es de precisa necesidad deshacerse de ella, depositándola en algún punto, de donde resulta la clase de enfermedad ó dolor que padece, ó puede padecer el cuerpo humano.

Se puede decir, que la sangre escoje la parte del cuerpo que le es más conveniente para desempeñar su movimiento circulatorio, y una cavidad ó depósito de preferencia conforme à las leyes de su movimiento. Del sitio en que este depósito se ha fijado, y del nombre que se ha convenido dar à cada una de las partes del cuerpo humano; derivan los que se han convenido también en dar à las enfermedades.

Pero cuando la corruptibilidad es demasiado fuerte, y la serosidad humoral bastante depravada, ó corrosiva para detener de repente la circulación de la sangre en el principio de la enfermedad, el enfermo muere, sin que ni aun haya habido tiempo de dar nombre à la enfermedad de que ha sido víctima.

¡Cuanto más importante es dar pronto socorro à los enfermos, que calentarse la cabeza en

hallar vanas denominaciones! A lo primero, es à lo que conspiran los medios que este método indica con demasiada claridad, *siendo infalibles quando no llegan demasiado tarde.* Cediendo à la evidencia de mi convencimiento, debo declarar como un error, no como quiera perjudicial, sino sumamente funesto, el de la supuesta identidad de los humores con la sangre. La razon sostenida por la experiencia, no pueda admitir, que estas materias humorales sean el origen ó la causa primitiva de este fluido balsámico motor de la vida, mal conocido en todos tiempos. Otro tanto valdria querer probar, que las hezes son la causa productora del vino, y que hay identidad entre las unas y el otro.

Se ha dicho, en otra parte, que comemos para adquirir sangre. Si algun Censor pretendiese que es para criar humores, se le preguntaria. ¿Si se vendimia solo por el gusto de pisar uvas, y tener hezes? Mas debo dirigirme à los hombres que no se extravien, porque en el uso de su razon no salgan del circulo prescripto por la naturaleza. Los viñadores, por ejemplo, aseguran siempre, que el vino es la quinta esencia de la uva.

Se les debe responder, que la sangre se forma de la quinta esencia de los alimentos.

Diràn: que lo que sale de la cuba, quando se ha echado en ella el mosto, y mientras que



fermenta, es una excrecion, que no es buena ni para hacer vino ni hez.

Se les puede citar, que las fecalidades se componen de la parte de los alimentos que no puede emplearse en sangre ni en humores.

Aseguran, que la hez no se mezcla con el vino.

Se les hará presente, que los humores no se mezclan tampoco con la sangre.

Sostendrán, que el vino separa y arroja la hez para purificarse, y que es la hez la que mientras existe con el vino, hace saltar las botellas y reventar los toneles.

Se les sostendrá también, que la sangre, cargada de humores sutiles, ó sea la serosidad, ó fluxion que de ellos procede, hace continuamente esfuerzos, en sus movimientos circulatorios, para librarse de esta materia heterogenea, ó estrangera; y que esta misma es la que causa en la circulacion de la sangre todos los desórdenes que se observan, y los enfermos experimentan, y todas las enfermedades que sobrevienen, sin exceptuar ni aun la muerte, que sucede; ó porque los humores degenerados, ó corrompidos, han dañado las visceras, como el vino corrompido echa à perder la cuba; ó ya porque la serosidad acre, que han producido estas materias, detiene la circulacion de la sangre, comprimiendo, estrechando ó encogiendo los vasos.

Los mismos viñadores atestaràn, que cuando

el vino está enteramente depurado de la hez, no trabaja la vasija que le contiene.

Convendremos con ellos, que se goza de salud, siempre que los humores conservan su natural pureza, y que de consiguiente no se han insinuado en los vasos de la circulacion sanguinea, sino partes homogèneas, ó por lo mènor fluidos, que no incomodan, aceleran ni retardan su circulacion.

Si se preguntase ¿por qué no hai humores sin estas materias? Se diria ¿por qué no se hace vino sin hez?

Creo firmemente, que la hez es útil hasta cierto punto, no debiendo disputar la utilidad de los humores, mientras que no han perdido la pureza natural de que ya se ha hablado.

Pero se puede sostener con razon, que estas materias excrementicias como las hezes, son corruptibles como estas; y que cuando estan en estado de corruptibilidad, lejos de ser útiles, son sumamente nocivas, y destructoras de las causas motrices de la vida.

Se puede sostener igualmente con una firme conviccion, que la sangre, incorruptible como el vino, solo deja de serlo al momento de espirar, ó despues de la muerte.

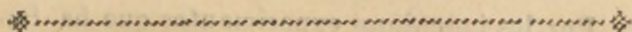
Así pues, no se debe nunca evacuar la sangre. Lo que se necesita, es expeler los humores que están corruptibles, ya depravados, ó degenerados, ó en un estado de putrefaccion; como es

preciso guardar el vino, y arrojar las hezes.

Si por su salud, y por la prolongacion de sus dias, cada uno hiciere lo que el viñador, no hay duda que el arte de curar sería la mas útil, y la mas benèfica de todas las instituciones científicas; siendo, como es, la salud el don mas precioso de todos los que nos ha dispensado la naturaleza.

Pero la prevencion contra todo lo que es simple, y contra las verdades dictadas por la primera causa, extravía el juicio del mayor número de los hombres. Un orgullo, muy mal fundado en los unos; en los otros, un respeto sin observacion, y reflexion à los errores comunes; distraen su atencion, è impiden que se fijen sobre los objetos mas interesantes à nuestra existencia; y he aquí *la causa de nuestras mayores desgracias.*





## ARTICULO XI.

---

UTILIDAD PALPABLE DE LOS VASOS QUILÍFEROS, LINFÁTICOS, Ó ABSORVENTES, Y MODO DE OBRAR DE LA VERDADERA MEDICINA CURATIVA.

Para comprender bajo un solo nombre todos los vasos blancos que componen este grande sistema, y no dar con los nombres de lacteos y linfáticos una idea falsa de sus usos; pues que sabemos, que ni los vasos lacteos conducen siempre quilo, ni los linfáticos acarrean siempre linfa, sino es que unos y otros absorben cuantos humores se presentan en sus orificios; dirè lo que sigue:

Todo nuestro cuerpo està lleno de vasos absorventes, particularmente el estómago, su piloro, è intestinos, y son innumerables sus ramificaciones, pues que no se puede señalar el fin de sus subdivisiones.

Segun el cálculo de los mas cèlebres Anatómicos, que se han dedicado con particular atencion al exacto averiguamiento de este interesantísimo sistema, existen en el cuerpo humano doce veces mas de estos dichos vasos que de los sanguineos.

Por los ingeniosos experimentos que ha hecho *Cruiskian* en los cuadrúpedos, ha llegado por medio de la inyección à conocer ó distinguir de estos vasos dos clases, como sucede en los sanguíneos, que son arterias, y venas; lo que manifiesta *Juan Sheldon* en el primer cuaderno de su obra, titulada *Historia del sistema absorbente*, impresa en Londres en el año de 1787, y lo confirma ó ratifica *Mascagni* en su gran obra, titulada—*Historia de los vasos linfáticos del Cuerpo humano*; con sus láminas.

Las ventajas que la Medicina ha logrado desde el útilísimo descubrimiento de los vasos absorbentes, han sido infinitas; pues que hace ya algun tiempo que varios célebres Químicos, Quirúrgicos, Médicos, han dedicado sus tareas prácticas à este importante objeto; buscando è indagando, ó mas bien dirè, poniendo todos los medios capaces de poder presentar analizados, y modificados los mas eficaces, y útiles remedios, reducidos à tonizar y estimular los orificios arteriosos de dichos vasos por medio de tinturas, que deben ser clarificadas, y decantadas; con el fin de que no haya el mas leve impedimento à introducirse en dichos orificios de este gran sistema linfático, ó absorbente.

Los repetidísimos y favorables casos prácticos, han manifestado ya, con la mayor claridad, la circulación de estas sutiles tinturas tónicas, estimulantes purgativas, y purificativas, en di-

cho sistema ; como así mismo, la extraccion y purificacion de los humores morbíficos ; juntamente las partes heterogeneas, ó estrañas del motor de la vida, sucediendo estas funciones por la conexion que tiene el sistema absorbente con los vasos sanguineos.

Pocos son los que llegan à entender el modo con que las tinturas indicadas producen la evacuacion de los humores en general ; algunos han creido, que obraban por indigestion, y que resultaba de esto una evacuacion, sea cual fuese su naturaleza. Esta proposicion es insostenible. Otros dicen, que irritando, ó relajando las fibras, ya sea del estómago, ya de los intestinos, procuran la salida de los humores *antiperistálticamente* ; es decir, por *vómito* ; ó bien sea *peristálticamente* por *Secesum* ó el ano.

Para poder conocer bien el órden, ó el método, y el modo de usar con acierto de estas tinturas, como tambien su benéfico y admirable modo de obrar, es preciso, è indispensable, haber hecho de ellas mucho uso ; ó haber sido testigo de las infinitísimas curaciones que prodigiosamente se han logrado en enfermos de todas especies, edades, y calidades.

Estas tinturas ya indicadas, son comparables à las producciones del mismo reino que sirven de alimento al hombre ; con la diferencia, que no sustentan porque no tienen la parte nutritiva ; pero tonizan, desalojan, expelen, ó eva-



cuan, porque esta es su eficaz virtud ; por lo demas, están sujetas à digestion, y pasan del estómago à los intestinos ; se distribuyen en toda la economia animal, filtrandose en parte por las venas lacteas, como el aceite de los alimentos, ó el quilo. Dan tambien accion al canal intestinal ; aceleran su movimiento peristáltico ; por cuyo medio evacuan lo degenerado humoral del cuerpo humano. Comunicase à la circulacion el impulso que estimula à la sangre, y las excreciones, por las vias y conductos que se hallan destinados à llenar estas funciones. Obran sobre los fluidos, excitando tambien sus excreciones por la via de la orina. Del mismo modo facilitan la espectoracion, y transpiracion poniendo en ejercicio todos los emunctorios ; y la experiencia prueba, que las susodichas tinturas se distribuyen à todas las partes del cuerpo humano, obrando sobre los órganos excretorios, que por resulta de su accion se limpian y purifican de lo nocivo ó perjudicial que en sí tenían. Estas verdades son indudables, pues la práctica me lo confirma mas, y mas diaéramente ; pero si hubiese alguno que pusiese en duda los efectos de dichos medicamentos, ó no admitiese su penetracion en las vias de la circulacion, creo quedaria convencidísimo, en cuanto leyese con la debida meditacion y reflexion los diferentes y evidentes casos prácticos que en esta obra se manifiestan ; pues creo, que no debe

haber hombre tan impàvido, temerario, è incauto, que no ceda à favor de la afligida humanidad, y à la presencia de los verdaderos hechos confirmados, y ratificados; à no ser que haya apostatado de la razon y del convencimiento.





vez cada veinte y cuatro horas; sin que se experimente calor, ni comezon en el ano;

La libre evacuacion de la orina, sin acrimonia, ó eseozor, y sin que deposite ningun sedimento encarnado ó encendido, que es un síntoma de indisposicion presente, ó futura;

Un sueño tranquilo; sin inquietud, ni muy largo, ni muy corto, segun la edad, y sin sueños incómodos;

Ningun gusto à bilis, ni otro mal gusto en la boca, ni eructos desagradables procedentes de las cavidades; la lengua limpia, el aliento sin ningun mal olor;

Ninguna acrimonia, picazon, manchas, granos en el cútis;

Nada de almorranas;

Nada de calor ardiente en ninguna parte del cuerpo;

No tener sed extraordinaria, sin haber hecho un ejercicio ó trabajo violento, ú otra cosa conocida.

Uniformidad de color en la tez del rostro, sin ninguna de aquellas variaciones que la buena salud no conoce.

En las mugeres, nada de esas evacuaciones conocidas bajo el nombre de flores blancas; ninguna interrupcion en sus menstruos, ni incomodidad al tenerle.

El que quiera conservar su salud, precaverse de las enfermedades, à que todos los hombres

están propensos, y por una consecuencia natural prolongar su existencia, deberá consultar á menudo la precedente descripción, y que no tema recurrir à la Medicina curativa en todos los casos que el estado de su salud no sea cual lo acabo de describir ; y si por la edad, lo inveterado de los achaques, ú otras cosas, no pudiese obtenerle enteramente conforme, deberá tratar de acercarse à èl lo mas posible.

Cada cual debe observarse à sí mismo con frecuencia ; y sobre todo no descuidarse si hubiese enfermedades contagiosas, epidemicas, ó endèmicas, ó si se hallase uno en el caso de tener que temer la influencia de las causas corruptoras de los humores, de que se ha hablado anteriormente. La precaucion supone talento ; los temores quimèricos probarian otra cosa.

---

**ARTICULO XIII.**
**RÉGIMEN CURATIVO.***Enfermedades recientes leves.*

No hay mas que un paso de la salud à la enfermedad, y muy corto muchas veces. La enfermedad no puede empezar sino debilitando la salud, ni adquirir intensidad y fuerza sino cuando ya la tiene debilitada hasta cierto punto. En este lugar estan comprendidos todos aquellos, que gozando de una salud caracterizada por todos los signos contenidos en la descripcion que se ha hecho, la perdiesen de repente; ó experimentasen en ella una sensible alteracion.

Cuando la salud no es conforme à la descripcion hecha, los humores estan degenerados, por lo menos superficialmente. Es verdad, que el dolor no empieza en el momento que estas materias se adulteran; porque todas las causas necesitan un cierto tiempo para formarse, y producir sus efectos; pero lo que no admite la menor duda es, que toda la incomodidad prue-



ba, que los humores están mas ó menos alterados, ó depravados.

Una sola toma de la tintura purgante produce en ocasiones efectos maravillosos; pero rara vez bastará una sola. En lo general, es preciso repetir à razon de una toma cada veinte y cuatro horas, durante dos, tres, ó cuatro dias seguidos, hasta perfecta curacion, no olvidándose de la parte ó sitio en que se ha fijado el mal, por si es necesario apelar al vomitivo purgante.

Ejecutado lo dicho, luego que las indicaciones de perfecta sanidad se observen alteradas, se corta la enfermedad, destruyendo la causa reciente, y se evitan asi graves accidentes que podian sobrevenir. Así es como el arte, y la prevision unidos, evitan los males.

♦-----♦

ARTICULO XIV.

ENFERMEDADES RECIENTES GRAVES.

La enfermedad es mas intensa que en el caso que precedentemente he indicado, si los humores se depravan mas allà de su superficie. Si estas materias tienen un grado de putrefaccion, sea porque las causas corruptoras hayan ejercido mayor influencia que aquella que determina el caso precedente, sea porque haya habido descuido en evacuar los humores cuando se estaba en aquel estado; entónces los dolores son mas fuertes, y pueden ser mucho mas peligrosos, y la enfermedad, en fin, se hace grave, tanto por lo maligno de la corruptibilidad, como por lo sensible de las partes que se hallan atacadas por inflamacion, dolor violento, obstruccion, depósito, calentura, inapetencia ú otra causa. Entónces es preciso, è indispensable tomar mayor número de dosis que en el caso anterior.

Sin embargo, es constante, que las enfermedades recientes, graves, se destruyen generalmente en ocho ó diez dias de rëgimen, cosa que no se verifica siguiendo los otros mètodos. Pe-

ro es de rigor, que los enfermos tomen todos los dias, ó cada veinte y cuatro horas, hasta un alivio notable una toma de evacuante, sea de la vomipurga, sea de la purga, segun la residencia de la enfermedad, hasta que los dolores sean à lo menos moderados, que la sed no sea grande, que la calentura haya cedido, ó desaparecido, que hayan recobrado el apetito, ó el sueño, bases principales de la salud.

El buen èxito serà aun mas seguro, si en el caso de calentura ardiente, de un violento dolor en la cabeza ú otra parte, se hace uso el primer dia de lo prescripto para las enfermedades gravísimas.

Logrado el alivio de que acabo ahora de hablar, los enfermos pueden suspender la purga durante uno ó dos dias, segun su situacion. La reiteraràn, ó volveràn à tomar despues durante muchos dias, hasta que se hallen mejor, y que recobrado, y satisfecho su apetito, vayan poco à poco recuperando sus fuerzas, repitiendo finalmente la purga hasta perfecta curacion.





no sensible está amenazado de destruccion pronta por la malignidad del humor ó serosidad deplorable que le acosa; en las enfermedades crónicas, ó inveteradas, cuando una recaída ó una crisis ponen la vida del enfermo en evidente peligro, ó las penalidades de su situacion han llegado à hacerse intolerables; en todos estos casos las dosis seràn proporcionadas à su edad, sensibilidad, y altura del grado de la enfermedad; se repetiràn dichas dosis de quince en quince horas, de doce en doce, y aun con menos intervalo, si tan ejecutiva fuese la violencia ó el grado de la enfermedad. Si algunas de estas dósís, ó por devueltas, ó por demasiado débiles, no han obrado abundantemente; siempre que la enfermedad exija repetir las dósís, no hay que descuidarse: es menester que la porcion sea considerable, y de un grado de energia capaz de producir abundantes y numerosas evacuaciones; porque en los casos de apuro, y dolores insoportables, para moderarlos, y alejar el peligro, es preciso provocar una serie no interrumpida de ellas.

Caso de que una dósís prolongue sus efectos mas de quince horas, si el peligro aumenta, ó si no disminuye, serà bueno repetir otra toma, à fin de evitar la evacuacion demasiado lenta, para producir entónces la mejoría que el enfermo necesita. Si el ataque es tan violento, que se calcule que no dà tiempo al remedio, es preciso, ó de

necesidad, apelar à todos los recursos de la Naturaleza, y juntamente con el purgante se deberán administrar algunas lavativas laxâtivas, y aun repetirlas si el caso es urgentísimo. Pasado el peligro, el enfermo vuelve de nuevo à usar el regimen prescripto para las enfermedades recientes graves. En todo caso violento, cuando hay rebelion de parte de la Naturaleza, por su poca sensibilidad, es de suma necesidad ayudarla à las evacuaciones, y esto se consigue desahogando la acritud ó mordacidad de la fluxión ó serosidad con causticos bien vigorizados, que se deberán poner desde las pantorrillas à los zancajos, y en los meollos de los brazos.





depósitos, úlceras; todos los achaques, y generalmente todos los efectos ó incomodidades, que parecen haberse apoderado total ó parcialmente del paciente, constituyéndole en un estado habitual de mala salud, y cuya duracion excede de cuarenta dias.

Estas enfermedades, vuelvo à repetir, serian sumamente raras, observadas todas las condiciones à que anteriormente se ha vinculado la probabilidad de evitarlas, y cualquiera podrá convencerse de esta verdad por su propia reflexion: porque si un individuo existe mucho tiempo enfermo, es evidentemente porque los humores que causan, ó sostienen esta situacion, no son, y no han sido nunca de una malignidad mortífera y semejante à la que se presenta en las enfermedades epidémicas, ú otras no menos graves y que causan la muerte en pocos dias. En tales casos, puede suceder que por mucha diligencia que se ponga, la corruptibilidad depravada, mas activa que eficaz y prònto el remedio, cause lesion, ó corrosion en las vísceras, ó detenga la circulacion, resultando la muerte por no haber tenido suficiente tiempo para expeler la causa. Pero en las enfermedades verdaderamente crónicas, la causa es diferente. La degeneracion humoral, que es su causa, no era en el principio tan maligna que se hubiera podido evacuar del modo que se ha dicho; y la prueba es, que los enfermos no sucumben à los esfuerzos de la

enfermedad, y que aun prolongan su existencia à veces durante muchos años, aunque en un estado penoso, ya sea de dolor, mas ó mènos agudo, ó de otra incomodidad.

En general, para destruir las enfermedades crónicas, aun las reputadas como incurables ó mortales, los enfermos, consultada que sea la residencia del mal, para saber si ha, ó no lugar al uso del vomitivo purgante por lo comun necesario, deberàn seguir la curacion del modo que se va à explicar.

El règimen prescripto para las enfermedades recientes graves, mas ó mènos continuado, es el que se deberà seguir al principio de la curacion de estas enfermedades; supuesto que los enfermos deben tomar las dósis durante muchos dias àntes de suspenderlas, ó de descansar.

Se ha demostrado por una experiencia consecutiva, que no tan solo no se debe temer la frecuencia de la Medicina curativa, sino que los enfermos no podràn absolutamente conseguir su curacion sin reiterar las evacuaciones segun la necesidad.

Los enfermos, que por la violencia de sus enfermedades, y para obtener algun alivio en ellas, se vean precisados à repetir las dósis con toda la celeridad de que la pràctica les presenta suficientes egemplos, y los que sin tanto padecer quieran observar la misma actividad, abreviaràn el règimen curativo, y conseguiràn mas pronto.



su curación. Cuanto mayores sean los intervalos en tomar los remedios, tanto más se dilatará esta, y aquel inconveniente, que se evita tomadas las dosis convenientes con la menor interrupción posible. Esta actividad, que recomiendo, hace también más segura la curación; porque sin ella la depravación, ó corruptibilidad podrá entre tanto dañar alguna entraña, y ocasionar la muerte.

*(Pueden suceder al enfermo que sigue este régimen, accidentes de los que el artículo anterior ha previsto. Entonces no deberá diferir el repetir las dosis como se dice aquí, sin perjuicio de volver, pasados aquellos, á continuar el mismo régimen que voi prescribiendo, en los términos que ántes, hasta curación perfecta; esto es, hasta que esté en un estado de sanidad conforme á la descripción que se ha dado, y que al ménos se aproxime lo más posible; pues hay individuos, entre los que padecen enfermedades crónicas á quienes no les es dado el llegar á aquel punto; pero que sin embargo, favorecidos por otra parte por la naturaleza, pueden llegar á una edad muy avanzada.)*

Si el régimen de la Medicina curativa, tal como el enfermo le ha empezado, y seguido en un principio, no produce una mudanza ventajosa en la naturaleza de sus humores degenerados, ni en su estado de sanidad; es menester activar prolongándole sin descanso, ó descansan-

do solo durante muy pocos dias. El número de sesenta dosis tomadas en el espacio de cuatro meses, podrá muy bien, en muchos, no producir el alivio deseado; siendo indudable, que cuarenta de estas mismas dosis, empleadas en la mitad del tiempo, hubieran podido terminar la curacion.

La Medicina curativa deberá repetirse muchas veces, de manera que pueda triunfar de la corruptibilidad restante, que es la que vicia los nuevos humores. Es menester, señores, agotar el origen del mal, para favorecer así la regeneracion de la masa humoral; pues sin esto, es absolutamente imposible la curacion radical.

Lo ménos que los enfermos clasificados segun este régimen deben tomar, es cuatro ó cinco dosis por semana; de modo, que dos de ellas, à lo ménos, se sigan consecutivamente, ya que no puedan tomarlas sin interrupcion, que seria lo mejor. Deberán continuar así muchas semanas, si es posible, hasta tanto que se alivien; y sobre todo, hasta tanto que recobren el apetito y el sueño, si los habian perdido. Entonces, suspenderán la medicina durante cuatro, seis, ocho, ó diez dias, segun su situacion. Pero si el alivio conseguido empezase à disminuir, en quanto lo noten deberán tratar de volver à usar dicha Medicina, tomando las dosis como al principio, hasta que se consiga nuevo alivio. Entonces cesarán por mas tiempo aun, debiendo ser los

intervalos mas largos à medida que su situacion mejorada se vaya acercando al estado de sanidad perfecta, cuya descripcion queda hecha.

La diferencia que hay entre la enfermedad reciente y la crónica è inveterada es, que contra la primera, es menester repetir las dósis sin descanso, ni interrupcion por decirlo así hasta perfecta curacion; y que contra la clase segunda, se deberá observar esto solo al principio de la curacion, para disminuir el volúmen de la corruptibilidad, ó degeneracion humoral, y mitigar la dolencia, ó enfermedad; suspendiéndose y volviéndose à continuar alternativamente, como ya se ha explicado; y la suspension algunas veces podrá ser de una semana, un mes entero, y mas aun, consultando en ello la naturaleza del paciente, con sus disposiciones mas ó menos favorables à la regeneracion humoral, que puede efectuarse del modo que se vâ à explicar.

Durante el descanso de las tomas ó dósis, el enfermo con su alimento diario recuperará humores, que reemplazan los degenerados, ó corrompidos, que ha evacuado. Pero mientras no expela la totalidad de los malos, ó degenerados, estos viciarán los nuevos. Por esto es por lo que se deben repetir los evacuantes indicados, y suspenderlos como se ha dicho; repetirlos nuevamente, y volver à cesar cuantas veces fuese necesario para renovar, por este medio, enteramente la masa degenerada humoral, en que con-



siste la curacion. Podrà tardarse en conseguir este resultado si la totalidad de estas materias está viciada ó depravada con la corruptibilidad, sobre todo, si la enfermedad es antigua, ó si proviene de un virus comunicado; siendo como es tan considerable en la organizacion del cuerpo humano la parte humoral. No obstante, el buen éxito se logrará siempre que el enfermo continúe durante mucho tiempo, como ya se ha expresado.

Para que el enfermo se cure radicalmente, no deberá quedar en su cuerpo nada de los humores viciados, ó degenerados, que existian durante su enfermedad, ó à la epoca en que emprendió su curacion. Es indispensable renovar totalmente estas materias; es decir sustituir con humores sanos los insanos ya evacuados. Esta renovacion, que se reduce à reemplazar los segundos con los primeros, ó los viciados con los sanos, no se termina hasta que en la constitucion humoral del individuo se ha extinguido todo el gèrmen corruptor.

Hay enfermedades crónicas tan inveteradas, tan tenaces, tan dificiles de destruir, y tan propensas à reproducirse, que à veces es preciso muchos años para obtener su curacion radical; y de consiguiente un gran número de dosis evacuantes. No es preciso en este caso que el régimen curativo sea continuo en lo sucesivo, como debe serlo en el principio; pero si se suspen-

diese momentaneamente, se deberá continuar en diferentes épocas, que serán indicadas por la reproducción de los dolores, ó penalidades propias del mal, y como ya se ha observado. La juventud tiene grandes recursos. Si el enfermo está en la edad de crecer, ó por lo ménos no es de mucha edad; y si el uso de los evacuantes administrados con fruto, es reglado y conforme al estado de la dolencia, y à lo que puede exigir el esfuerzo de la regeneracion de los humores, se puede concebir esperanza fundada de obtener la curacion.

Aun entre la generalidad de los enfermos que no son susceptibles de una curacion completa y radical, porque su naturaleza no permite su total purificacion, hay un gran número, que con el uso variado de la Medicina Curativa podrá prolongar su existencia, disminuir sus males, ó retardar sus progresos.

---

**ARTICULO XVII.**
**REGLAS QUE DEBEN SEGUIRSE EN EL USO DE LA  
VERDADERA MEDICINA CURATIVA.**

La mañana, Señores, es, sin duda alguna, el momento mas à propósito, y por todos títulos preferible para tomar las medicinas indicadas. Pero hai enfermos, y achacosos, que no pueden por muchas razones acomodarse à ello, y esta imposibilidad no les permite evitar graves males, que despues les ocasionan la muerte; pues con relacion à estos este plan, órden ó método, ofrece recursos y ventajas muy importantes, y diariamente confirmadas por la experiencia. Presentaré algunas razones para probar, que la facilidad que dà està en el órden de las cosas, y que esta especie de condescendencia no es hija de una imaginacion sistemática.

Luego que la digestion està hecha se podrán administrar los evacuantes, porque vale tanto como estar en ayunas; y este es un principio fundamental. Teniendo, pues, cuidado de la hora en que se ha comido la última vez, se viene à estar en ayunas, dado el debido intervalo,



en cualquiera hora del dia y de la noche ; y sería un error creer que no podemos considerarnos en este estado sino al despertar por la mañana. Así, pues, para tomar una dosis de la verdadera medicina curativa, el espacio de ocho horas despues de la última vez que se ha comido moderada ó sobriamente, es suficiente ; y si respecto de algunas personas no fuere así, será porque la comida no haya sido proporcionada à sus fuerzas digestivas. El vomitivo purgante exige dos horas mas. La diferencia consiste en que este evacuante, que debe producir el vómito en menos de dos horas, no aguarda que la digestion esté acabada ; mientras que la purga, ó medicina curativa, tarda en producir su efecto por las vias inferiores.

Bajo de estas condiciones, que la digestion exige, se podrá tomar esta clase de medicamentos, ó purgantes, à toda hora, sea de dia, ó de noche ; y un enfermo, à quien el mal no retiene en su casa, y que tiene ocupaciones à horas señaladas, podrá conciliar el ejercicio de ellas con su régimen curativo, tomando las dosis à la hora conveniente para que sus efectos se terminen al tiempo que sus ocupaciones lo llamen. Estas dosis podrán tomarse igualmente por la noche ; y entónces el enfermo se acuesta un momento despues de haberlas tomado, cuidando de tener la cabeza y el pecho mas elevados de lo que comunmente se acostumbra. Esta.

es la posicion en que deberàn conservarse; para no vomitar la d6sis, todas las personas precisadas à hacer cama. No obstante, si lo tomado es el vomitivo purgante, deberà permanecer despierto hasta que este deje de obrar por las primeras vias; pues cuando no obra ya sino por *secesum* ó por abajo, se asimila à la medicina curativa purgante, y se puede dormir sin inquietud.

Estos evacuantes despiertan para producir sus efectos. En este caso las evacuaciones suelen ser m6nos numerosas que estando despierto, pero por lo comun son mas abundantes. Esto proviene de que los medicamentos obran mas paulatinamente, por la falta de los movimientos ó ejercicios naturales, acumulàndose las materias; y las evacuaciones por consiguiente son mas copiosas.

Si por administrarse el remedio durante la noche, el sueño, ó el reposo del enfermo, por demasiado interrumpido, exigiese descanso; para que pase una buena noche se le administrarà la medicina de cuarenta y ocho en cuarenta y ocho horas. Pero hay pocas enfermedades que admitan esta clase de curacion tan lenta. De consiguiente, si la enfermedad exige mas prontas evacuaciones, para el alivio del enfermo, no deberà haber sino el int6rvalo de treinta y seis horas entre cada d6sis, hasta tanto que su situacion mejore.

Segun lo que se acaba de exponer, la persona que tuviere ocupaciones, por ejemplo, desde la mañana hasta el medio dia, deberá comer à la hora necesaria para que la digestion esté hecha à dicha hora, en que deberá tomar la dosis; y así de cualquiera otra que le convenga adoptar, consultando siempre à que la digestion esté terminada.

Si un individuo se pone de repente malo, se le deberán administrar las dosis cuanto àntes sea posible, conformándose con lo dicho à cerca de la digestion. No obstante, si inmediatamente despues de la comida le sobreviniese cualquiera accidente, tal que diese que temer por su vida, no hay que reparar en digestiones: hàgasele luego evacuar por la boca el alimento convertido en cuerpo extraño, administrándole inmediatamente una dosis proporcionada del vomitivo purgante, que dispondrà las segundas vias à la purga, que se deberá administrar tambien proporcionada para restablecer su salud.



♦-----♦

### ARTICULO XVIII.

—

#### USO DE LA MEDICINA CURATIVA EN SUS DIFERENTES GRADOS DE ACTIVIDAD.

Los evacuantes indicados en general, tanto los eméticos como los purgantes, sean de la clase que fueren, aunque todos participan de la misma naturaleza, no pueden tener intrínsecamente el mismo grado de actividad, por la diferencia de edades, y sensibilidad interior de los enfermos; de consiguiente, la variedad, ó la diferencia de las dosis no bastaria; y por esta razon he creído de suma necesidad, dar à las tinturas purgantes diferentes grados de actividad; y para conocerlas ó distinguir las, cada una tendrà su número desde el primero sucesivamente hasta el octavo, à mas de tenerlo tambien en letra.

El vomitivo purgante se ha reducido à un grado solo, y único; porque mezclando las dosis de este evacuante con el tè, como se dirà mas adelante, viene à hacèrsele tan ligero como se quiere.

Siendo el *primer grado* de las tinturas pur-

gantes el mas benigno, conviene à los niños, desde que nacen, hasta la edad de cuatro años; conviene tambien à las personas cuyo sistèma nervioso es muy sensible; à veces à las de mucha edad, ó debilitadas por la larga duracion de sus enfermedades, cuya curacion suele ser dudosa; ó cuando no se piensa sino en aliviar algun tanto al paciente; y generalmente es aplicable à toda persona de excesiva movilidad.

Siendo el *segundo grado* mas activo que el primero, es bueno para casi todos los enfermos de uno y otro sexo, y aún para los niños desde cuatro à ocho años. Por este grado se deberá empezar siempre la curacion de los adultos, y de todas las personas mayores, sin perjuicio de emplear en lo sucesivo el *tercer grado*, como se vè à explicar.

El *segundo*, deberá reemplazar al primero en todos los casos en que estè administrado gradualmente; es decir, desde una onza, onza y dos dracmas, onza y media, onza y seis dracmas; y por último hasta dos onzas. Si no produjese el número de evacuaciones que se dirà mas adelante, no hay inconveniente alguno en pasar à la administracion del *tercer grado*.

Este *tercer grado*, se administrará bajo las mismas reglas prescriptas para el grado *segundo*, y por último hasta la misma cantidad de dos onzas. Si administrado por este órden, y llegando à la cantidad última de *dos onzas*, no pro-

dujese el número de evacuaciones designado mas adelante, ó no sintiese el enfermo mejoría habiendo evacuado, aunque en ménos número, mas copiosamente, deberá pasar al *cuarto grado*, administrado este en la cantidad de *onza y media*, y hasta la cantidad de *dos onzas* si fuese necesario.

Si usado el *cuarto grado*, en la dosis últimamente señalada de *dos onzas*; no produjese el efecto deseado, deberá administrarse al enfermo el *quinto grado* en la misma cantidad; si aún se resistiese la causa, ayudando à la naturaleza con otros medios que se diràn, se usará el *sexto grado* en la misma cantidad de *dos onzas*.

Si fuese tan rebelde la enfermedad, que no cediese à los esfuerzos de este grado, y à los auxilios que (como se ha dicho) se indicarán; se pasará à usar del *séptimo grado*, tambien dado en la cantidad de *dos onzas*, y auxiliado como se prescribirà y explicará.

En conclusion, si la enfermedad fuese tan grave, y tan tenaz, que no cediese à los esfuerzos è impulsos del *séptimo grado*, administrado como se ha dicho; se usará como último recurso el último y *octavo grado*, en la misma cantidad de *dos onzas*, y con la misma ayuda que los demas; aumentando sucesivamente esta cantidad por *medias onzas*, hasta que se consiga el efecto deseado; sin arredrarse, y mostrando una constancia inaudita, que las mas veces es la



salva la vida del enfermo, como se verá en *los casos prácticos*.

Se podrán mezclar estos ocho grados para formar siete intermedios. Por ejemplo: mitad del primero, y mitad del segundo formarán el *primer grado y medio*. Mitad del segundo, y mitad del tercero formarán *el segundo grado y medio*; y así de los demas.

Estas tinturas son tan claras y evidentes en su modo de obrar (hablo de los ocho grados del purgante,) que manifiestan por sus efectos un diagnóstico, que califica el signo semeyótico de la enfermedad: es decir, que sus efectos demuestran con la mayor claridad, y à no poderlo dudar, al verdadero Profesor práctico, la gravedad, mayor ó menor, de la enfermedad: juntamente la necesidad, que frecuentemente sucede de administrar el vomitivo purgante.

Esta necesidad se presenta cuando el enfermo que ha tomado la tintura purgante siente sus efectos, como si hubiese tomado la vomipurga, y obra los materiales por vómito; y nada, ó muy poco, por *secesum*, ó el ano. Indica todo esto, la plenitud humoral en primeras vias, y para seguir los efectos ya indicados por la tintura purgante, es absolutamente indispensable administrarle entónces la vomipurga.

Cuando las enfermedades se hallan residentes en primeras vias, no pueden ser de ningún modo curados los enfermos sin que to-

men las dosis alternativamente, principian-  
do por la vomi-purga; y jamas cesaràn de to-  
mar estas repeticiones, es decir: concluir, ó  
hacer intervalo, con la tintura purgante. Mu-  
chas veces es de suma necesidad dar dos dosis  
de vomi-purga, tomando luego, ó al otro dia, la  
correspondiente tintura purgativa. Esto debe  
ser acompañado de una exacta observacion, y  
arreglado à lo que ya queda prescripto.

ARTICULO XIX.

REFLEXIONES PREVIAS SOBRE LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS ; QUE DEBERÁN TENER PRESENTES LOS DIRECTORES DE CURACION, Y AUN LOS MISMOS ENFERMOS.

Si hay alguna esperanza de curacion probable en el enfermo ; el que se haya hecho cargo de su asistencia, debe asegurarse de que perseverará con constancia en tomar las dósís de evacuantes que fuere necesario ; y que está en la firme, y decidida resolucion de sufrir todos sus efectos ; pues podrá suceder, que experimente algunos que no acierte à explicar ; y la impresion que le hagan, sea cual fuere, no deberá impedir ni detener el curso de sus evacuaciones.

Es difícil lograr la curacion de un enfermo que ha perdido la esperanza de sanar, ó que no está animado de un deseo vehemente de librarse del mal que le aqueja ; si ademas es cobarde, ó de poca resolucion ; sino está enteramente decidido, ó no tiene las suficientes luces para pene-



trarse de la verdad que ha vislumbrado; ó si semejante à esos favoritos de la fortuna, cree que con el oro se puede comprar la salud como una alhaja de adorno; semejante enfermo no tiene la mejor cura. Si al contrario, resuelto con firmeza, adapta los principios esplanados en esta obra; si apesar de vanas sugeriones, hace una resolucion inflexible; si se ayuda à sí mismo, entónces serà cuando, convencido de que solo la verdadera medicina curativa puede sanarlo, combatirà con valor la causa eficiente de su enfermedad, sostenido por la esperanza de vencerla.

Si hay alguna esperanza de curacion propia  
 03; Cuantos enfermos, aun entre aquellos cuya enfermedad es reciente, engañados y alucinados por sus antiguas preocupaciones, ó por las sugeriones de los enemigos de la verdad, reusaràn dar à la Medicina curativa la preferencia que con tan justo título merece, como la única capaz de curarlos, mirandola como imposible, è impracticable! Incapaces de juzgar por si mismos, seràn victimas de la ignorancia. Por otra parte, en las enfermedades cuya curacion es dilatada; cuando al paso que el enfermo siente la mayor repugnancia à tomar los evacuantes, cuya composicion se registra en esta obra, los sectarios del error los combaten para apartarlos de la luz de la verdad; entónces es cuando el que dirige al enfermo, y el mismo paciente, deben so-

breponerse à todos los obstàculos que se les opongan ; con una constante è inaudita resolucion. ¡ Desgraciado de aquel enfermo, que en una dilatada serie de curacion no sienta repugnancia ! ¡ Feliz mil veces el que la sienta, y la venza con la continuacion del plan, órden, ó mètodo que se prescribe en esta obra ! El triunfarà de sus antagonistas, y al mismo tiempo de los males que le atormenten.

Si se registran los casos pràcticos que van al fin de esta obra, se hallaràn en los números 8, 22 y 42 principalmente, unas pruebas de lo que acabo de exponer, que ciertamente no dejan la menor duda sobre la verdad de mis aserciones. En casi todos los enfermos que he curado me ha manifestado la experiencia, como un signo de curacion, la repugnancia que han tenido à los evacuantes, despues de hàberselos administrado por algun tiempo. No sucede así en las enfermedades recientes ; porque en estas, cuando el enfermo pudiera sentir la repugnancia, por lo regular, ya està sano. La repugnancia à mi ver, procede del continuo y desigual combate entre los humores tenaces ó mordaces, y el evacuante, que batalla por desalojarlos ; y en este caso, este último amigo de la humanidad debe ser auxiliado por la constancia del enfermo en repetirlo.

La mañana es el momento mas propio, y pre-

ferible para tomar las medicinas. Pero hay enfermos que no pueden acomodarse à ello. Con relacion à todos, este plan, órden ó metodo ofrece recursos importantes, y ventajas confirmadas por la experiencia. Estando hecha la digestion, es lo mismo que si se estuviera en ayunas. Este es un principio infalible. Así, pues, para tomar una dósís del purgante en algunos enfermos, es suficiente que hayan pasado seis horas desde la última comida que se hizo; en otros se necesitan ocho, diez, y aun mas. Principalmente cuando la dósís que se va à usar es del vomí-purgante, siempre es bueno dejar pasar mas tiempo; y con mas razon, si por indiscrecion del enfermo la comida no ha sido proporcionada, como debe ser, à sus fuerzas digestivas. Pero sobre todo, es lo mas seguro àntes de usar el vomitivo purgante, tomar por último alimento una taza de caldo de buen puchero, dejando entre este y el evacuante el espacio de tres horas.

Bajo de estas condiciones, à cualquiera hora se pueden tomar las medicinas; y consultar su uso con las ocupaciones del enfermo, con un calculo exacto sobre las bäsés que se acaban de establecer. Mas se debe advertir, que si se ofreciese un caso urgentísimo, haciendo poco tiempo que haya comido el enfermo, y siendo indispensable proceder à libertarlo de algun ataque,





---

ARTICULO XX.

FÓRMULAS, Y COMPOSICION DE LOS EVACUANTES.

*Vomi-Purga.*

**Recipe.** Vino blanco de la mejor calidad, cuatro libras.

Sen de la Palta.....seis onzas.

Póngase en infusion fria, durante tres dias, teniendo cuidado de revolverlo de cuando en cuando, colàndolo, y exprimièndolo de manera que, cuanto sea posible, quede la cantidad de vino empleada.

A cada libra de vino así preparado, agréguese :

Tartrito antimonial de potàsa.... una dracma.

Revuèlvase muchas veces, y dèjese aposar por dos, tres, ó cuatro dias; decàntese, guardàndolo en vasija de vidrio proporcionada, y bien tapada, para el uso.

---

TINTURAS PURGATIVAS.

*Primer grado.*

---

**Recipe.** Escamonea de Alepo....onza, y media.

Raiz de Turbit.....seis dracmas,

Jalapa.....seis onzas.

Todo en polvo.

Aguardiente bueno, de veinte grado

.....doce libras.

Mèzelese, y póngase en infusion en el baño de Maria, que debe ser bien cerrado, y ajustada su tapa, durante doce horas, à una temperatura de veinte grados, teniendo cuidado de revolverlo, ó menearlo de cuando en cuando ; pàsesse por el tamiz, y añàdase el jarabe preparado como sigue:

Sen de la palta.....seis onzas.

Agua hirviendo.....viente y cuatro onzas.

Póngase en infusion durante cinco horas, cuelese, exprimièndolo bien, y añàdase despues:

Tres libras de azucar moreno, haciendo segun arte, un jarabe tal, que cocido y añadido à la tintura no la enturbie ; dèjese aposar por dos, tres, ó cuatro dias, y decàntese, guardàndolo en vasija proporcionada para el uso.

---

SEGUNDO GRADO:

Recipe. Escamonea de Alepo.....dos onzas.

Raiz de Turbit.....una onza.

Jalapa.....ocho onzas.

Todo en polvo.

Aguardiente de veinte grados...doce

.....libras.





CUARTO GRADO.

Recipe. Escamonea de Alepo...cuatro onzas.  
Raiz de Turbit.....dos onzas.  
Jalapa.....una libra.

Todo en polvo.

Aguardiente de veinte y dos grados,  
.....doce libras.

Póngase en infusion, cuelese, y añadase, el jarabe siguiente :

Sen de la palta.....una libra.

Agua hirviendo.....dos libras.

Póngase en infusion como se ha dicho, y añadase :

Azucar moreno, libra y media, haciendo el jarabe con el cuidado que se ha encargado.

---

QUINTO GRADO.

Recipe. Escamonea de Alepo...cinco onzas y  
media.

Raiz de Turbit.....dos onzas y  
seis dracmas.

Jalapa.....veinte y dos  
onzas.

Todo en polvo.

Aguardiente de veinte y tres grados,  
.....doce libras.

Póngase en infusion guardando las mismas reglas, cuelese, y añadase el jarabe siguiente :

Sen de la palta.....veinte onzas.

Agua hirviendo.....dos libras y media.

Póngase en infusion como se ha dicho, cuelese, y añadase: dos libras y cuatro onzas de azucar moreno, haciendo el jarabe, è incorporandolo à la tintura como se ha explicado.

---

SEXTO GRADO

Recipe. Escamonea de Alepo...siete onzas.

Raiz de Turbit.....tres onzas y media.

Jalapa.....veinte y ocho onzas.

Todo en polvo.

Aguardiente de veintitres grados....  
doce libras.

Póngase en infusion del modo ya esplicado, cuelese, y añadase el jarabe siguiente:

Sen de la palta.....libra y media.

Agua hirviendo .....tres libras.

Póngase en infusion, y añadase, azucar moreno dos libras, haciendo el jarabe, è incorporandolo, y decantandolo como queda expuesto.

---

SEPTIMO GRADO.

Recipe. Escamonea de Alepo...ocho onzas y media.

Raiz de Turbit.....cuatro onzas y dos dracmas.



Jalapa.....dos libras y  
dos onzas.

Todo en polvo.

Aguardiente de veinte y cuatro grados  
.....doce libras.

Póngase en infusion como se ha referido, y  
añadase el jarabe que sigue :

Sen de la palta.....una libra y  
doce onzas.

Agua hirviendo.....tres libras y  
media.

Póngase en infusion, cuelese, y añadase, azu-  
car moreno veinte y ocho onzas; haciendo el  
jarabe, è incorporandolo, y decantandolo todo  
como arriba se ha prevenido.

---

OCTAVO GRADO.

Recipe. Escamonea de Alepo...nueve onzas  
y media.

Raiz de Turbit .....cinco onzas.

Jalapa.....dos libras y  
media.

Todo en polvo.

Aguardiente de veinte y cinco grados  
.....doce libras.

Póngase en infusion como lo previenen las  
reglas que ya se han dado; cuelese, y añadase  
el jarabe que va à continuacion :

Sen de la palta.....dos libras.

Agua hirviendo.....cuatro libras.

Póngase en infusion, colàndolo à su debido tiempo, y añadase; azucar moreno libra y media, haciendo el jarabe que se ha ordenado para los grados precedentes, incorporandolo à la tintura, y decantandola despues à su debido tiempo.

*Tintura toni-purgativa de Audin-Rouviere.*

Esta tintura tan decantada en la obra de este mismo autor, titulada: *la medicina sin médico, ó Manual de salud*, traducida al castellano por P.—F.—L. Fleury, ha sido usada por mí en mil quinientos enfermos, y actualmente la estoy administrando con un èxito feliz. Verdad es, que el Señor Audin-Rouviere no se ha dignado, en beneficio de la humanidad, publicar la composicion de su tintura, en la obra que dió à luz en Paris en el año de 1824. Pero habiendo leído, y meditado, y vuelto à leer y meditar, reflexionado con toda la asiduidad y contraccion posible los principios vertidos en su obra; habiendo hallado, que dichos principios se reducen à tonizar, calmar, expeler ó evacuar la eficiente causa morbífica ó mordaz de las enfermedades, llamada por dicho autor *serosidad*; y habiendo reconocido, por mi práctica, que el método ya prescripto en *la medicina curativa*, es igual al que debe seguirse en la administracion de *la tintura toni-purgativa*; me he resuelto à analizarla. Hace algun tiempo que emprendí el difi-

cultoso analisis; hasta el presente no tengo el menor motivo de desconfiar de un buen èxito; y si sus resultados, como creo, corresponden à mis deseos, lo publicarè tan luego como acabe de analizarla ; para lo cual no falta mucho.

Entretanto me valgo de la que se me remite de Paris, por haberla pedido.

Los efectos de la *toni-purgativa de Audin Rouviere* son los siguientes:

Puede compararse, poco mas ó menos, con el *tercer grado y medio* de la tintura purgante ó medicina curativa, explicada en esta obra. Su color es el mismo ; su líquido es mas clarificado, y su sabor mas apacible al paladar. De estas observaciones he partido al principiar à hacer su analisis, pues me parece que hai mucha identidad entre las dos composiciones, con algun pequeño aumento que tendrá la del Señor Profesor *Audin-Rouviere*.

---



ARTICULO XXI.

DÓSIS DE LOS EVACUANTES.

Los evacuantes en general, como capaces de producir un efecto ostensible, exigen la circunspeccion debida à los órganos sobre que obran. Los que provocan el vómito piden mas cuidado que los que no operan sino por las vias inferiores.

Cuando se empiece la curacion de un enfermo, las dosis se deberàn determinar segun su sensibilidad presunta, como se dirà mas adelante; bien entendido, que tan imposible es conocer la sensibilidad respectiva de cada uno antes de haberla experimentado, como adivinar entre muchos hombres cual podrá beber mas vino sin embriagarse. La incertidumbre es igual en todos casos. Es menester estudiar à tientas la sensibilidad de los enfermos que aun no han usado de estos evacuantes, hasta que la experiencia fije el volúmen que les puede convenir. El que està familiarizado con el uso de este mètodo tiene una ventaja sobre el que no lo està. El primero teme poco las enfermedades agudas, por-

que conociendo las dósís que le convienen, no puede equivocarse tomando menos que lo que su situacion puede exigir.

---

*Dósís de la vomí-purga, ó vomitivo purgante.*

Para las personas mayores, de uno y otro sexo, regularmente constituidas, y sin vicio de conformacion, la dósís será de *seis dracmas hasta una onza*.

A las personas endebles, delicadas, ó que llaman *nerviosas*; à las que estan mal conformadas, ó enfermas de mucho tiempo; à las que sienten mucho el vómito, ó le temen, se les administrará *media onza, ó hasta cinco, ó seis dracmas*.

Los adolescentes de uno y otro sexo, no valetudinarios, ni débiles, se les dará hasta *media onza*.

A los de seis ó siete años, (niños) *tres dracmas hasta tres y media*.

A los niños de un año ó dos, de *dracma y media à dos dracmas*.

A los niños de menos de un año, se les disminuirá segun su edad.

Se debilita la accion vómica, ó nauseativa, y se la determina ciertamente à obrar por las vias inferiores mas que por el vómito, mezclando la dósís que ha de administrarse con Tè, hecho con agua, un poco claro, y con su azucar correspondiente, en cantidad de dos ó tres cucharadas

para las personas mayores, y de una, ó una y media para los niños. Sucede con frecuencia, que en lo sucesivo se viene à conocer evidentemente la necesidad de usar de la vomipurga pura y sin mezcla, sobre todo en las personas mayores, y en las que padecen afectos que necesitan un sacudimiento vómico para atacar el sitio ó residencia del dolor. Esta especie de amalgama, es por lo comun un aumento de precaucion que puede ser inutil; pero la prudencia la exige en las personas débiles y delicadas, en las que temen vomitar, y en los niños. Para los mas chiquitos, una ligera cucharada de jarabe de azucar, ó de tè bien azucrado, son excelentes para la mezcla.

Si en el tèrmino de siete cuartos de hora la dósís administrada no obrare ni por arriba ni por abajo, es seguro y evidentísimo que ha sido muy debil, y se deberá repetir otra en los mismos tèrminos.

Hay individuos que son mas difíciles de mover de lo que se creia; y à veces para obtener los efectos de este evacuante, hay precision de repetir, hasta cuatro ó cinco dósís, segun la mayor, ó menor actividad de aquellas por que se ha empezado, observando el intervalo de hora y media entre cada una.

Esta observacion fija la regla que han de seguir todos aquellos, que en el transcurso de la curacion, ó en el principio, no obtengan la eva-



evacuacion por la dosis, ó las dosis que hayan tomado. Es decir, que deberàn aumentarlas. El que, tomando por primera vez el vomitivo purgante, se haya visto obligado à repetir segunda toma, al cabo de siete cuartos de hora, quando en lo sucesivo hubiese de hacer nuevamente uso de èl, deberà tomar en una sola vez porcion equivalente à las dos que fueron necesarias; y el que haya tomado tres, ó mas, sin que le hayan producido efecto, deberà tomar en una sola vez, un poco menos de aquella cantidad que antes tomó en las veces repetidas.

La accion de una dosis, tiene por regla el número de evacuaciones que deberà producir. Este número deberà ser, en las personas mayores, de siete à ocho evacuaciones, sea por vómito, sea por las vias inferiores, contando las unas y las otras. Pero la dosis que produgere hasta doce por las vias inferiores, no se deberà disminuir, porque es ventajoso evacuar por ellas. Los mas favorecidos son aquellos, que con una sola dosis vomitan tres, ó cuatro veces bien, y evacuan seis, ú ocho por abajo. Entiéndase esto mismo con los adolescentes, y niños, en proporcion de su temperamento y edad: aunque las evacuaciones no sean tan numerosas, deberàn siempre ser bastante copiosas para que produzcan un vacio regular.

No hay que admirarse si el vomitivo purgante no obra del mismo modo, en el mismo indi-

viduo, todas las veces que le tome: habrá días en que obre por arriba, y por abajo; otros, solo por arriba, ó solo por abajo. Estos efectos proceden de la situacion de las materias nocivas, ó de la predisposicion de la naturaleza para expeler mas bien por una via que por otra. No obra tampoco del mismo modo en todos los individuos. Hay personas que vomitan mucho, y con facilidad; hay otras, à quienes no hay remedio absolutamente que pueda hacerlas vomitar.

Esta poderosa razon, es la que prueba que el emético, propiamente tal, debe ser desterrado absolutamente de la verdadera práctica; pues no puede menos de ser perjudicial, y excitar el vómito, en un individuo cuyo estómago se resiste indudablemente à esta especie de evacuacion. Por esta misma consideracion la parte vómica deberá ser contrabalanceada, y aun algun tanto dominada por la parte purgativa. Con esta composicion referida, las personas que no puedan vomitar, lograrán por las vias inferiores evacuaciones abundantes, numerosas, y proporcionadas al volumen de la dosis, sin que este evacuante deje de obrar en las primeras vias, aunque no con tanta prontitud como si produgese el vómito.

Los que à la primera toma observasen, que han vomitado tan pronto, que el remedio no ha tenido tiempo de penetrar lo que debia, no por

eso deberán tomar la siguiente mas fuerte, como lo podrán hacer los que solamente evacuan por las vias inferiores. Se expondrían, verosimilmente, à experimentar una gran fatiga procedente de los repetidos vómitos.

DOSIS DE LA VERDADERA MEDICINA CURATIVA  
PURGANTE.

Las personas mayores de ambos sexos, empezarán el uso de este purgante por la dosis de *una onza hasta diez dracmas*.

Las personas débiles, ó ancianas, no deberán empezar sino por una dosis mas ligera, como de *cinco dracmas, à seis ó siete*.

Los adolescentes, empezarán por *media onza, à cinco dracmas*.

Los niños de uno à dos años, y mas chicos, desde *dos dracmas hasta tres ó tres y media*.

No hay enfermo entre las personas mayores, y que están en la flor de la edad, que deje de experimentar con cada dosis à lo menos doce evacuaciones; es decir, que no evacue doce veces durante el efecto de esta misma dosis. Hay otras que experimentan diez y ocho, y hasta veinte; y por consecuencia se alivian, como deben mas pronto. No menor efecto deberá proporcionalmente producir la verdadera medicina curativa purgante en los ancianos, ó valetudinarios, ca-



coquimos y caquéticos; cuyas evacuaciones por lo comun no pueden pasar de ocho à nueve. En los niños de una tierna edad, estas evacuaciones deberàn ser de cuatro à cinco, y en los de dos à seis años, de seis, à ocho. Sin embargo, se deberá advertir que si el enfermo, sea de la edad que fuese, evacua tantas veces como las personas mayores y robustas, no se deberá estrañar, ni disminuir la dósis, si le resulta alivio; sino, se deberàn disminuir.

No será inutil advertir, que siendo el objeto de este método, provocar la evacuacion de los humores viciados, no tanto deberá calcularse por el número de cursos, como por la abundancia de las materias expelidas. Esta observacion se extiende à todos los casos, y à todos los enfermos de cualquiera sexo y edad. Una azumbre de humores degenerados, y evacuados, vale ciertamente mas que doce ó quince evacuaciones insignificantes por su escaso volúmen.

## ARTICULO XXII.

### OBSERVACIONES COMUNES Á LOS REFERIDOS EVA- CUANTES.

La accion del purgante, y aun del vomitivo purgante, es à veces tardia; mas casi siempre, en el curso de la curacion que en el principio; y mas en unas personas que en otras. En unos, los evacuantes producen efecto al cabo de una hora, y aun en menos; en otros, no empiezan à obrar hasta pasadas tres, cuatro, y aun cinco horas. Hay algunos en quienes son tardias las evacuaciones por abajo, aun despues de haber repetido muchas veces la dosis correspondiente del vomitivo purgante. En unos, el remedio produce todo su efecto con rapidéz en seis, ú ocho horas; en otros obra lentamente, y necesita quince, y aun mas.

Esta diferencia en la accion de los evacuantes, ciertísimamente proyiene de la variedad respectiva de la sensibilidad de los enfermos, ó de la inercia de los vasos del gran sistema absorbente, como tambien de la diferente indole de los humores. Hay tambien otras anomalias y varie-

dades. Algunos adquieren sensibilidad, otros pierden la que tenian; pero à todos se aplica el mismo plan de curacion, que no se podrá variar ni suspender.

Todo enfermo que se esté curando, si su enfermedad se lo permite, podrá ocupar su tiempo en hacer algo mientras el remedio està obrando; pero bajo la rigurosa condicion de que su trabajo no sea de ningun modo penoso ni física ni moralmente, y que no se ocupará sino por gusto ó distraicion. Ni habrá necesidad de hacer cama sino hubiese otro motivo para ello, ni de encerrarse en casa, ni aun por mal tiempo. Nada hay que temer del estado de la atmósfera, ni de intemperie de la estacion. Nada de excesos; pero una prudente libertad, un ejercicio moderado, conviene à todos, es indispensable en muchos, y por lo comun facilita los efectos de los medicamentos indicados.

Nadie debe contentarse con menos evacuaciones de las que se han referido; y el que así no lo haga se verá precisado à repetir las dosis, prolongará su curacion y sus incomodidades, retardará su restablecimiento, y en muchos casos no evitará graves accidentes, pudiendo tal vez aumentar su mal; porque el remedio entonces pone sus humores en movimiento sin expelerlos. Del mismo modo, no se deberá continuar con la dosis cuando es excesiva su actividad. Así pues, las personas mayores que no hayan obtenido de



la d6sis que han tomado el n6mero indicado de evacuaciones; y los que hayan experimentado algun mayor n6mero, y por consecuencia excesiva incomodidad, deber6n aumentar, 6 disminuir segun la necesidad las dosis siguientes, hasta lograr el n6mero de evacuaciones prescriptas. En los ni6os, se aumentar6n 6 disminuir6n las dosis siguientes como la necesidad lo exija, sea por terceras partes, 6 por mitad de su primitiva cantidad, segun lo dictare la prudencia del Director de la curacion, y los efectos que las anteriores hayan producido.

Ninguna d6sis, sea de la vomi-purga, sea del purgante, podr6 considerarse como demasiado fuerte, sea cual fuere la porcion que se administre, cuando no produzca mas n6mero de evacuaciones que las que se han prefijado. Si el enfermo experimentase, mientras la purga obra sus efectos, 6 cuando su accion ha terminado, cualquiera novedad, sean dolores mas intensos, 6 frecuentes, sea una desazon; hasta entonces no sentida, y aun cualquiera accidente grave; que se persuada bien, de que la mala 6ndole de sus humores, puestos en movimiento, es la unica causa de ello; y que el medicamento que ha obrado tantos prodigios, y ha hecho tantas curaciones, no puede da6ar ni una sola vez 6 nadie. Estos casos obligan muchas veces 6 continuar la curacion segun lo prescripto para las enfer-

medades gravísimas, hasta tanto que el enfermo se alivie.

Suponiendo que las dósís hayan sido demasiado activas, porque el grado haya sido demasiado fuerte, ó la porcion excesiva, la causa de la enfermedad no se deberá por esto dejar de evacuar. Disminúyanse, pues, en buena hora las siguientes dósís, si fuese necesario; pero continuando siempre el règeimen de curacion prescripto, só pena de exponerse à graves y malas consecuencias. Si por el contrario, la dósís no tiene la actividad conveniente para expeler la plenitud humoral depravada que existe; en el momento que se experimenta el accidente, el enfermo estará mas incomodado que si esta dósís hubiera sido demasiado fuerte. Observado esto mismo en lo sucesivo, se deberá administrar otra nueva dósís, que sea aun mas activa, ó en mayor cantidad, como ya se ha prevenido en las enfermedades gravísimas.

---

**ARTICULO XXIII.**


---

**AUXILIARES Á LA FACILITACION DE LOS EVACUAN-  
TES.**

Cuando la degeneracion de la masa humoral se halla tan tenaz, ó pertinaz, que los remedios propuestos no hacen los efectos debidos, es de suma necesidad, è indispensable, siendo el caso urgentísimo, poner al enfermo cuatro causticos bien vigorizados, dos en los meollos de los brazos, y otros dos en ambas pantorrillas; juntamente echarle algunas lavativas laxâtivas, emolientes, y aun algo irritantes, compuestas del cocimiento de malvas, semilla de lino, y unto sin sâl, colândolo, y à la coladura añadirle un poco de sal comun y aceite de olivas; y à veces puede y debe añadirsele dos onzas del vomitivo purgante. Todo es, Señores, con el fin de ayudar à la naturaleza à facilitar el desarrollo de los humores malignos, y expelerlos; pues que mi pràctica, así me lo ha manifestado, habièndome sido favorables sus resultados.

---



ARTICULO XXIV.

---

COLOR DE LOS HUMORES, DURANTE LOS EFECTOS DE  
LA PURGA.

Así como los humores, degenerándose, ó depravándose adquieren por su índole maligna el calor ardiente ó corrosivo, y el olor fétido que se les advierte en todos los períodos de la enfermedad; del mismo modo, ya según se van adulterando, toman un color particular según el diferente grado de su degeneración. La bilis es la parte colorante de los humores, y ella misma es también un humor. Su color natural en estado de salud, es un amarillo claro. Considero aquí los humores en masa: à su evacuación se observan los colores siguientes:

En el primer grado de corrupción, tienen un amarillo obscuro, que tira à verde;

En el segundo grado, son de un verde obscuro:

En el tercer grado, tienen un color verdinegro:

En el cuarto grado, aun son mas oscuros:

Y en el quinto grado, son enteramente negros.

Hay también bilis azul. Este color se observa raras veces. Yo lo he visto en algunos enfermos, y es parecido à la infusión de añil que ha-

en las lavanderas para azular la ropa. Su naturaleza es muy maligna, y puede compararse con el tercero, y mas bien con el cuarto grado de depravacion humoral.

Aunque los colores de los dos primeros grados de depravacion, ó corrupcion de los humores, no son señales de mayor peligro, no se puede decir otro tanto de los otros. Los últimos son muy temibles, pues son el color de la putrefaccion. Por lo comun, estos colores salen mezclados unos con otros del cuerpo del enfermo que los evacua.

Cuando las materias fecales presentan en su color estos últimos grados; cuando exhalan una fetidez irresistible, y aun mas, cuando los síntomas de la enfermedad son graves, no hay que suspender el uso de los evacuantes; porque está indicada la necesidad de promover y activar las evacuaciones, siguiendo rigurosamente lo prescripto para las enfermedades gravísimas. En todo caso, la prudencia aconseja no suspender las evacuaciones mientras que los materiales no se acercan bastante à su estado natural, para no exponerse à recaídas ó recargos. Éste es el termómetro que se debe consultar, y es infalible, pues por las materias que se arrojan se ha de juzgar de las que restan à expeler, y puede decirse, usando de una comparacion bien exacta, que las primeras son como la muestra del paño.





ocasiona los vómitos que pueden sobrevenir después que se hayan terminado sus efectos; y es menester facilitar la evacuacion de estas materias con la continuacion del método curativo.

No siendo el tè necesario sino para disminuir la accion vómica como ya està advertido, no se deberá tomàr cuando la dósis obre lentamente y despacio, pues no siendo muy activa no se debe tratar de dibilitarla.

Si hubiese sed durante los vómitos, se tomarà de este mismo tè de cuando en cuando; y otro tanto se podrà hacer para enjuagarse la boca, y quitarse el mal gusto.

Si luego que el vomitivo-purgante cesa de obrar por las primeras vias, y durante las evacuaciones por abajo, hubiese sed, se podrà beber para humedecerse, siempre tibio, como con el purgante.

ARTICULO XXVI.

USO DE LOS LÍQUIDOS CON LA VERDADERA MEDICINA  
CURATIVA PURGANTE.

X. El purgante, no tan solo no necesita de líquido alguno que le ayude, sino que no se debe usar de ninguno antes que haya producido muchas evacuaciones, só pena de exponerse al vómito por sobre cargar así el estómago; y aun en este caso basta con mênos de un cuartillo, que se deberá tomar en muchas veces, y solo para humedecer cuando el enfermo experimente sed, alteracion, ó sequedad en la boca. El líquido administrado podrá ser tè muy ligero, ó algun mate de buena yerba del Paraguay, tambien ligero ó claro; y en caso de no haber uno ni otro, se podrá tomar agua apanada, que se reduce à una tostada de pan caliente echada en un vaso de agua, hasta tanto que se ponga el agua de un colorcito algun poquito encarnado. Esta agua se podrá tomar fria, pues que ya con la tostada ha perdido su crudeza. El tè y el mate, se tomaràn segun costumbre.

Por lo comun, quando la dosis purgante ha dejado de obrar, es quando los enfermos tienen mas sed, y quando deben tenerla; entónçes pueden beber à discrecion, observando lo que se vâ à decir en el artículo siguiente.

El regimen que ~~debe~~ seguir el enfermo puesto en cura es muy simple, y se señala perfectamente combinada y conforme con la naturaleza, por mas que digan los ardientes partidarios de la dieta.

Si el enfermo que sigue este verdadero metodo, tomase alimento antes de poderlo soportar, es facil que lo vomite. Mas con las condiciones siguientes: 1.ª Quando una toma es del vomitivo purgante, sea del purgante, se prohibe como las dos terceras partes de las evacuaciones que deben esperarse, segun el numero que ya se ha indicado: 2.ª Quando cinco ó seis horas, si la toma ha obrado prontamente: 3.ª si no se experimentan efectos: 4.ª con mas seguridad aun si el enfermo siente que el estomago pide alimento; reuniéndose estas cuatro condiciones, podrá tomar un caldo de buen buñuelo. Si lo exigiere su estado, en lugar de caldo podrá tomar una sopa del mismo buñuelo; mas



ARTICULO XXVII.

RÉGIMEN QUE SE DEBE SEGUIR EN CUANTO AL ALI-  
MENTO Y BEBIDA.

El régimen que deberá seguir el enfermo puesto en cura es muy simple, y su sencillez perfectamente combinada y conforme con la naturaleza, por mas que digan los ardientes partidarios de la dieta.

Si el enfermo que sigue este verdadero método, tomase alimento antes de poderlo soportar, es factible que lo vomite. Mas con las condiciones siguientes: 1.<sup>a</sup> Cuando una toma sea del vomitivo-purgante, sea del purgante, ha producido como las dos terceras partes de las evacuaciones que deben esperarse, segun el número que ya se ha indicado: 2.<sup>a</sup> pasadas cinco ó seis horas, si la toma ha obrado prontamente: 3.<sup>a</sup> si no se experimentan eructos: 4.<sup>a</sup> con mas seguridad aun si el enfermo siente que el estómago pide alimento; reuniéndose estas cuatro condiciones, podrá tomar un caldo de buen puchero. Si lo exigiese su estado, en lugar de caldo podrá tomar una sopa del mismo puchero; mas

pudiendo esperar, seria mejor que tomase primero el caldo, y dejase despues pasar algun tiempo entre este y la sopa. Como una hora despues del caldo y la sopa, y aun en seguida de esta si el enfermo se siente bien dispuesto, podrá tomar el alimento que quiera; pero de aquellos que comunmente usa, y que la razon dicta de no ser nocivos. Si tuviese apetito, podrá satisfacerle usando de todo con discrecion y prudencia, y haciendo mas bien muchas comidas que comiendo mucho de una vez sola; pero es indispensable que el alimento sea sano. Son preferibles entre estos los de buena nutricion à los que tienen pocas partes nutritivas, como las legumbres, frutas, ensaladas, y las comidas de vigilia en general. No obstante, no se impide al enfermo su uso, si los apetece con preferencia, ó no tiene otros. Los alimentos agrios, demasiados salados, ó picantes; los que son arduos, irritantes è indigestos le están absolutamente prohibidos. En suma, este método no pide otro alimento que el puchero, y aun lo exige de necesidad.

El uso moderado del buen vino cuando se tomen alimentos, no puede hacer daño à ménos que un humor àcido en el estómago, excitado por su parte espirituosa, no incomode al enfermo; por lo demas, el vino se recomienda.

Sin embargo, no se debe olvidar el efecto que produce el vino sobre el sistema general. Se

sabe, y es evidente, que los vinos y licores obran sobre los fluidos, y les dan fuerza, arrecian la fibra, y dan tono. Està pues en el órden, y es prudente usar de ellos con moderacion, mientras que los fluidos son de mala calidad, sin perjuicio de usarlos con mènus reserva luego que hayan perdido el vicio que tenian. Todo hombre de juicio concebirà facilmente, que los fluidos degenerados, causa de los dolores, deben aumentarlos cuando hay algun agente promotor que los estimula. Hablando en general, los licores fuertes, todos los estimulantes, hasta el caffè, y demas, no convienen à las personas de salud delicada, ni à los flacos ó à los que no gozan de bastante robustez; y aun convienen mènus à los que padecen pervigilios, ú otra incomodidad.

Quando hay una causa interna capàz de producir una sed ardiente, esta se experimenta por lo comùn à la hora de comer, como al fin de los efectos de la verdadera medicina curativa purgante; ó cuando esta cesa de producir sus efectos, y esta sed es tan fuerte, como lo es la causa indicada que la produce. Despues de comer, el enfermo no tendrà necesidad de entibiar lo que beba; sí bien podrà hacerlo aquel à quien esto le estè bien. Podrà beber agua y vino, ó, en defecto de esto, lo que acostumbre beber. En fin, podrà usar prudentemente de cualquiera líquido capaz de apagar la sed.



Despues de haberse alimentado el enfermo que se halla en estado de ocuparse de sus asuntos, podrá hacerlo; podrá tambien salir de su casa, tomando las precauciones necesarias contra los extremos de la temperatura. Deberà ser en todo prudente y circunspecto. Despues de la comida, suele à veces suceder, hacer una, ó dos evacuaciones, consecuencia todavia de la dosis tomada. Si no le gustan los alimentos sólidos, ó està inapetente, como sucede en todas las enfermedades graves, sobre todo al principio de la curacion, luego que la purga haya producido un número de evacuaciones tal que el estómago de à conocer que ella se ha filtrado ya en las vias inferiores, el enfermo deberà tomar para sostenerse un caldo del puchero bien sustancioso, sin miedo de que le perjudique aunque tome bastante, pues ademas de fortalecer, dulcifica la acrimonia de los humores que aun no se han evacuado.

En el caso de que vuelva los alimentos sólidos ó líquidos, acaso por haberlos tomado demasiado pronto, deberà reiterarlos algun tiempo despues, con la esperanza de que no tendrán la misma suerte. Si el enfermo tuviese una sed ardiente, lo que es muy comun, un caldito ligero, ó el agua panada prescripta es preferible à todo.

ARTICULO XXVIII.

RÉGIMEN DE ALIMENTOS, APLICADO Á LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS É INVETERADAS.

El enfermo en quien la medicina produce prontamente sus efectos, en el espacio de seis à ocho horas, por egemplo, y que por consecuencia puede hacer dos buenas comidas al dia, està, por lo comun, mas en estado de reiterar las dosis muchos dias sin interrupcion. No gozan de esta ventaja, aquellos en quienes obra lentamente. Hay algunos que necesitan doble tiempo; es muy poco el que les queda para alimentarse, y por consiguiente no pueden tomar otra dosis al dia inmediato. Los primeros se curan mas pronto, por ser en ellos mas acelerada la marcha de la curacion. Los segundos van con mas lentitud, precisados à tomar las dosis mas de tarde en tarde, sin que por eso tengan mènos necesidad de alimentarse que los que son de mas amovilidad, mas fàciles en evacuar. Sin embargo, no se deberà confundir la falta de apetito, que proviene del movimiento de los humores degenerados, y del hastío que ocasio-

nan, con la inapetencia que puede resultar de la larga duracion de la enfermedad. En el primer caso, el apetito se recobrarà expeliendo prontamente la causa que le ha destruido ; pero en el segundo, no se recobrarà sino con el tiempo necesario para el restablecimiento de la salud.

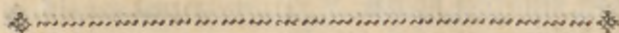


ARTICULO XXIX.

RÉGIMEN DE ALIMENTOS, APLICADO Á LAS ENFERMEDADES GRAVÍSIMAS.

Cuando un enfermo se vea obligado à repetir las dósís evacuantes, como ya se ha manifestado en las *enfermedades gravísimas*, deberá aprovechar cuanto pueda todos los momentos para alimentarse, pero sin derogar en nada, ni alterar el órden prescripto de los medicamentos evacuantes. Mientras mas ligera es la comida, mènós tiempo se necesita para la digestion, y mejor podrán repetirse las dósís. Cuando un enfermo no ha tomado mas que un caldo ligèro, dos horas bastarán para poder repetir las. Si no ha comido sino una sopa tambien ligèra, bastarán tres horas, ó tres y media. Si la comida hubiese sido mas abundante, deberá aguardar seis, ó siete horas.

---



## ARTICULO XXX.

---

### REGLAS GENERALES PARA EL CUIDADO Y ASISTENCIA DE LOS ENFERMOS.

En cuanto à la limpieza es necesario tener con ellos el mayor esmero. Es preciso guardarles el sueño, como es natural, y evitar cuanto pueda interrumpirlo; así recobraràn lo que la enfermedad, ó lo ejecutivo de la curacion les haya hecho perder. Es menester sustraerles à las fuertes impresiones morales; animarlos, consolarlos, y procurarles la posible distraccion con útiles diversiones, pero sin fatigarlos. El aire de su habitacion se renovará à menudo, tomando todas las precauciones convenientes para no causarles con esto la menor incomodidad. Se les mudará de ropa, tomando para ello todas las precauciones necesarias. No se dejará en su cuarto la vasija de sus deposiciones, ni en general nada que huelga mal y pueda inficionar el aire. Esta dispocision se recomienda tanto en favor de los enfermos, como en favor de los asistentes, recordando la coincidencia que tiene con lo ya referido en las causas corruptoras de los humores; y por las mismas razones que allí se han dado, deberán estar siempre solos en su cama.

## ARTICULO XXXI.

## PROYECTO DE GARANTIA, OFRECIDA Á LA SOCIEDAD.

¡Estudios, exámenes, grados!. . . ¡ Con exámenes, grados, y estudios, el enfermo no tiene sino una garantía muy débil; y tan débil que, hablando francamente, se asemeja à la no garantía. Sin embargo, la sociedad la necesita. ¿Acaso no se podría de algun modo remediar este inconveniente? Está en el órden de los principios de equidad y justicia, principios grabados en el corazon de todo ser razonable; que el hombre que emplea su vida entera en estudios penosos para procurar à sus semejantes la salud, tenga derechos legítimamente adquiridos à una existencia y subsistencia honorable.

¡Poderosos del siglo! Subid al duplo ó triple la suma de los honorarios en favor del hombre del arte que os haya cuidadosamente asistido. Pero si èl tiene derecho à una retribucion proporcionada al servicio que os hace, ¿por què no tendrais tambien el de dirigirle el language siguiente: ? . . . „ Vd. ha logrado mi confianza; „ à Vd. le toca justificar mi eleccion. Si Vd. „ me vuelve la salud, el mas apreciable de los



„ bienes terrestres ; si V. me dà descanso en los  
 „ dolores que me afligen, mi generosidad serà  
 „ sin límites. Si sobre este particular Vd. tiene  
 „ la mas leve duda, trace Vd. mismo las condi-  
 „ ciones ; yo las acepto, y prometo llenarlas re-  
 „ ligiosamente. Mas sino me dà Vd. mas que  
 „ vanas palabras, en lugar de la salud, es preciso  
 „ que sus pasos y trabajos queden por su cuenta  
 „ y à su cargo, y que yo, y mis herederos que-  
 „ demos absolutamente en paz con Vd. “

Este language en la boca de un enfermo, de un valetudinario, ó de aquellos que pueden servirle de intérpretes, ¿ estaria acaso en oposicion à los principios sobre què se fundan los convenios humanos? Si este convenio parece duro en sí, no puede ser sino para esos hombres que no curan mas que por casualidad y dejan à lo que llaman la naturaleza el cuidado de obrar felizmente ; mas el que tiene el íntimo sentimiento de la verdadera ciencia pràctica, en que descansan los principios fundamentales del arte de curar, no temerà aceptar una proposicion que es, al mismo tiempo que la garantía del enfermo, la prueba de la habilidad, experiencia, y saber del que se hace cargo de libertarle del enorme peso de sus enfermedades.

Ya no se verian tantos enfermos mecidos con vanas esperanzas de sanar, quienes, à la víspera de devolver à la tierra sus tristes despojos, se lisonsean todavia de escapar de la dura ley de

destitucion. ¿Y acaso un mèdico, amigo de la humanidad, y de la verdad, los abandonaria por eso? No: ni tampoco temeria, en la sinceridad de su alma, anunciar à su familia, no poder administrar al enfermo mas que la medicina denominada *Paliativa*. Vivirian seguros de que no les atormentarian con ensayos y tentativas, que no traen mas utilidad, que agravar sus padecimientos, apurar su paciencia, y desesperar de su resignacion.

¡O vosotros, que estais en presa de las enfermedades humanas, y que buscais vanamente, desde largos tiempos, un estado de salud que no habeis podido recobrar! Cuidado con los efectos de las voces falaces, y de la *fantasia de curar*. Esta frase dice bastante de por sí, sin necesidad de agregarle un comentario. Sin embargo, ninguna asercion que no sea comprobada por razones convincentes debe publicarse; porque podrian contestar, que alegaciones no son pruebas. Si niegan el hecho siguiente, la prueba testimonial notificarà tal vez el silencio à los contradictores.

Un cierto Doctor en Medicina, despues de haber visto por sus propios ojos, en el distrito donde ejercitaba su profesion, curas asombrosas, obradas conforme con los principios delineados en la obra titulada—*La Medicina Curativa*, creyó poder hacer tregua, à lo mènos por algun tiempo, con las antiguas rutinas. Esa obra ha-

bia caído en sus manos; la habia leido, y habia tenido la buena disposicion de apreciarla. Esto no bastaba; era preciso dar algunos pasos mas àcia adelante. ; Que no hace uno animado del verdadero deseo de instruirse è ilustrarse! Vuelve al manantial de las luces, consulta, pide los medicamentos para usarlos segun el mètodo de que habia gustado los principios. Por primera tentativa los ordenó à una muger atacada de hidropesía, desde mas de seis meses, con los caracteres mas alarmantes. Este primer paso encerraba algo de terrible en sí. ; Una hídrópica que habia resistido à todos los medios conocidos, en el termino de diez dias de tratamiento, de desesperada que era la vuelve à un estado de salud tal, que la mejoria de su suerte fuè mas allà de todas sus esperanzas! Cada cual creerà que con un suceso tan brillante, este hombre del arte hubiera procedido con sus demas enfermos el uso de un mètodo de que habia logrado tan feliz acierto. . . . poco à poco. . . queda siempre la reflexion de reserva. . . *era menester vivir*, aunque fuese à costa de la salud humana.

Diràn: he aquí un hombre elevado al conocimiento de la verdad; un hombre sinceramente convertido. Desengañèmonos: un mèdico no se convierte tan facilmente. Los mèdicos, que se creen tan superiores al obscuro vulgo, tienen una extension de luces, que los eleva mas arriba de la esfera en que estamos colocados.



Ven las cosas à lo grande. Desprecian los pequeños detalles. Se necesitan años, por no decir siglos, cuando se trata de despedazar voluntades renitentes, y últimamente un mèdico por sí mismo, tambien ha dicho :

... *quid non mortalia pectora cogis  
auri sacra fames?* (Virgilio.)

Este doctor medio convertido, se hacia observar un dia, sobre que no hacia mucho consumo de esos medicamentos cuya eficacia habia conocido ; y se inferia de ahí contra èl, que no tenia una clientela muy brillante.... ¡ pues què ! (dijo) ¿ Se figuran ustedes que yo lo recete à todos mis enfermos ?.... ¡ Dios me libre de ello ! No lo doy mas que aquellos que no pueden curar de otro modo.... ¡ Que seria de mi !....

¡ Infelices enfermos que leais esta obra !!! Si llega à caer en vuestras manos ; ¡ que vasto campo se ofrece à vuestras reflexiones ! Y vosotros à quienes las flechas águdas de las enfermedades aun no han herido : ¡ Contemplad, y ved si el sistema de garantias es un sistema incoherente, è inadmisibile ! Si los mèdicos lo repugnan, es una razon mas para no desistir de èl ; pero cuando se està enfermo, y valetudinario, la razon se debilita ; es entonces cuando ejercen ellos toda su influencia, toda su dominacion, (no desnaturalizarè la palabra) todo su despotismo. Està probado, cuanto una verdad puede

ser probada, que el arte de curar, considerado en el estado actual, no ofrece mas que febles garantias, por no decir *ninguna*.

Puede el arte de la Medicina, ó el ejercicio de esta profesion, ofrecer à la Sociedad medidas de seguridad y prudencia, capaces de dar à los miembros que la componen garantias preferibles à las garantias actuales. Al lector toca el pesar con circunspeccion, y discernimiento, las anteriores observaciones, no olvidàndose de aquella palabra tan expresiva: *¿Qué seria de mí?..*

Yo por mi parte, debo sacrificar todo mi zelo ofreciendo, como lo he hecho ya con varios enfermos, à la sociedad à quien tengo el honor de pertenecer, la garantia siguiente:

Todo enfermo que llegue à mí con el objeto de ser curado de sus dolencias ó enfermedades, despues de haberlo reconocido con la debida exactitud, serà por mi desengañado, segun todòs mis alcances. Le dirè francamente, si me comprometo, ó no, à curarlo; y en caso de aceptar yo su asistencia, serà bajo las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> El enfermo se sujetarà estrictamente à las reglas que se le prescriban; de lo contrario, no tendràn efecto los artículos del contrato.

2.<sup>a</sup> Le señalarè, poco mas ó menos, el tiempo que debe tardar en su curacion.

3.<sup>a</sup> La Medicina que tome serà hecha por mi direccion.

4.<sup>a</sup> Si yo no verificase la curacion bajo las condiciones que se pacten, ó contraten, será mi trabajo de ningun valor: juntamente perderé el importe de todos los medicamentos que le haya administrado.

5.<sup>a</sup> El enfermo, ó sus interesados, depositarán en mi establecimiento, ó Laboratorio, la cantidad que hayamos estipulado; la que se devolverá íntegramente à los que la hayan depositado si el enfermo no ha logrado las ventajas que yo le haya prometido.

*Pedro Martinez.*





exàmen que juzguen necesario, y en seguida se procederà à la discusion, observando las condiciones siguientes:—

1.<sup>a</sup>—Es de suma necesidad concurra à dicha junta ó reunion el Mèdico de cabecera, si ha habido alguno, que haya asistido al enfermo.

2.<sup>a</sup>—Se verificarà este acto respetable à voluntad del enfermo è interesados, en la pieza ó parage que hayan oportunamente premeditado.

3.<sup>a</sup>—A no haber unos motivos bien justificados, y convincentes, no se impedirà el oír la discusion; en primer lugar à los alumnos ó practicantes de esta facultad, como à los interesados, y aun al mismo enfermo, midiendo las circunstancias.

4.<sup>a</sup>—Los oyentes guardaràn el mas profundo silencio, à no ser alguno de los asistentes è interesados, que podrà hablar *en órden*, si llega el caso de padecer algun olvido ó equivocacion el mèdico de cabecera, que es el que debe hacer la exposicion ó narracion de la enfermedad, y del plan órden ó mètodo que ha observado en su asistencia.

5.<sup>a</sup>—Luego que haya concluido de hablar el Mèdico de cabecera, seguiràn exponiendo sus razones cada uno de los demas, por su órden, es decir, por antigüedad, debiendo tomar la palabra, primero el mas moderno de los Señores verdaderos Profesóres guardando esta escala de suerte, que el último que hab le sea el mas antiguo,

de todos; pero siempre será el Médico de cabecera, (aunque sea el mas antiguo) el que abra la discusion.

6.<sup>a</sup>—Por ningun motivo ni bajo ningun respecto, será perturbado el Facultativo que tenga la palabra, por otros de los que no la tienen; el que quiera objetar algo en contra, esperará que el que habla haya concluido para contestarle. De lo contrario, no puede haber orden.

7.<sup>a</sup>—Habiendo hecho cada uno su narracion ó exposicion, puede volver à tomar la palabra, cualesquiera de los Señores Profesores, para hacer alguna indicacion, ú observacion que juzgue oportuna.

8.<sup>a</sup>—Concluida la discusion, los interesados de acuerdo (si es posible) con el enfermo, resolverán lo que tengan por conveniente.

Observando este arreglo en las juntas ó reuniones facultativas, se harán honor los Señores Profesores que asistan à ellas. Se corregirán del todo los abusos que han empezado à desaparecer. Se juzgará à ciencia cierta de la aptitud de los Médicos por sus pronósticos. Resplandecerá la buena fè y la ingenuidad, primeras calidades de un verdadero Profesor; y los alumnos, y demás oyentes, rectificarán su opinion sobre un ramo tan importantísimo. Huirán del lado de los infelices enfermos, sus mayores enemigos, que son: el secreto, el encierro, y cierta inteligencia clandestina que pudiera haber, ó



que el vulgo pueda sospechar; y establecido este orden, se mirarán con mas delicadeza las enfermedades que afligen à la humanidad, pues que se tendrá presente el resultado, que puede traer el mirarlas con indiferencia; tendrán los enfermos, segun lo expuesto, una especie de garantia, en caso de que los Señores Profesores que los asistan, no den la que doy yo en el artículo anterior; y todas estas ventajas reunidas, darán un realce que tan justamente merece esta verdadera y honrosa ciencia, ó facultad, como tambien formaràn la distincion de los humanos Profesores pràcticos, que prefieran el bien de la sociedad à sus intereses privados.

ARTICULO XXXIII.

---

DENOMINACION MISTERIOSA DE LAS ENFERMEDADES.

Ya se ha explicado en esta obra con la posible claridad, y verdad, el *quid* de la dificultad; esto es, cual es la causa de las enfermedades, y el modo de curarlas radicalmente, siguiendo las huellas de la naturaleza; eceptuando las conocidas con el nombre de *órganicas*, mortales de necesidad. Ahora, es preciso dar en el escollo hiperbólico de cierto *itis*, que tan repetidamente se oye decir ó nombrar tanto en los autores Sistemáticos como en los que siguen sus erróneas doctrinas, que parece ciertamente que la ceguedad los desvia del ya evidente marcado camino que nadie puede negar.

Ha parecido à esos pretendidos innovadores de nomenclaturas, ser muy conveniente dar un nombre particular (segun el parage donde se ha fijado el mal) à cada uno de los modos con que la única causa de todas las enfermedades ataca la salud, y la vida del hombre. De suerte, que se ha abierto un campo el mas vasto al mundo ideal de las congeturas, por donde las gentes de

imaginacion ardiente han podido vagar à discrecion de error en error, sin guia, y sin límites.

Lo primero de que hablan todos los autores sistemáticos, es del sitio donde están las enfermedades, sin que se les ocurra el tratar nada absolutamente del gèrmen productivo de ellas, ni de investigarlo; contentándose cada uno (segun el sistema que sigue) con darles un nombre ideal, algun tanto análogo al del parage ó sitio afectado del dolor, ó incomodidad. Por esto un viagero dice, que de la Medicina se ha hecho una verdadera lengua Chinesca, que consta esta de mas de 80,000 caractères; y así como los Chinos mueren sin poder aprender su idioma nativo, tambien mueren muchos Médicos sin conocer siquiera toda la nomenclatura fastidiosa, difusa, y misteriosa con que los señores autores Sistemáticos han pretendido dar à conocer las enfermedades.—Voy à probarlo.

Pocos hay que no inventen à su antojo un nombre, à demas de los muchos que tiene ya cada uno de los males conocidos; pero entre tanto nombre los que mas llaman la atencion son los que, terminando en *itis*, se dàn à algunas enfermedades. Entraré à recordar una parte de ellos, para corroborar lo expuesto.....  
**Frenitis, Aracnitis, Encefalitis, Traqueitis, Aortitis, Pericarditis, Carditis, Glositis, Amigdalitis, Faringitis, Esofagitis, Gastritis, Gastroenteritis, Enteritis, Colitis, Hepatitis, Esple**•



nitis, Nefritis, Cistitis, Metritis, Peritónitis, Ascitis, Otitis, Flebitis, Nevritis, Pleuritis, Parafrenitis, Raquitis, Hidroraquitis, Timpánitis, Hemitritis. . . . .; Santo Dios! ¿A donde voy, si entro à nombrar y calificar males?

Seria necesario mucho tiempo, y papel para verificarlo, y entonces esta obra no seria consecuente con su epígrafe ó título. Si se reflexiona, ó premedita con la debida atencion sobre los casos pràcticos que se hallan al fin de ella, se encontrará palpablemente, que seria necesario escribir muchos tomos voluminosos para nombrar y caracterizar todas las enfermedades, si, llegado el caso de hacerlo, hubiese de seguir el ridículo sistema de las nomenclaturas inventadas. Bajo este supuesto, ¿no se podria decir con mucha justicia, que los inventores de tantos nombres, principalmente los que terminan en *itis*, padecian de frenesí, ó, como ellos dicen, *frenitis*, y han contagiado à sus semejantes? A esto no se puede oponer duda; pues à no ser así, hubieran empleado mejor el tiempo en investigar la causa de las enfermedades para destruirla; pues que es mas importante curar los enfermos que hojear los Diccionarios y Vocabularios para inventar nombres ridiculamente pomposos, con que se alucinan los ignorantes.

Reunirè los incidentes, para llenar mi objeto. Hay enfermedad que tiene veinte nombres. Ademas, cada cual la caracteriza à su antojo con otros cuatro, ó seis; y ¿adonde nos metemos

cuando se encuentra un individuo que padezca seis ó siete enfermedades à un mismo tiempo?.... Adonde llegarà el número de la tal nomenclatura? ¿Serà, ó no exacto el nombre que à esto ha dado el precitado viagero, llamàndole *lengua Chinesca*? Aun mas propio seria decirle *lengua Babilónica*, valièndome de la expresion del cèlebre poeta Español *Iriarte*. De todo esto resulta evidentemente, que no ha habido *conocimiento de la base de la Medicina*; y de ello, el que todos hayamos vagado tanto tiempo entre las tinieblas; porque si los Chinos, v. g., teniendo caracteres fijos para explicarse, mueren (como està dicho) sin acabar de aprender su idioma nativo, ¿habria alguna remota esperanza de que algun dia pudieramos entendernos con la medicina, en medio de este hondo caos de confusiones?....

Por esto han tenido demasiada justicia los que han calificado la medicina de incierta, negàndole el nombre de ciencia; hasta que un genio (que así puede llamarse) la sacó exàcta del Limbo en que se escondía. De aquí se descende al convencimiento, de que estando descubierta la *única* causa de las enfermedades, seria inoportuno, y aun molesto, para establecer el modo de curarlas hacer deslindaciones sobre los efectos, puesto que se destruyen luego que la causa deja de existir.

## ARTICULO XXXIV.

DEBERES DEL PODER, Y DE LA JUSTICIA, EN FAVOR DE LA AFLIGIDA HUMANIDAD.

Al Gobierno, como padre de la patria, amparo de su pueblo, apoyo de la humanidad afligida en sus enfermedades, y juez recto è imparcial, es à quien le corresponde, y no à ningun otro, por todos estos títulos que le acompañan, como asímismo por el caracter que inviste; reflexionar sobre estas verdades, y apreciar su justo valor. Sí, amados lectores: à su mano benèfica, y bienhechora, es à quien le toca pesar en la balanza de la justicia la evidencia de esta obra; y si halla sus principios claros, luminosos y verdaderos, darle su justo valor, procurando con su autoridad vencer los obstáculos que el capricho, ó el orgullo, de acuerdo con el interes pecuniario, se oponen en algun modo à su extension; no obstante que esos óbices, esos obstáculos, esos estorbos, ó embarazos, el tiempo mismo los vâ destruyendo, à medida que los hechos cada vez mas y mas afianzan y comprueban su evidencia; pero si estas verdades, y estos hechos incontrastables,



hubiesen tenido el patrocinio y el apoyo del Superior Gobierno, no se puede dudar por un momento, que su extension habria sido tanto mas ràpida cuanto las curas conseguidas le hubiesen asegurado el puesto que un descubrimiento de tal naturaleza debe tan justamente ocupar.

Entónces esas víctimas diarias, que sucumben en los brazos de esos perjudiciales sistemas, reconocieran al Gobierno como *el único amparo de sus dolencias*; y los incautos que se dejan engañar por la astucia de algunos hombres, contemplarian en su mano bienhechora y poderosa, al que los habia sacado de las garras de la muerte.

No es de estrañar que un movimiento causado en el arte mèdico, y que su extension es tan grande, que sus límites tocan nada mènos que en la destruccion de los principios recibidos, y apoyados de todos los sistèmas de la ciencia mèdica, tarde en llegar à hacerse adoptar universalmente; si à esto tambien se añade la influencia directa que ejerce sobre la fortuna de algunos individuos, que saben muy bien conciliar los principios recibidos de la escuela con sus intereses personales.

Sin embargo de toda esta oposicion *la verdad siempre triunfa de los falsos principios* (como ya lo vemos) y sus maravillosos efectos son ya bastantemente públicos para poder dudar. Y què,

¿podrà mas el interes de esos pocos hombres; tendrà mas influencia que el desgraciado que vive dolorido y valetudinario? ¿Resultaria algun mal con tocar ó hacer palpables en los Hospitales de esta Capital *los principios verdaderos*, sobre los cuales reposa esta nueva doctrina? ¿Se seguiría, por ventura algun perjuicio à la Ciencia Mèdica, en inquirir, è indagar, y palpar por principios fundados una verdad tan útil como interesante para ella misma? En fin, Señor, ¿què mal puede resultar à la afligida humanidad en administrar lo que ella misma debe desear para su socorro?.....

Todos los Gobiernos, cuando ha aparecido algun preservativo, han protegido su extension; de modo que ninguno quedase sin el alivio de los efectos que se le suponian. Así sucedió con *la inoculacion*. Tan luego como se manifestó, pusieron todos los medios à su propagacion. No bien habia esta gozado de todo su esplendor, cuando repentinamente se anonadó, entrando *la vacuna* (como ya se ha dicho en la *Medicina moderna*) à ocupar el puesto que habia dejado la inoculacion. Entónces la autoridad fijó su atencion en el ràpido desarrollo, y pronta propagacion de este preservador de la viruela.

Si los preservativos parciales, y únicos de

un contagio, han fijado la benèfica atención de las autoridades en no perdonar medio, ó arbitrio à sus adelantos; con mucha mas razon se debe esperar la justa proteccion de un plan, órden, ó mètodo de curacion general, que por principios fundamentales, coronados con un sin número de hechos, manifiestan, con la mayor claridad, el esplendor de la evidencia.

Por todo lo que, se deben esperar infinitísimas ventajas à favor de la afligida humanidad: como tambien muchos, y notables ahorros en cada Hospital.—En vista de las observaciones y racionios que en esta obra se espresan, los verdaderos humanos, observadores, Profesores prudentes y experimentados, juntamente todo lector reflexivo è imparcial, haràn justicia à los motivos que he tenido para la publicacion de esta obra, fijàndose en las observaciones y reflexiones que de ella se deducen; pues no tienen otro objeto, que la utilidad de los hospitales y del público. Con razon me puedo lisongear de haber preferido en esta ocasion sus ventajas à las de mi fortuna, que ciertamente podia haberla hecho, si como he revelado estos medicamentos, y su doctrina, en beneficio del Público, hubiera usado de ellos como secreto; y entonces desistirian los envidiosos, del empeño de disminuir la confianza y estimacion que se merece la *Medicina cura-*



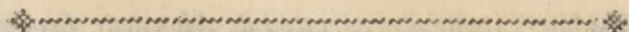
*17va.* Me haràn justicia de creer, que los sentimientos de mi corazon se dirigen solo por el amor à la humanidad. Yo quedarè satisfecho, y bien premiado, si mi trabajo y desvelos contribuyen à su salud y conservacion.

## CONCLUSION.

He aquí, Sociedad Republicana, el pequeño fruto de mis asiduas tareas y meditaciones.

El se presenta à la vista del gran pueblo de la Libertad como un homenaje de mi gratitud y reconocimiento por la confianza con que me ha honrado. Seria esta obra de mucho mènos valor, si fuese fruto de un talento singular, ó sublime; pero en la pequeña esfera de mis facultades intelectuales, es todo lo que podia producir.

Al publicarla, he tenido en vista la indulgencia de un Pais donde he visto crecer mis mas caras afecciones; Pais, al cual he vinculado toda mi felicidad. Estos sentimientos, que solo podràn en mí ser estinguidos por el hielo de la muerte, me haràn descender à la tumba, sino con el logro de mis aspiraciones, al mènos con el noble orgullo de haber dado un paso mas en la carrera de la felicidad humana. Estas reflexiones endulzaràn mis últimos instantes; y al exhalar el postrimer aliento en medio de mis hijos, saldrà con èl, de mi corazon, el sello y la sancion de las nobles aspiraciones que he tenido al escribir la obra que pongo en vuestras manos.



## CASOS PRACTICOS,

QUE SIRVEN DE APÉNDICE Á ESTA OBRA.

—

Me es indispensable, amados lectores, sancionar la *verdadera Medicina curativa*; y confirmarla, ó ratificarla con los hechos, haciendo como debo, una suscinta, clara y verdadera narracion del acontecimiento que oportunamente me proporcionó lo que ignoraba; es decir, el descubrimiento mayor que se ha hecho en el curso de los siglos, à favor de la humanidad afligida.

## CASO PRIMERO.

La Fragata *Bayonesa*, que dió fondo en estas balizas exteriores el dia 15 de diciembre de 1823, procedente de Havre de Gracia, conducia à su bordo dos cajoncitos de la *medicina curativa*, hecha por *Monsieur Cottin*, yerno del inmortal *Leroy*, y juntamente dos libros, uno en frances y otro en castellano, que daban por principios las reglas de su administracion. En el mismo dia se le pasó la visita de costumbre de *sanidad*. En la antecàmara estaban dichos cajoncitos con sus rótulos, que



decían: *Medicina curativa de Monsieur Leroy*, hecha por *Monsieur Cottin*. Preguntè al Capitan ; què era aquello ? y me quedè admirado, y lleno de regocijo à su contestacion, pues èl habia sido enteramente curado de un afecto asmático, enfermedad inveterada, que vulgarmente se dice *ahogos* ; y que habia tomado cincuenta y dos dosis, dirigido por el mismo *Monsieur Leroy*, consiguiendo su curacion radical.

El Piloto dijo: Que èl habia padecido una reumatalgia crónica, y que à las seis tomas, dirigidas por un Médico de *Bordeaux*, habia sido notablemente aliviado ; y que para su curacion radical fue necesario tomar, con intervalos, diez y seis tomas. Tres pasajeros rati- ficaron lo mismo, que tambien dos lo habian tomado, y el tercero habia presenciado sus admirables efectos ; de todo lo cual tomè un apunte exacto ; con esta manifestacion, supliqué al Capitan tuviese la bondad de venderme dichos cajoncitos, y me contestó no podia ser, à causa de que venian, como por via de ensayo, à su consignatario ; y que era preciso fuesen à la Aduana por venir incluidos en el manifiesto. Hice las mas vivas diligencias ; y à los pocos dias ya habia comprado dichos cajoncitos con los dos libros. A los diez y nueve, me hallaba exactamente impuesto de su doctrina, por haberla leído muchas veces con toda re-

flexion; mas me faltaba la práctica, y no me determinaba à poner en ejecucion dicho plan, órden ó mètodo; hasta que una pobre señora llegó à mi casa en un carreton, acompañada de dos parientas, las que me digeron vivian por el barrio de Monserrat, y que esta Señora paraba con ellas à causa de estar tan enferma; que tenia un rancho por San Josè de Flores; que hacia seis años que padecia; que en todo este tiempo no habia perdonado medio ó arbitrio para su curacion, y que todo habia sido infructuoso. Inmediatamente la reconocí con la debida exactitud; y hallè que padecia un *tumor escirroso abdominal*, de un tamaño ó grandor enorme. Su nombre es Francisca Garcia; su edad treinta y nueve años. Principió su curacion en 17 de Enero de 1824. Tomó en la primer vez cinco dracmas de la vomipurga al venir el dia; por la tarde fuí à visitarla, y no obstante no haber faltado en nada à las reglas que le habia dado, la encontrè en un estado bastante deplorable; es decir, con bastante fiebre, y grandes dolores en el bajo vientre, y que no habia hecho ningun efecto la vomipurga: ordenè, que inmediatamente tomase onza y media del segundo grado de la medicina curativa purgante, lo que se hizo à mi presencia, encargando al mismo tiempo, que sino hacia mucho efecto tomase, al venir el dia siguiente, catorce dracmas del mismo gra-

do. No pudo ser el pasar yo à visitarla añ otro dia, à causa de haberme embarcado à pasar la visita de costumbre à dos buques recién llegados. Serian las cinco de la tarde cuando me desembarquè, y encontrè en mi casa, que me estaban esperando, dicha pobre Señora con sus parientas que la acompañaban. Llenas de alegría me digeron, que le habian dado la tercera toma al venir el dia, como yo habia ordenado, por haber sido las deposiciones muy escasas, y que parecia se hallaba mas mala; que à las dos horas se accidentó; creyendo entónces podia morir, hicieron llamar à un Padre (el Doctor *Sola*) para auxiliarla; mas àntes que hubiese llegado, habia hecho una grandísima esplosion, por *secesum*, de materiales nauseabundos, tan pestíferos, que ni el sacerdote pudo llegarse à la cama, y se retiró diciendo, que estaba podrida, ó corrompida. Volví à reconocerla; y hallè que el tumor se habia disminuido mas de la mitad; que se hallaba mas fuerte, mas alegre, y sin fiebre; la animè à continuar tomando; lo hizo, y à las diez y seis tomas se puso enteramente buena. A los dos dias, resolvió retirarse à su rancho ó chacra; vino por mi casa, y la dí otras cuatro tomas, para que las fuese usando por precaucion.

Recibí, à los quince dias, de dicha pobre Señora las mayores espresiones de gratitud, por



medio de un papel; juntamente cinco pollos, que à los pocos dias supe que dos se los habia prestado otra pobre vecina suya. Hasta el presente no ha tenido novedad alguna, pues hace muy pocos dias la he visto. Este caso, amados lectores, fue mi primer ensayo; seguí administrando la Medicina curativa con la mayor observacion, y cada dia mas, y mas me iba convenciendo de que eran verdaderos los principios que practicaba.

---

Caso 2.

---

Se me presentaron casos muy raros, que de todos salí como deseaba.

Doña Tomasa Altolaguirre, de edad de 38 años, con un afecto asmático crónico, ó inveterado, que vulgarmente se dice ahogos; sus ataques eran ya tan sumamente fuertes, que no podia absolutamente acostarse en la cama, ni se podia enderezar, pues estaba como jorobada, y pasaba las noches enteras en una silla poltrona, con una ó dos almohadas por delante; es decir, que se hallaba en el estado mas deplorable. Dicha Señora, en seis años que llevaba de enfermedad, no habia perdonado medio ó arbitrio que fuese capaz à su alivio; pues la

habian asistido diferentes Profesores, habiéndose tomado en todo este tiempo un farrago de diferentes clases de remedios. Habia sido tambien sangrada, y por último ya se veía con el fallo de que absolutamente no tenia remedio. Me hice cargo de su asistencia, y fue la primera toma de la vomipurga. Al otro dia, se le administró el segundo grado de la Medicina curativa purgante. Continuó alternando diez dias seguidos. Dichas tomas produjeron los efectos que yo deseaba, y por consiguiente la enferma notó mucho ménos fatiga. Suspendí por dos dias, y pasados estos continuó otras seis tomas, guardando el mismo orden que en las anteriores; es decir, las reglas prescriptas en esta obra, con sola la diferencia de haber sido estas seis últimas del tercer grado; dejó de tomar tres dias, y continuó otros seis, tomando de la vomipurga y de la tintura purgante del mismo grado en mayor cantidad. A las tres tomas de estas seis, empezó à arrojar con abundancia y facilidad, por la boca, una materia, ó pus purulento, que por grados fue minorando. Yo la caractericé de una vómica de la cavidad vital del pecho. La dejé sosegar despues de estas seis tomas cuatro dias; tomando los alimentos en orden; seguidamente, la administré otras cuatro dosis, alternando como en las anteriores, con la diferencia de que la tintura purgante era del

cuarto grado, y à la vomí-purga se le habia aumentado dracma y media. Cesó enteramente la supuracion por la boca; ya se podia acostar en la cama, pues que se le habia ido del todo la fatiga. Dejó de tomar seis dias, y continuó con otras cuatro en el mismo órden. Con estas dósís ya habian desaparecido todos los males y todas las incomodidades. Debo tambien referir, que dicha Señora hacia mucho tiempo padecia la molestia de dos grandes callosidades en los talones, que al principio se los cortaba con un cortaplumas; mas llegaron à ponerse tan sumamente duros, como una especie de lija, que al dicho cortaplumas se le doblaba el filo. El profesor en Medicina *Lepar*, la ordenó se los limase; con cuyo medio no rompía tanto las medias. A mí nada se me habia dicho de todo esto, hasta que luego que cedió la masa humoral, causa eficiente, morbífica, ó mordaz de sus enfermedades, y que fuè desalojada, expelida, ó evacuada, cedieron tambien, como debian, todos los males, todas las incomodidades, hasta las callosidades petrificadas de los talones de dicha señora, que se cayeron ó desprendieron del todo, quedando dichas partes en un estado natural. Entónces fuè cuando me lo manifestó, llena de gratitud y alegria. Confieso, no dejó de causarme admiracion, ratificándome evidentemente, en que la causa eficiente de las enfermedades



procedia de los humores degenerados capaces de una acrimonia, putridèz, adinamia, ó corrupcion: de lo que el motor de la vida, ó la sangre, no es capaz, à causa de ser en sí incorruptible. Dicha señora ha tomado con intervalos, por precaucion, muchas mas tomas arregladas en un todo à este mètodo. En la actualidad se halla en un estado de perfecta salud. Hace mas de cinco años fuè radicalmente curada. Vivia en la calle de la Paz, número 163, casa de Doña Isabel Mendibur, y ahora vive en la calle de Charcas, número 22.

---

CASO 3.

---

Las señoras de *Cernadas*, que viven al lado de mi casa, calle de Corrientes, número 10, se empeñaron con mi familia para que, à pedimento del Padre y de la Madre de una niña como de nueve à diez años, su nombre *Rufina*, baldada de pies y manos, y muda; su Padre *D. Eusebio Huarte*, y madre *Doña Ana Bozo*, que vivian, y viven en la calle de Cangallo, número 144, pasàse à visitarla; lo que verifiqué, y habiéndola reconocido con la debida exactitud, hallè padecia una atonia, ó enervacion paralítica; ó (mas bien dirè) una perlesia.

general. Precedida que fuè una junta pública, compuesta de los Profesores Dr. D. Pedro Rojas, Dr. D. Sebastian Saborido, y yo, discutido ó examinado que fuè, y ventilado por los tres dichos Profesores este gravísimo caso, con todo el órden correspondiente; convinieron los Padres, en que tuviese yo la bondad de quedarme à asistir à su hija. Así lo verifiqué por haberme comprometido en mi prognosis, ó pronóstico, à presencia de los concurrentes, à curar radicalmente à dicha niña en el periodo, ó espacio de dos meses, siempre que se observase con exactitud el plan, órden ó método que yo habia propuesto en mi narracion. Los padres, y parientes, se comprometieron à que à nada faltarian. Al dia siguiente, por la mañana temprano, tomó la primera dosis de la vomipurga, proporcionada à su edad, y clase de enfermedad. Al otro dia, tomó la verdadera Medicina purgante del segundo grado. Tomó doce dias seguidos, aumentándole à las seis tomas el grado tercero; las doce tomas se redujeron à seis vomipurgas, y seis purgas alternadas; produjeron los efectos mas admirables, pues à las siete tomas empezó à hablar, y caminar, agarrada de la mano; à las once dosis, ya fuè hasta la casa de las señoras de *Cernadas*, agarrada tambien de la mano, y à las diez y seis, fuè sola sin agarrarla, à una funcion de Iglesia que hubo en Santo Domingo: siguió tomando con todo el

orden que se requería, y à los veinte y nueve dias me despedí, dejándola enteramente buena; y encargando tomase por precaucion dos tomas que les dejè señaladas à sus Padres, à los ocho dias; dos à los quince, dos al mes, y dos à los dos meses.

---

CASO 4.

---

*D. José María Velomo*, de edad de diez y ocho años, que vivia en la calle de la Paz, número 122; fuí llamado por su suegro *D. José Rodríguez de Vida*, que lo acompañaba el *Canónigo D. José Manuel Roo*; al que encontrè en un estado el mas deplorable. Habia sido asistido por diferentes Profesores. Este tenia un caústico en la garganta; padecía llagas sordidas, sifilíticas en lo interior de dicha garganta, cariados los huesos palatinos, ó del paladar; destruida enteramente la góbula, ó campanilla. A beneficio de este método consiguió su curacion radical, y la naturaleza le hizo retoñar una campanilla, ó góbula nueva, que le ha facilitado poder hablar con claridad, pues antes de su curacion nada se le podia entender.

---



## CASO 5.

En la calle de la Victoria, casa de *D. Francisco Puig*, número 110, se han curado cinco individuos, una hijita leprosa consuntiva, que se hallaba en el estado mas deplorable; una negra, que estaba aun en peor estado, que ha arrojado dos pedazos de huesos cariados por las ventanas de la nariz. Una huèrfana, que le repetian accidentes muy à menudo, de epilepsia, ó gota coral, y que no menstruaba como debia. Una cuñada de dicho *Don Francisco*, y la señora su esposa, todos curados por este plan, órden ó mètodo. Los que quieran informarse, siendo humanos, se llenaràn de regocijo, sabiendo los pormenores. Ahora viven en la calle de la Biblioteca número 256.

## CASO 6.

*Don Pantaleon Gallegos*, que vivia en la calle de la Victoria, número 185, padecia una sordera hacia tres años, que absolutamente no oia nada, y era preciso entenderse con èl por señas ó por escrito; padecia tambien otras enfermedades, que no eran de mayor gravedad.

A las veinte y seis tomas principió à oír. Ha continuado con todas las precauciones necesarias, y en la actualidad tiene un oído natural.

---

CASO 7.

---

*Don Calisto Martinez*, calle de Tacuarí, N. 71, padecía una depravada degeneracion humoral, que la caractericè por *cólera morbo*; todo su cuerpo se hallaba en un estado de un amarillo mui subido; los pocos orines que espelia eran del mismo color, y algunas veces amarillos-verdes; sus ojos, lo blanco de ellos, era un amarillo obscuro. Veinte y ocho dias hacia padecía unos vómitos de un color obscuro, con algun mal olor; ya se hallaba con la estremaucion. Nada le paraba en el estómago. En este estado resolvieron el enfermo y su esposa, con otros interesados, se hiciese una reunion ó junta de Profesores, à la que concurrí por haber sido citado. Habló primero el Profesor en Medicina y Cirugia Doctor D. Miguel Rivera, y nos hizo ver el estado deplorable del enfermo; y que à pesar de no haber perdonado medio ó arbitrio, era de opinion que fenecia. Tomó la palabra el Sr. Protomédico Dr. D. Justo Garcia Valdez; propuso

algunos medios, mas su parecer tambien era lastimoso. Acto continuo, y por último, viendo yo que todos los medios que ya se habian puesto, dictados por la mayor parte de los autores clásicos, no habian sido suficientes para cumplir con los sagrados deberes à que estoi constituido, comprometido y juramentado, propuse el plan, órden ó mètodo de *la verdadera Medicina curativa*, como única ancla que podia salvar la vida del enfermo. Al Sr. D. Justo Garcia Valdez no le pareció mal mi propuesta. Ultimamente, la casa me eligió, que yo me hiciese cargo de su asistencia, è inmediatamente resolví tomase diez y siete dracmas del vomipurgante, que produjo los efectos mas admirables, pues creo que hasta materias estercoreas, ó fecales, arrojó con otros humores de un color negruzco, è hizo cuatro deposiciones por *secesum* ó el ano. Tomó una taza de tè, à las tres horas de dicha dosis, y ya no la vomitó. A las dos horas, ordenè se le diese un caldo colado; tampoco lo vomitó. A otras dos horas, mandè tomase una dosis del tercer grado de la Medicina curativa purgante, de dos onzas y media. Hizo los efectos que se debian desear; once deposiciones de materiales nauseabundos, tan pestíferos, que ni en el patio se podia parar. A las tres horas, tomó otro caldo claro; y à las dos un caldo natural; luego bebió agua panada, pues que tenia una sed insacia-



ble. Le hice tomar, à la hora y media, una sopa del puchero y un traguito de vino de Medoe. Ya el color de su cuerpo se habia en mucha parte disipado como tambien el de los ojos; estaba mas alegre, y mui minorada la fiebre. Durmió, y volvió à tomar la misma cantidad de la vomí-purga. Continuó en órden alternativo las dosis que fueron suficientes à su curacion, siendo el número de diez y seis dosis ó tomas; es decir, ocho vomí-purgas y ocho purgas. En último resultado, ha sido radicalmente curado, no solo de esa enfermedad, sino al mismo tiempo de otras que padecia anteriormente. En la actualidad se halla establecido con un almacen, ó pulperia cerca de los maderos del Sur, y gozando de una salud completa, bastantemente robusto. Hace muy pocos dias lo he visto.

---

CASO 8.

*Francisco Ortega*, de edad de 28 años, se hallaba desauiciado, y en la sala de los crónicos del hospital de esta Capital, establecido en *la Residencia*. Vinieron à hablarme con el mayor empeño, para que fuese à hacerle una visita à dicho hospital. Yo me negué absolutamente, cuando à los tres dias me condujeron à mi casa à este

enfermo, suplicàndome viese si tenia remedio. Los conductores fueron el difunto *Piñeyro*, dueño que era de muchas carretillas del tràfago de la descarga para la Aduana, y otro amigo sayo ; juntamente la viuda de dicho *Piñeyro*, que vivia, y vive actualmente, *bajo la Residencia, junto á la misma playa del Río*. Lo reconocí con la debida exactitud, y hallè padecia una úlcera cancerosa ó cancosa, con unos bordes à su circunferencia que la hacian espantosa. Tenia un hueco ó solapa desde su situacion, que era en la parte media lateral superior derecha del pecho, que llegaba lo asolapado hasta las costillas falsas ; y apretàndole, ó exprimiendo la úlcera, despedia mas de *una libra de supuracion icorosa, corrosiva*. Su tamaño, ó extension, era como el de la palma de la mano. Habia unas fungosidades carnosas en su centro ; juntamente tenia la rodilla izquierda casi *anquilosada imperfectamente*. El húmero del brazo derecho y el femor del mismo lado se hallaban cada uno con un tumor extraordinario llamado *exostosis*. A mas, sentia unos dolores los mas acèrbos en la úlcera cancosa. En fin, en *Francisco Ortega*, se miraba entonces el cuadro mas lastimoso. Contestè à sus conductores, que la enfermedad era de las mas rebeldes, y dificiles à la curacion ; que llegado el caso (que lo hallaba algo dificil) de poderse curar, demandaba muchos gastos, por ser larguísima su

curacion. Al infeliz se le cayeron las làgrimas, y estas llegaron hasta mi corazon. Los conductores se enternecieron tambien, y sucedió un silencio que interrumpí yo con las siguientes palabras: “Vmd. ya està deshauciado, y no  
 „ tiene esperanza alguna de sanar. Si Vmd.  
 „ acepta mi proposicion puede Vmd. tener al-  
 „ guna, pues yo no lo deshaucio; y para prueba  
 „ le harè poner una cama en este cuartito (se-  
 „ ñalàndole uno que està junto à mi cuarto de  
 „ estudio); se le harà su puchero; y todos los  
 „ medicamentos, como los demas gastos, cor-  
 „ ren de mi cuenta; mas, sino se lograrse un  
 „ buen èxito (como yo me persuado) y Vmd.  
 „ muriese, tambien pagarè el entierro.”—A esto  
 me contestó: “¿ Pero Vmd. tiene alguna espe-  
 „ ranza de aliviarme, aunque no sea curarmè  
 „ radicalmente?” Mi contestacion fuè: “si  
 „ yo no tuviese alguna esperanza, no me me-  
 „ tería en unos gastos, que deben ser de consi-  
 „ deracion. Animo (le dije), que yo creo ha-  
 „ de salir Vmd. bueno y sano de esta casa.”—  
 ¡ “ Que dia de gloria seria para mí!” (contestó).  
 En fin, al enfermo se le hizo la cama, por ha-  
 berse convenido en que haria exactamente lo  
 que yo le ordenase. Mandè ponerle un pu-  
 chero, y à las cuatro horas le dí la primera to-  
 ma, que fueron dos onzas de la vomipurga; no  
 quise salir de casa hasta ver los efectos que le  
 causaba; à los cinco cuartos de hora le hizo



un vómito horrible de *bilis verdinegro*, que el enfermo decia, *era mas amargo que la hiel que le dieron á Jesu-Cristo*. Se quedó un poco sosegado. La transpiracion, que anteriormente tenia obstruida, se facilitó, mas el pulso estaba en un grado de desórden. A la media hora le vino un segundo vómito de la misma color, no tan abundante. Al cuarto de hora le vino otro, que el color no era tan obscuro, y tiraba à amarillo. A otro intèrvalo igual, volvió otro mas pequeño, todo amarillo, pero muy espeso. Al medio cuarto de hora hizo una gran deposicion, que llenó casi una escupidera de las usuales. Como à los diez ó doce minutos hizo otra deposicion. Estas dos primeras fueron de materiales muy nauseabundos. A la media hora hizo otra de un *amarillo-verde*. Se le dió una taza de tè, que dijo, *habia recibido con ella un grande consuelo*; y me pidió otra, que no tuve embarazo en dàrsela.—Para salir yo de casa, encarguè à la familia tuviese cuidado de darle un caldo claro à las dos horas; y que luego que se pasase otra hora mas, le diese un caldo sustancioso. Les encarguè, no le diesen agua hasta que no hubiese tomado el segundo caldo, y que esta fuese apanada; es decir, que se echase en el vaso de agua fria natural, para que le quitase la crudeza, una tostada de pan caliente; y salí de casa. Volví à las nueve de la noche, y me hallè con mi enfermo que habia

dormido, y que tenia apetencia. Le hice tomar una sopa del puchero, unas garbanzas que estaban bien cocidas, y una presita de gallina. Le lavè la ulcera con agua de vejeto mineral, hecha segun el *Cirujano instruido, de Mr. Goulard*, à la que añadí, à cada limeta, seis dracmas de *laudano líquido de Shidenham*, y con esta agua y miga de pan, le hice una olla, que era de barro vidriada, de cataplasma que la entendí en un pedazo de lienzo doblado, y se la puse sobre la llaga, dicièndole procurase descansar, y animàndolo en cuanto pude. A las once de la noche se le dió otro caldo sustancioso, y se le dejó agua natural para si queria beber. Me retirè à mi aposento, y al otro dia por la mañana, como à las cinco y media, tomó dos onzas y media del tercer grado de la verdadera Medicina curativa *purgante*. Esta dosis le hizo hacer nueve deposiciones, y guardó en un todo, como debia, las reglas que ya estàn prescriptas en esta obra. Al anocheecer volvió à tomar otras dos onzas, como la primera vez, del vomitivo purgante, que le hizo los efectos que yo deseaba. A las diez de la noche empezó à alimentarse, y al otro dia tomó à las ocho de la mañana la cuarta toma; es decir, la misma cantidad que habia tomado en la segunda dosis; no repitió aquel dia; mas al otro, le volví à administrar otras dos onzas de la vomipurga, y por consiguiente alternó en este mis-

mo órden, por el espacio de diez y seis dias. No se reconocian unas grandes ventajas, que era lo que yo aguardaba; à la inversa, la úlcera se habia agrandado mucho mas de lo que era anteriormente; los dolores existian; no habia mas ventajas, que tener apetencia à la comida. Le hice hacer una suspension de un dia; mas los dolores se aumentaron en sumo grado; tanto que gritaba, y no me dejó ni dormir aquella noche. Al otro dia resolví darle diez y ocho dracmas de la vomipurga, que produjo unos efectos maravillosos, tanto por arriba como por abajo, y se le mitigaron los dolores. Debo advertir, que seguia poniéndose con frecuencia la cataplasma, y labándose àntes de poner esta con el agua indicada. Al otro dia le administrè dos onzas y media del cuarto grado de la verdadera Medicina curativa purgante. Continuó tomando esta misma dosis, así de la vomipurga como de la purga, por el período ó espacio de catorce dias. Resolví dejarlo descansar dos dias; el primero lo pasó regularmente, mas el segundo dia al anochecer principiaron los dolores de la ulcera cancerosa, y fueron siguiendo su aumento hasta tanto que el infeliz no podia absolutamente soportarlos, y se quejaba ó lamentaba de su situacion deplorable; me levantè de mi cama; pasè à visitarlo, y preguntàndole què era lo que sentia, me contestó, que parecia le introducian en la referida ulcera cancerosa.



*ó* *cancrosa, puntas de agujas ó alfileres; que parecía le atravesaban el corazón.* En el momento, que serian las tres de la mañana, le administrè veinte y tres dracmas de la vomipurga; le hizo cuatro vómitos, y siete deposiciones por abajo. Se le quitaron enteramente los dolores; al otro dia, tomó la purga del cuarto grado, en cantidad de dos onzas y seis dracmas; continuó tomando estas dosis, alternando la vomipurga con la purga, veinte y dos dias consecutivos; es decir, una toma cada veinte y cuatro horas; juntamente seguia con el laboratorio indicado, y tambien con la ya dicha cataplasma. En estos veinte y dos dias notè una mejoría grandiosa; mas le vino una repugnancia tan fuerte al enfermo, que ni el convencimiento de verse mejorado, ni mis ofertas à darle la salud eran bastantes para que volviese à tomar. En este estado, y viendo la formal resistencia que hacia; cuando por otra parte me sentia afligido con los clamores continuos de mi familia, experimentè bastante disgusto. Mi esposa me hacia ver palpablemente, y con justicia, que podrian infeccionarse mis hijos, con lo corruptibilidad que exalaba aquel cuerpo, que entónces era el retrato del dolor. Los clamores del infeliz, llegaban à mi corazón; y hème aquí luchando con las afecciones de la naturaleza, y con la humanidad y la compasion. Triunfó de mí esta última; pasè al cuarto del

enfermo, me enojè con èl, y à fuerza de instan-  
cias y ruegos, ó razones convincentes, pude  
conseguir, que haria de su parte todos los es-  
fuerzos para tomar. Aprovechè los momentos,  
y le dí una vomipurga algo mas crecida que  
las otras. Al otro dia le volví à repetir la mis-  
ma dósis, tambien de la vomipurga, y al si-  
guiente le administrè el purgante proporcio-  
nado del cuarto grado. Fuè continuando en este  
mismo órden; es decir, dos vomipurgas y una  
purga, sin interrupcion diez y ocho dias. Se-  
gun iba tomando, se notaba grande mejoría;  
juntamente se le iba quitando tambien la re-  
pugnancia. Concluidos estos diez y ocho dias  
descansó dos, en los que no hubo novedad al-  
guna, y volvió à tomar en menor dósis, alter-  
nando un dia vomipurga y otro purga. Tomó  
consecutivos doce dias; descansó uno, y vol-  
vió à tomar una vomipurga al dia siguiente;  
y al otro una purga, dando un dia de descanso.  
Continuó así por otros doce dias. Luego tomó  
cuatro tomas por semana, dos semanas seguidas.  
Ya habian desaparecido enteramente todos los  
males, todas las incomodidades; curada, y per-  
fectamente cicatrizada la úlcera cancerosa, ó  
cancrosa; desechos ó disipados enteramente los  
tumores de los huesos llamados *exóstosis*, de este  
individuo, pues que se hallaba ya con muy bue-  
na apetencia, sueño tranquilo, orines no turbios,  
y en fin *sano del todo*. Era tal el gozo que tenia

*Francisco Ortega*, que lloraba de alegría. Los lectores juzgaràn del tierno placer que à mí podría causarme, juntamente à mi familia, que todo lo presenciaba. Dos meses y medio estuvo en mi casa despues de la curacion; y le señalè dos pesos mas de lo que le daba en su enfermedad, es decir, que mientras estuvo enfermo, para que lavase su ropa, y una especie de congratulacion, le pasaba ocho pesos por mes; y luego que se mejoró le aumentè dos, que son diez. Estos dos meses y medio que ha estado este hombre en casa, han sido para mí los dias del mayor contento y satisfaccion que he tenido en toda mi vida. Debo advertir que para mas asegurarme de la curacion de este individuo, le administè en los dos meses y medio, dándole cada vez mas plazo de toma à toma, catorce dosis mas, con el fin de precaver algunas reliquias, ó raices del mal inveterado, de que ya habia curado. Salió de casa acomodado ganando veinte y cinco pesos y la comida en un almacen, y ahora se halla *de capataz de las carretillas de carga y descarga de la Aduana, de la viuda del difunto Piñeyro*, su protectora, que fue la que intercedió para que saliese del Hospital de la Residencia de la sala de los crónicos, que era donde se hallaba. En la actualidad me consta se halla robusto, gozando de una completa salud. Hicemas de tres años sucedió todo lo referido. La casa de esta viuda està situada, como ya se ha



dicho, debajo de la Residencia; y si alguno no creyese mi sincera narracion, ó exposicion, podrá verificarlo por las señas expuestas.

#### CASO 9.

Don Santiago Albarracin, hijo político de Don José Pondal, de edad como de diez y ocho à diez y nueve años; fué llamado para visitarlo, à instancias de su padre político, madre, y el mismo enfermo. La primera vez fué acompañado, y à instancias tambien, del Canónigo Don José Manuel Roo. La casa de los padres del enfermo, que fue donde lo asistí, era y es calle de la Catedral, número 112. Lo encontrè en el estado mas deplorable, con un sudor frio, echando sangre por la boca y por las narices. La que arrojaba por las narices era tanta, que no se le podia atajar. Clasifiqué esta enfermedad por una *hemotipsis* complicada con una *epistásis*. Este individuo se hallaba en un estado de consunción. Su pulso era tan sumamente dèbil, que à pènas se le apercibia. Tenia tambien una tos seca, que si creemos, como debemos, al verdadero Profesor pràctico *Dureto*, no es otra cosa mas, que una agitacion violenta pulmonar, para descargarse de lo que es capaz de incomodar. Así sucedia, que cuando tenia una tos agitada, echaba sangre por la boca; mas no se notaba en ella nada de pus, ó supuracion, sino una san-

gre pura algo espumosa. Preguntè à los interesados, què tiempo hacia se hallaba enfermo. Se me dijo, que desde la edad de siete años; que no se habia perdonado medio, ó arbitrio alguno, pues que habia sido asistido por diferentes Profesores, que llegaban ya al número de siete; y que ninguno le daba esperanzas ni aún de alivio. Preguntè, quien era el último Profesor que lo habia asistido; se me dijo que el Doctor Don *Cristoval Martin de Montufar*. Les propuse à los interesados, y aún al mismo enfermo, era de suma necesidad se citase à dicho Profesor *Montufar*; dijeron que lo llamarían; è inmediatamente le receté lo siguiente: De jarabe erismo, violeta, y althea, de cada cosa onza y media. Kermes mineral diez granos. Mèzclese, para irlo tomando à medias cucharadas. Le hice sorber por las narices una agua *stíptica*; y le mandè alimentarse con *analépticos*, dando tiempo à la consulta que debia hacerse. Con efecto, nos juntamos dicho Profesor *Montufar*, y yo. Hizo una relacion ó narracion desde el principio de su enfermedad; los diferentes Profesores que ya lo habian asistido; los medios que se habian tocado; pero que todo habia sido con el fin de *paliar*, y mejorarlo en lo posible; pues que su enfermedad era, à su parecer, de las que concluyen, tarde ó temprano, con los enfermos. Oyendo yo su discurso, y pareciéndome en un todo arreglado à la doctrina de los Autores clà-

sicos mas respetables, le propuse à dicho señor, el administrarle el plan, órden, ó mètodo prescripto en esta obra de *la verdadera Medicina Curativa*. Se encogió de hombros, y dijo: que su parecer, era de que no habia remedio; pero que si me parecia, mientras el alma estuviese en el cuerpo, estàbamos obligados à no perdonar medio ó arbitrio en favor de los enfermos que estuviesen à nuestro cargo. Se acabó la consulta, se retiró dicho Doctor *Montufar*; è inmediatamente le recetè cinco dracmas y media de la *verdadera vomi-purga* de *Mr. Le Roy*; la tomó, è hizo tres vómitos, con intèrvalos biliosos; los dos primeros de un color obscuro, y el tercero de un color verde. Luego se precipitó por abajo, è hizo dos deposiciones copiosas. Al otro dia por la mañana, volví à repetirle la misma dósis del vomitivo purgante. Ya se le habia parado la sangre, tanto de la boca como de las narices. Esta segunda toma hizo tambien los efectos, poco mas ó mênos, que hizo la primera. Por la tarde volví à visitarlo, y lo encontre sin tos, mas alegre, y que habia dormido mas tranquilo que otras veces. Resolví, ó determinè, que al otro dia por la mañana, à la hora de las cinco, tomase onza y media del segundo grado de la *verdadera Medicina Curativa purgante* de *Mr. Le Roy*; como à las nueve de la mañana fuí à visitarlo, y ya habia hecho los efectos mas admirables, pues iban ya nueve deposiciones nauseas-



bundas, tan pestíferas, que hasta las piezas donde se hallaba se habian infectado. Se abrieron las ventanas para que el aire atmosférico las purificase. Volví à visitarlo àntes del anochecer. Ya èl se habia alimentado, guardando las reglas que yo le habia ordenado. Lo hallè algo mejorado. La sangre de boca y narices no habia asomado. El sudor, que tanto lo debilitaba, del todo se le habia quitado ; pero sentia un dolor obtuso è irregular en la parte lateral, media, izquierda del pecho. Ordenè que à las cinco de la mañana volviese à tomar la misma cantidad que habia tomado la primera vez del vomitivo purgante, por hallarlo de una sensibilidad sumamente exquisita, y obediente. Hizo esta los efectos que se podian desear. Para abreviar, y no molestar à los lectores, al otro dia tomó la cantidad tambien prescripta del segundo grado del purgante. Paró un dia, y siguió tomando arreglado à lo dictado en esta obra. Cada dia se fue mas, y mas mejorando. Buen sueño, buena apetencia, y se fue nutriendo de conformidad que resultó, que de un estado sumamente deplorable consuntivo, se puso robusto, y en un estado de sanidad. Me retirè dejàndolo en este estado, advirtièndole, que por haber sido su enfermedad crónica è inveteradísima, era de suma necesidad guardase un plan, que le prescribí, como de precaucion. Este individuo se descuidó, y en mucho tiempo no hizo caso de tomar

la medicina que yo le habia advertido tomase de tiempo en tiempo, y cayó gravemente enfermo, con un dolor tan sumamente fuerte en el estómago, que parecia se moría. Me llamaron inmediatamente; le administrè, segun reglas, una vomí-purga; se mejoró algun tanto, y al anochecer tomó una dósís algo crecida de la *toni-purgativa de Audin Rouviere*. Por la mañana volví à visitarlo, y lo hallè en un estado muy mejorado. Le ordenè tomase otras dos tomas, iguales à las anteriores, y sucedió la mejoría, ó estado completo de sanidad. Volví à advertirle, que era de suma necesidad que de cuando en cuando tomase la Medicina Curativa, siquiera dos dósís; es decir, una vomí-purga y una purga. Con efecto, ha observado con la mayor escrupulosidad este órden, y ha gozado, sin haber tenido recaída, de completa salud. Se ha casado, y vive en la calle de la Florida, número 25, y segun la declaracion que hizo cuando yo empezaba à escribir este caso, por haber llevado èl un apunte de las dósís que tomaba, dice que, hasta el presente, hacen el número de *cuatrocientas y catorce*.

---

#### Caso 10.

El autor de esta obra, *Don Pedro Martinez*, de edad de 60 años, va à hacer una narracion ó

exposicion por parecerle que con ella haga un Bien al Público, para quien escribe.

Cuando hizo el descubrimiento de este plan, órden ó método de *la verdadera Medicina Curativa*, al tiempo, ó despues de haber pasado la visita à la fragata *Bayonesa*, ya ha dicho, que vió en la antecámara del Buque dos cajoncitos, con sus rótulos, que contenian las clases de medicinas, y los dos libros que reglaban su administracion; ya padecia el que suscribe algunos achaques, ó enfermedades, que no obstante haber puesto todos los medios que estaban à su alcance, no habia podido conseguir una curacion radical; y viendo los prodigios, (no milagros) que este plan, órden, ó método de curacion hacia en tantos, y tantos individuos; trató entónces de tomar en órden, y segun reglas, dicho plan, y à las seis tomas (una cada 24 horas) le pareció suspender, por hallarse muy mejorado. Mas debe confesar con ingenuidad, que lo que habia hecho no habia sido otra cosa mas que una mejoría aparente. El padecia unas callosidades en la urètra, que le impedian la facilitacion de la orina, y todos los remedios que habia usado hasta entónces, à su parecer, habian sido mas bien infructuosos, por no decir nocivos, que favorables. Juntamente padecia una hernia completa, ó mas bien dirà, hablando con propiedad, como Profesor, un *eschínocele* que le obligaba à usar de un braguero elástico de un lado, que era



lo derecho. De esta segunda enfermedad echaba la culpa à los esfuerzos que tenia que hacer en los grandes balances que la falua, donde iba à pasar la visita de sanidad, daba en los viages. Mas no era así, como se va à ver. Tambien sentia algunos dolores en las plantas de los pies, que muchas veces no lo dejaban caminar sino con bastante trabajo; por lo que se resolvió, con la energia que le fue posible, à tomar por segunda vez la verdadera medicina curativa, hasta conseguir su curacion radical. Ha tomado, con todo el órden y reglas prescriptas en esta obra, cuando se habla de las *enfermedades crónicas é inveteradas*, incluso las seis tomas que usó al principio, el número de ciento treinta y ocho dosis; y asegura, por lo mas sagrado de su honor, que se han disipado todos los males è incòmodidades, ó enfermedades que padecia; y que el braguero hace ya año y medio largo que no lo usa; y que jamas se acuerda de haber gozado una salud tan completa. Toda su familia ha tomado dicha *Medicina curativa*, y en toda ha producido los efectos mas admirables que se podian desear. No especifica las enfermedades, por no molestar à los lectores.

## CASO II.

Para la casa de D. *Carlos Galeano*, que vive en el Bajo del Rio, à la media cuadra de la calle de Corrientes para el Norte, se me citó à una consulta, junta, ó reunion de Profesores, que se verificó como à las diez ó diez y media de la mañana, compuesta del Dr. *Carta*, Dr. *D. Cosme Argerich*, Dr. *D. Salvio Gaffarot*, y el infrascripto; para la señora esposa de dicho *D. Carlos*, que se hallaba gravemente enferma. Habló primero el profesor *Carta*, de la gravedad de la enfermedad, que la caracterizó, como en realidad era, por un principio de *cancer uterino*. Propuso todos los medios arreglados à los verdaderos pràcticos, y añadió, que èl habia sido el que habia instado al esposo de la enferma para que se verificase esta reunion, à causa de la gravedad del mal indicado que padecia esta Señora. Inició dicho señor una operacion Quirúrgica bastante expuesta, que èl mismo dijo *no la iniciaba para que se hiciese*; pero que ya habia habido otros Profesores en *Francia*, que la habian ejecutado. Esta proposicion fue desechada unánimemente; y luego propuso algunos otros medios arreglados à principios; concluyendo su narracion ó esposicion. Tomó la palabra el Doctor *Gaffarot*, y propuso algunos otros medios tambien arreglados à prin-

eipios, como inyecciones, lavatorios y otros, conviniendo en todo lo demas à lo espuesto por el Doctor *Carta*. Tomó la palabra el Doctor *Argerich*, y haciendo una narracion ó esposicion, ó mas bien dirè, una exacta clasificacion de esta grave enfermedad, añadió à lo espuesto por los dos anteriores Señores algunas observaciones que, à mi juicio, aclararon algunas dudas. Me llegó à mi la vez, y usando de la palabra, propuse unas inyecciones de la agua de *vejeta mineral*, segun el cirujano instruido de *Mr. Goulard*, añadiendo à cada limeta de esta agua seis dracmas del laudano líquido de *Sidhenam*; y que por lo que correspondia al plan, ó mètodo interno, mi parecer era, se le administrase la verdadera Medicina curativa, guardando en un todo las reglas que ya estàn prescriptas en esta obra. Es de advertir, que esta reunion de Profesores fue presenciada por el esposo de la enferma; el que dijo, concluida que fue la consulta, que èl avisaria en lo sucesivo lo que se debia hacer, tratando con su esposa. A las cuatro ó cinco horas se me avisó de parte de *D. Carlos Galeano*, pasase à visitar su esposa, lo que efectuè, è inmediatamente hice comprar una geringuilla de muger, proporcionada à modo de regadera, que es la usual para esta clase de enfermedades. Le advertí usase tambien del lavatorio, è interiormente empezó à tomar la verdadera Medicina curativa *purgante*



del segundo grado. Continuó arreglada à lo que tantas veces se ha repetido en esta obra. Ello es, que por este plan, órden, ó mètodo de curacion, ha conseguido la enferma su curacion, sino radical, poco puede faltarle.

---

Caso 12.

---

En esta misma casa me presentó D. Carlos Galeano un pobre marinero, que en el Salado se habia caido de la Cofa sobre la cubierta de un buque, donde algun tiempo se le hicieron algunos remedios caseros. Lo habia hecho traer, y andaba como una culebra arrastrando, pues que así se me presentó. Lo reconocí con la debida exactitud, y hallè las dos piernas bastantemente abultadas; es decir, con una inflamacion edematosa, sin movimiento las articulaciones, pues que parecian como *anquilosadas*. Inmediatamente mandè ponerle los fomentos de la agua de vegeto mineral *ex-Goulard* ya dicha en el caso anterior, añadièndole el laudano líquido de *Sidheman*, y que tambien se podian hacer unas cataplasmas de esta misma agua y miga de pan, que se estendiese en unos lienzos, y calientes se le pusiesen por la noche, envolvièndole todo lo inflamado; juntamente se le administró, con todo el règimen

debido, la verdadera Medicina curativa, segun queda ya dicho, y ha conseguido quitarsele enteramente toda la inflamacion edematosa. Ha venido juego en las articulaciones, y ya camina por su pie con un baston. A este individuo lo ha mandado, por haberlo èl pedido, y con mi dictamen, D. *Carlos Galeano* à un buque suyo. Me persuado que, si no comete algun desorden, dentro de poco tiempo debera estar enteramente bueno.

---

CASO 13.

---

El Señor *Ambrosio Morante*, uno de los mejores actores del Teatro de esta capital, de edad de 46 à 47 años, que vivia en la calle de la Paz, núm. 60; me suplicó pasase à visitarlo; lo que verifiqué, y habiendolo reconocido, y examinado con la debida exactitud, hallè padecia un latido en la parte lateral izquierda, al lado del corazon. Este latido, que era procedido del *diástole* y *sístole* en el arco ó cayado de la arteria grande ó *ahorta*, metia un ruido como de pichon ó palomo bastante fuerte, que se sentia con la mayor claridad de dos à tres pasos desviado de este enfermo. Lo hice tender de espaldas, y desnudo le puse un medio peso colunario sobre dicho

latido, y lo movia para arriba y para abajo, que parecia (no obstante hallarse intermedio el *externon* y costillas verdaderas) no dejar duda alguna que en dicho arco ó cayado se iba formando, ó estaba ya efectuada, una aneurisma. Por la narracion ó exposicion que me hizo el mencionado *Morante*, de los tres facultativos que anteriormente le habian asistido, como tambien de una junta ó reunion profesional que ya se habia hecho de diferentes Profesores; juntamente por el ningun movimiento agitado que dichos profesores le habian ordenado; me afirmè en que la enfermedad que manifestaba aquella grande pulsacion y ruido, era procedida (como he dicho) del choque, ó mas bien dirè, tropiezo de alguna dislaceracion de la membrana interna en el arco ó cayado de la arteria ahorta. Nada me gustó el caso, y me pareció de la mayor gravedad; que no tuve embarazo en comunicarselo al enfermo, aunque con alguna precaucion, ó cautela. Este me manifestó entereza, diciendo que sabia lo mas mínimo de lo que habian hablado en la junta ó reunion que habia hecho hacer, y que èl habia salido de la mencionada junta, ó reunion, enteramente deshauciado; que à mí me llamaba para que con franqueza, y *sin tapujos*, ni ambigüedad, le digese mi parecer. Yo entonces le contestè: Que en el pueblo habia un rumor que en cierto modo ridiculizaba la gravedad



de sus males; pues que unos decian, que era daño que le habian hecho; otros afirmaban, que era un animal, que cada uno lo clasificaba à su antojo; y que este era el que hacia el ruido. Morante, que tenia un talento naturalmente despejado, y cultivado por sí, se sonrió de la necia credulidad de algunos. Le propuse, como que traducia mui bien el *frances*, llevarle una obra, en cinco tomos, que acababa de venir de *Paris*; juntamente el *Charlatanismo desenmascarado*, para que se impusiese antes de entrar en curacion, de su verdadera doctrina, que todos estos tomos se reducian à explicar la causa eficiente de las enfermedades, y el órden ó método de espelerlas, desalojarlas, ó evacuarlas; y que luego que èl algun tanto se impusiese, determinariamos lo mejor, pues que era de necesidad una resolucion firme y constante de vencer ó morir. Con efecto: le llevè dichos tomos, y èl los fue leyendo con la reflexion que le fue posible. A los pocos dias se resolvió, que en un todo haria lo que yo le ordenase; è inmediatamente le administrè una vomipurga con la precaucion que en estos casos debe tener todo profesor. Le hizo hacer dos vomiciones de bilis verdinegra, y tres deposiciones por abajo bastante copiosas. Al otro dia tomó la verdadera Medicina curativa purgante del segundo grado; le hizo hacer seis deposiciones regulares de materiales *nauseabundos*; al otro

volví à darle otra vomí-purga algo aumentada. Le hizo hacer tres vómitos biliosos del mismo color que en la primera toma, y cuatro deposiciones por *secesum* ó el ano. Al otro dia, le administrè la verdadera tintura purgante del tercer grado. Hizo los efectos que yo deseaba. Siguió con este mètodo, que ya es inútil repetirlo, por estar bien especificado en esta obra, y continuó seguidamente hasta catorce dósís, ó tomas. Descansó un dia, y continuó diez dias seguidos. Ya se notaba el latido mucho mèn- nos violento, y el ruido era tambien menor. El enfermo tenia una regular apetencia, un sueño moderadamente tranquilo. Contribuia mucho à todo esto la filosofia natural que encerraba en sí el dicho *Morante*. Dejó dos dias de tomar, y continuó, guardando las mismas reglas que yo le habia prescripto, ocho dias consecutivos; es decir, un dia vomí-purga, y otro de la tintura purgante. La mayor parte del pueblo me preguntaba; unos teniéndolo como fabuloso, y otros capaces de creer todo, que les hiciese favor de esplicarles si era ó no verdad lo que se decia. A todos les contestaba: que la enfermedad no era procedida de ningun animal que tuviese interior, y sí, que era de una clase bastante rara. Entre los interesados en esta investigacion fueron los dos señores Profesores Dr. D. *Francisco de Paula Rivero*, y el Dr. D. *Pedro Rojas*, à los que citè hora, que fue à

las diez y media de la mañana, en que nos reuniríamos en la casa ó habitación del precitado *Morante*, donde, segun las observaciones que hiciesen, precedido el reconocimiento, tendríamos una discusion ; pero que habia de ser con la condicion, que al enfermo se le haria *gratis* aquella consulta. Mis compañeros accedieron muy gustosos, y se verificó esta dicha reunion à la hora en punto de las diez y media. No dejó de causar admiracion à los dos señores Profesores este caso raro, ó particular ; se informaron de sus principios ; de los facultativos que anteriormente lo habian asistido ; hasta de la junta que, àntes de yo asistirlo, habia precedido ; de los medicamentos que se le habian administrado, y de los efectos que estos habian causado. Luego redundaron al plan, órden ó método que yo con él, desde un principio que lo ví, habia observado. Concluido que fue todo su exàmen, ó indagacion al susodicho *Morante*, tomó la palabra D. *Francisco de Paula Rivero*, y dijo : es escusado evitar nuestra discusion ; juntamente parece mas propio que el enfermo oiga nuestro parecer ; que el mio se reduce à que en virtud de que el enfermo halla mejoría, continúe con lo que su médico le ha prescripto. El señor D. *Pedro Rojas*, expuso algunas razones, y convino finalmente con el parecer del Sr. Dr. *Rivero*. Tomè yo la palabra, y dije : „ En la actualidad, señores, en este enfermo, à mi pare-



er, han disminuido los síntomas que caracterizan la enfermedad mucho mas de la mitad, y se puede asegurar que las dos terceras partes; por cuya razon me hubiera complacido el que ustedes lo hubiesen visto en el principio de mi asistencia." Lo animaron al referido D. *Ambrosio Morante* à continuar, ofreciéndole sus servicios; y se retiraron. Yo quedè conversando con el enfermo; y le encarguè, que al otro dia tomase otra vomipurga, y al otro la tintura purgante; es decir, la misma fórmula, motivado à que habia hecho los efectos suficientes, seguu las reglas que esta obra prefija. Tomó seis dósis consecutivas; le dije, no tomase mas hasta que yo le avisase. A los tres dias volvió à tomar otras seis con el mismo órden. A los dos dias de la conclusion de estas últimas tomas, se resolvió, con dictàmen mio, à salir por la primera vez à representar al teatro, pues que el público con ansia así lo deseaba. La comedia fue—*El Barbero de Sevilla*; su papel era de bastante agitacion, y apènas se abrió el proscenio, y se presentó el señor *Morante*, el público lo favoreció con un aplauso general. Desempeñó su parte, como es público y notorio, con la mejor aceptacion; volvió à los dos dias à tomar otras cuatro tomas; volvió à salir, tambien con aplauso del público, y por último à las ochenta dósis, le dejè el plan, órden ó mètodo de curacion prescripto en esta obra, para que

lo siguiese. En la actualidad, me dicen se halla en *Mendoza* continuando en su carrera dramática.

---

Caso 14.

---

*D. José Elorga*, que vive en la calle del 25 de Mayo, núm. 93; fuí llamado y muy de prisa, por el clérigo *Ascorra*, para visitar à este señor *Elorga*, que lo encontrè con una *hemiplejia*; es decir, una enfermedad que consiste en la atonia, enervacion, ó debilidad; juntamente una supresion del movimiento muscular, y aún del sentido de la mitad del cuerpo. Tenia la boca tan inclinada al lado izquierdo, que parecia aproximarse à la oreja del mismo lado. La lengua se hallaba paralíptica, y por consiguiente apènas se le podia entender lo que queria decir. Inmediatamente le receté una vomipurga de catorce dracmas, que yo mismo por mi mano se la hice tomar. La señora su esposa, y familia, estaban sumamente afligidos, à pesar de haberles yo dicho, que se habia de mejorar. Con la confusion avisaron à otros Mèdicos, pues que al poco tiempo apareció el Dr. *D. Cristoval Martin de Montufar*; lo pulsó, y examinó, y me dijo à mí, que la enfermedad era de bastante consideracion; à lo que le contestè, que yo

ya le habia dado una vomipurga. Encargué en la casa las reglas que debian observar, y nos retiramos juntos hasta una cuadra, prometiéndole yo à dicho Montúfar un buen éxito, siempre que se guardase el plan, órden ó método debido con el enfermo; en seguida nos separamos. Al anocheecer volví à visitar al enfermo, y lo hallé mui mejorado. La boca casi en su lugar; la lengua con mas movimiento, y ya se le entendia lo que hablaba. Ordenè tomase otra dosis de la verdadera medicina curativa *purgante*; produciendo los efectos mas favorables que podian esperarse. Se me olvidaba decir, que luego que salimos de la casa del enfermo el doctor D. *Martin Montufar* y yo, llegó à visitarlo, por haberlo tambien llamado ó avisado, el profesor \*... *Bon*; mas no interrumpió el plan que yo le habia prescripto. Al otro dia volvió à tomar otra vomipurga proporcionada al grado de su enfermedad y sensibilidad; produjo tambien los efectos que se deseaban; y, por abreviar, continuó alternando la purga con la vomipurga con todo el órden debido hasta que se mejoró del todo. Le entablè el plan que debia seguir en lo sucesivo, y me despedí. Me consta que hasta la presente no ha tenido novedad alguna, pues he hablado con él muchas veces.



## CASO 15.

El doctor D. *Ramon Estevan Anchoris*, que vive en la calle del 25 de Mayo núm. 110; se me hizo llamar una noche como à la una y media ó dos de la madrugada; y lo hallè con un afecto ó accidente *epiléptico*, en un estado el mas deplorable; y que estaba à su cabecera el Señor dean D. *Mariano Zavaleta*. Inmediatamente corrí à mi casa, y le administrè en cantidad de dos onzas el vomí-purgante. El Sr. Dean se affigia en sumo grado; mas yo lo consolè dicièndole, que inmediatamente hiciese efecto se le quitaria el accidente. Con efecto, así sucedió. Como à cosa de cinco cuartos de hora empezó à hacer vomiciones violentas de una bilis amarilla, de color verdinegro, y le empezó à ir viniendo poco à poco todo el conocimiento; tanto, que se levantó, y siguieron sus admirables ó prodigiosos efectos tanto por arriba como por abajo. Me retirè à mi casa, diciendo que guardasen el plan, órden ó método que en tantos y tantos he explicado en esta obra; y que al otro dia volveria à visitarlo. Así lo verifiqué, administràndole el tercer grado de la verdadera Medicina curativa purgante, en cantidad de dos onzas y media. Este Sr. ha guardado con exactitud el método prescripto en esta obra. El accidente hasta el pre-

sente no ha vuelto à repetir, y siempre que dicho Señor Anchoris observe con exactitud el plan, órden ó mètodo de curacion que le he dejado entablado, estoi firmísimamente persuadido, que no solamente no volverà à repetirle mas el dicho accidente, sino es que gozarà, como goza, de una perfecta salud. Este mismo Sr. se empenó conmigo para que fuèsemos à la *Recoleta* à ver un pobre frances emigrado impresor que se hallaba gravísimamente enfermo. Con efecto, verificamos la visita à este infeliz, que estaba en un estado el mas deplorable. Dicho Sr. me dijo, ¿se podrà curar este con los medicamentos que à mí Vd. me ha administrado? Yo le contestè: que era preciso para su curacion mucha observacion en el modo de obrar en aquel individuo los medicamentos indicados, y que no podia absolutamente ir à la *Recoleta* à visitarlo. Dicho Sr. se comprometió à llevarlo à su casa, ponerle una cama, puchero, y en fin, todo cuanto fuese necesario; è inmediatamente dió el susodicho Sr. las órdenes, y me encargó fuese à visitarlo. Así lo verificquè; y al otro dia por la mañana temprano tomó la primera toma de la vomi-purga; al otro dia tomó la tintura purgante; en fin, arreglè el mètodo, y à las doce tomas se puso enteramente bueno. Otro frances, tambien se ha curado, por órden de dicho Sr., en esta misma casa.

---

## CASO 16.

Don Francisco Callejas, chocolatero, que vive en la calle de Potosí núm. 61, me hizo llamar por un hijo suyo, para que con la mayor prontitud (por hallarse sumamente apurado) pasase à visitarlo. Así lo verifiqué, y habiendolo reconocido con la debida exactitud, hallè padecia un cólico de miserere, ó cólico volvo, cuyos síntomas eran espantosos, pues que esta clase de enfermedades sabemos, ó debemos saber, tienen por causa eficiente, ó germen productivo la serosidad humoral, que extraordinariamente es mui ardiente ó corrosiva, y hace que se enrosque el intestino *ilion*; suprime todas las deposiciones de las vías inferiores; excita horribles vómitos, crispaturas, desmayos, calentura violenta, causando al enfermo dolores intensos, con gran peligro de su vida. Con todos estos síntomas se hallaba este enfermo; y à mas, arrojaba por la boca materiales *fecales*. Me dijo el mismo enfermo, que habia tomado ocho cucharadas de la vomipurga de Mr. Leroy, pero que no le habia hecho efecto alguno; è inmediatamente le hice tomar cuatro onzas y media de este mismo vomipurgante; à las dos horas ya se hallaba con unos vómitos sumamente horrosos, que absolutamente eran insufribles al olfato, pues venian mezclados con ma-



teriales estercorosos ó fecales ; y ya habia hecho, lo que hacia algunos dias no lo habia verificado, una pequenísima deposicion por abajo, que no llegaba à la cantidad de una onza. Inmediatamente resolví se le echasen muchas enemas, ó lavativas emolientes laxativas, añadiendo à estas aceite comun y *sal de Inglaterra*. Este individuo rechazaba las lavativas ; los dolores eran mui intensos ; me resolví darle *media limeta del cuarto grado* de la verdadera medicina curativa *purgante* ; es decir, cinco onzas y media, que componia la media limeta ya referida. A las dos horas y cuarto no habia hecho efecto alguno ; y viendo que ya en el bajo vientre, y en las dos ingles, se iban poniendo unos manchones enteramente negros, que manifestaban una mortificacion ó gangrena mui próxima ; cuando por otra parte tenia à su cabecera un Padre franciscano para auxiliarlo ; viendome yo en este grande apuro, determinè se tomase una dosis del dicho *cuarto grado once onzas*, que es lo que caben en las limetas que vienen de Francia con el rótulo de *Monsieur Leroy*, y hecha ó elaborada por *Monsieur Cottin*. Administrè esta gran dosis por no haber entonces conocimiento de que hubiese un grado mas alto ; pues que en el dia se ha aumentado hasta el octavo grado para casos semejantes, y para todos aquellos que no sea dócil su sensibilidad ; y sea urgentísimo (por peligrar

la vida del enfermo) è indispensable desalojar expeler ó evacuar la causa, la *única* causa eficiente morbífica ó mordaz de las enfermedades que acometen al gènero humano, y de que la Providencia se vale para ejecutar sus desig- nios. Interin la dosis tomada hacia los efectos salí yo à visitar dos enfermos, de cuya asisten- cia me hallaba hecho cargo. Como à las dos horas volví à visitar à D. Francisco Callejas, y àntes de verlo ya conocí en el semblante y alegría de su esposa è hijas, como tambien por lo pestilencial de la habitacion, que habia ha- bido novedad favorable. Entrè à visitarlo al aposento ó dormitorio, y la primera diligencia fue abrir bien todas las ventanas, no obstante el mucho asco, riego con vinagre, y estar la pieza desahumada con benjuí, que su Sra. es- posa è hijas habian tomado ya por precaucion. Antes de pulsar al enfermo, este me dijo: „ya „no me muero; y V. al oír lo que me ha su- „cedido se quedará admirado. Como à la hora „y media de haber salido V. de aquí, tuve un „impulso grandísimo à evacuar. Me puse en „el vaso ó servicio, y cayeron dos piedras, que „metieron un gran ruido, que parecia se podia „haber partido el mencionado servicio ó vaso.“ Estas eran dos petrificaciones ó concretaciones biliosas, parecidas à las piedras que se forman en la vegiga de la orina; no era (como sucede en otros) endurecimiento, ó suma resecaçion

de la materia estercorosa ó fecal, que también suele impedir el evacuar por abajo. Ello es, que el enfermo evacuó tanto, que llenó un servicio, y à mas otras vasijas. Procurè tomase buenos caldos, y me despedí, diciendo volveria à las tres ó cuatro horas, y que ya no habia cuidado, pues que las manchas ya dichas, que se hallaban en el bajo vientre, è ingles, habian disminuido considerablemente. Volví à visitarlo, y lo encontrè mucho mas mejorado, y las manchas iban à toda priesa desapareciendo. Ya se le habia quitado casi del todo la fiebre. A las diez de la noche volví à visitarlo, y lo encontrè mucho mas mejorado; y, por abreviar, guardó exactamente el plan, órden ó mètodo que tantas veces se ha repetido en esta obra, consiguiendo su curacion radical por último resultado.

---

Caso 17.

*Hecho notable.* Este mismo D. Francisco Callejas, pasado algun tiempo de su curacion, regaló à un amigo suyo llamado D. Manuel Salarinde, que es el que vende las peinetas en la calle de la Victoria, un perrito, de dos que habia criado en su casa. Pasado algun tiempo, dicho perro se le enfermó gravemente à dicho



D. Manuel Salariade. Procuró hacerle algunos remedios, por estimar mucho el perro; pero todo fue infructuoso. El perro cada vez se iba poniendo mas malo; tanto que à los dos ó tres dias creyó el dueño que poco podia tardar en morir; y determinó (por no tener ya la mas leve esperanza de que el perro pudiese vivir) llamar à un criado de D. Francisco Callejas, suplicàndole lo llevase al bajo del rio para que allí se acabase de morir. Dió la casualidad que el referido D. Francisco Callejas vió à su criado cuando conducia el perro, y le dijo: „traelo para casa.“—Así lo verificó, y el susodicho Callejas le dió al perro enfermo una vomipurga, que seria (segun la narracion ó exposicion que ha hecho dicho Sr.) de cerca de una onza. Como à la media hora le vino al perro un vómito horrible, y el mencionado Callejas se descuidó algun tanto, pues que vino el otro perro compañero y lamió parte del vomito del perro enfermo.—Volvió Callejas, y notó, que inmediatamente el perro que estaba sano cayó muerto; y que el enfermo se habia algun tanto mejorado. Fue de necesidad que el criado llevase al Bajo el perro que habia lamido el vómito ya explicado, pues que se hallaba enteramente muerto. Le dió al que habia hecho el vómito, à las tres horas, un poco de tè, y à las dos horas le hizo tomar tambien un poco de caldo. A la hora

le puso un poco de agua, y bebió, y à las dos horas y media le volvió à dar otra dosis igual de la vomipurga. Produjo nuevos efectos, guardando las mismas reglas. Luego que pasó el intervalo, y habiendo tomado los alimentos que èl juzgó necesarios, empezó à administrarle la verdadera medicina curativa purgante del tercer grado, hasta cuatro dosis, guardando todas las reglas ya dichas. El perro, yo lo he visto; juntamente he oido la narracion sincera y verdadera, tanto del Señor D. Francisco Callejas, como de D. Manuel Salarinde.—Me ha parecido, amados Lectores, no estar de mas este notable caso, aunque sea en un irracional, por parecerme que abre un suficiente campo à las reflexiones de los sensatos. Esto sucedió en octubre de 1828. El perro curado se halla en la actualidad en la tienda donde se venden las peñetas, calle de la Victoria. núm. 9.

---

CASO 18.

---

*Otro caso mas particular y notable, como asimismo util al convencimiento que deben buscar los lectores sobre los efectivos prodigios (no milagros) de la verdadera Medicina curativa.*

Don José Ferreira, oficial de marina encargado en Barracas del Arsenal, tenia en este

parage dos chanchas, que las hacia cuidar ó cebar con esmero. Estas ya habian crecido, y se hallaban mansas, gordas y hermosas; que dice el dicho oficial, que la una era destinada para el general del departamento de Marina D. Josè Zapiola; y la otra para el guarda-almacen D. Josè Maria Castro. Se apareció un perro echando una babaza, y los ojos como encarnados, que manifestaba poder estar rabioso. Se dirigió à las dos chanchas, y empezó à morder à una y à otra; lo que visto por un marinero, conocido por el nombre de *Juan Colita*, tomó un palo, y fue à defender las chanchas. El perro lo avanzó, y le mordió en el brazo. Este se curó con remedios caseros, no haciendo mayor caso. Se cicatrizaron y, al parecer, curaron enteramente sus heridas, como tambien las de las chanchas. A los veinte y un dias empezó à dar señales de rabia una chancha, y à los veinte y tres la otra, que murieron rabiando. A los pocos dias empezó à dar todas las señales de rabia el marinero *Juan Colita*. Llegó à tanto, que parecia queria acometer, y ya echaba tambien una babaza. Sus ojos se habian puesto furiosos; por lo que el Oficial encargado del Arsenal, D. Josè Ferreira, ordenó se viese modo como atarlo, lo que con maña y destreza se verificó. Lo llevaron à un catre donde lo amarraron bien. No sabiendo el Oficial encargado del Arsenal qué partido tomar, en un caso tan



sumamente lamentable, se apareció *D. Antonio José del Texo*, y entre todos resolvieron darle el Panquimagogo ó Medicina curativa. Mandaron llevar una limetita de la vomipurga, y otra limeta del cuarto grado de la verdadera Medicina curativa purgante. Le administraron una dosis crecida de la vomipurga. Esta no hizo efecto. A los siete cuartos de hora volvieron à repetirle la misma dosis algo aumentada; tampoco surtió efecto, y à los otros siete cuartos de hora le dieron una dosis de tanto y medio de cantidad de la última vomipurga que habia tomado del purgante. Tampoco se vieron los efectos que los administradores aguardaban; por cuya razon fueron aumentando la cantidad hasta que se concluyeron las dos limetas, y volvieron à mandar por mas cantidad. Antes que volviese la segunda data, empezó à hacer unos efectos extraordinarios por arriba, y por abajo; es decir, por vómito y por *secesum* ó el ano. Ya el enfermo suplicaba le aflojasen las fuertes ligaduras, que lo mirasen con humanidad, y que lo sacasen de entre aquella inmundicia. Con efecto: el oficial compadecido, lo hizo desatar, y le hizo poner una tina en la cual por sí obraba. Se le administraron caldos, y las evacuaciones y vómitos continuaban; pedia agua y tambien se le dió. Pararon algun tanto los vómitos, mas las evacuaciones continuaron de conformidad que casi,

segun declaracion del oficial *Ferreira*, llenó la tineta. Pararon las evacuaciones, y le hizo dar al enfermo caldos mui sustanciosos, que hizo hacerle el dicho oficial. Durmió un sueño tranquilo, despues de limpia toda aquella inmunidia. Habian desaparecido ya todos los síntomas de la rabia; mas los interesados en su salud se hallaban temerosos de que volviese à acometerle la fasca hidrofóbica; por cuya razon volvieron à continuar dándole la vomipurga alternada con la medicina curativa purgante. Todos pròpendian à la curacion radical de este infeliz, y las reglas que observaban eran las que les dictaba el libro que allí tenian de la *Medicina curativa de Mr. Leroy*. Lo cierto es, que el enfermo se curó radicalmente, y que no ha vuelto à tener ninguna señal sintomática de esta horrible enfermedad contagiosa. Estos dos casos anteriores prueban suficientemente, que si los que no tienen (por no haberse dedicado à estudios, ni pràctica) conocimientos capaces de la economia animal, como del modo de administrar y obrar los medicamentos indicados en esta obra, hacen (aunque por casualidad) prodigios semejantes. . . . ¿Què no harán los verdaderos Profesores pràcticos, observadores de la naturaleza, que toda su vida han dedicado sus tareas à preservar la existencia de los mortales, como tambien à curar las enfermedades que afligen al gènero humano? . . . .

## CASO 19.

Doña Juana Gonzales, esposa del profesor en Farmacia D. Estevan Casanovas, que vivia, y vive en la calle de Cuyo núm. 106, de edad de 52 años; hacia ya el período ó espacio de veinte y tres que padecia un afecto asmático, ó *ahogos*; habia sido asistida por la mayor parte de los facultativos ó profesores de esta capital. Me suplicaron su esposo, juntamente su hijo, la visitase; lo que verifiqué con la prontitud que me fuè posible, encontrando à dicha Doña Juana Gonzales con la accesion ó parosismo que acompaña à esta penosísima y fatigosa enfermedad; es decir, con la compresion angustiosa de la cavidad vital del pecho, producida por la contraccion de los bronquios, y de los vasos aereos del pulmon. Se hallaba dicha Señora en tales tÈrminos, por estos indicados males, que con razon se temia se impidiese absolutamente la inspiracion; manifestando lo espuesto y los demas síntomas con la mayor claridad, la verdadera caracterizacion de la dicha crónica, è inveterada asmática, y gravísima enfermedad; pues que debemos saber sin dudar, que esta afeccion es propia del sistema nervioso, que pertenece à los órganos de la respiracion, como tambien, que consiste en el desórden del movimiento de las fibras motrices del pulmon; siendo verdaderamente el agen-



te promotor ó causa próxima del asma la costricción producida por la segregacion de lo mas sutil de la depravada degeneracion humoral, que se halla depositada en la viscera ó entraña pulmonar, y que sabemos ya se le dà el nombre de *fluxion* ó *serosidad*; y esta es, y ha sido siempre, la causa, la única causa eficiente morbífica ó mordaz, ó mas bien dirè, el gèrmen primitivo de la susodicha enfermedad; produciendo la obstruccion è infartacion, ó endurecimiento de las partes que sirven à la respiracion; è impidiendo tambien con su mordicante y ardiente acritud, los movimientos sumamente necesarios è indispensables à la vida, de inspiracion, y aspiracion. Inmediatamente (amados lectores) me resolví, como debia, à que tomase catorce dracmas del verdadero vomipurgante; y à los cinco cuartos de hora principiò sus admirables efectos, que continuaron segun mis fundadas esperanzas. Encarguè guardasen el plan, órden ó mètodo arreglado y explicado en esta obra. Al otro dia por la mañana repitiò la misma dosis, y al otro la verdadera tintura purgante del tercer grado en cantidad de dos onzas. Produgeron estas tres dosis ó tomas, mucha mejoría, y la ordenè, ó mandè continuase tomando cada veinte y cuatro horas; es decir, que guardase una alternativa de un dia vomipurgante, y al otro la dicha tintura purgante. A las trece dosis la dige podia dejar de tomar dos días, pues que estaba muy

mejorada. Salió de paseo por habèrselo así ordenado, y caminó como admirada, y llena de regocijo, sin cansarse, ni notar fatiga alguna, à pie hasta la boca del Riachuelo, que puede haber de distancia como una legua. Continuó tomando ; juntamente guardando las reglas ya prescriptas cuando se trata en esta obra de las enfermedades crónicas è inveteradas ; por cuyo medio ha conseguido las mayores ventajas. A la presente me consta se halla buena, y sin fatiga alguna, pues que hace mui pocos dias la he visto, y tambien la he hablado.

---

Caso 20.

---

Don *Elias Sannes*, natural de Noruega, maestro carpintero, su edad 34 años, que vivia y vive actualmente en la calle del Perú número 153; padecia una atrofia, marasmo, ó mas bien dirè, una consuncion general con calentura continua, sin tos ni expectoracion ; y à pesar de no haber perdonado medio ó arbitrio à su alivio ó curacion, pues que así lo declara el dicho Sannes de haber observado con la mayor exactitud el plan, órden ó mètodo de curacion de diferentes profesores, que ya lo habian asistido ; no habia hallado este individuo, por entonces, ningun alivio ó ventaja ; y que conocian palpablemente, èl y sus interesados, la

agravacion ó aumento de sus males. Determinaron, pues, el que yo lo viese; en efecto así lo verifiqué, y en este estado, precedida la narracion ó exposicion del enfermo, como tambien el debido reconocimiento, caractericè como debia su enfermedad de una verdadera *tabes* ó *tipsis* consuntiva. Me encargué de su asistencia, reflexionando que los humores degenerados sumamente depravados, y la serosidad de estos con su calor ardiente, acrimonioso, y mordicante, consumían, extenuaban, y arruinaban al enfermo, haciéndole padecer muchas y grandes incomodidades, que sabemos deben sufrir todos los que se hallen en igual caso. Esta gravísima enfermedad, crónica è inveterada, ha terminado mas favorablemente de mis grandes esperanzas, con cuarenta dosis ó tomas de la verdadera medicina curativa, que le he administrado con todas las reglas que en esta obra se hallan prescriptas; y ha curado tambien radicalmente de una hernia completa è inveterada del lado derecho, nombrada *eschínocele*; habiéndose quitado el bragüero que usaba, por serle ya del todo inutil. Debo tambien advertir, que ha contribuido mucho à su pronta curacion, la docilidad de su naturaleza, ó mas bien dirè, su exquisita sensibilidad. En el dia se halla robusto, y enteramente sano de todas sus incomodidades ó enfermedades, trabajando en su ejercicio, y en la misma calle, número y casa.



## CASO 21.

Don *Antonio Martinez da Costa*, de nacion portugues, comerciante que tiene su merceria en la calle del Perú num. 35, su edad como de 35 años, padecia, segun su declaracion, desde el año 23 una hemoptoe, ó hemotisis, ó mas bien dirè, un fluxo periódico de sangre por la boca, procedido de una atonia, enervacion, relajacion ó debilidad, como tambien de una dislaceracion ó corrocion de los vasos sanguineos del pulmon, todo causado, procedido y fermentado por la acumulacion de la fluxion ó serosidad en la entraña ó viscera pulmonar. Este individuo, segun me ha informado, habia sido asistido por la mayor parte de los facultativos de esta capital, los que à pesar de no haber perdonado medio ó arbitrio para lograr su curacion, no tuvieron la satisfaccion de conseguirla. En esta situacion me hice cargo de su asistencia, principiando su curacion arreglado à lo prescripto en esta obra; es decir, que me valí de la alternativa de un dia vomipurgante y el otro de la verdadera medicina curativa purgante, cuyo método ha manifestado con la mayor claridad desde el principio todas las ventajas que el enfermo y yo podiamos desear; y concluirè diciendo, que à beneficio de sesenta tomas de esta medicina, que con pro-

piedad puede llamarse *admirable*, se vè gozando de perfecta salud, y administrando personalmente sus negocios, en la misma tienda de merceria ya citada.

---

Caso 22.

---

Don *Antonio Cornet*, su edad 46 años, que vivia y vive en la calle de la Florida núm. 5, en los altos que dan vuelta à la calle de la Plata, de la propiedad de Doña Flora Azcuenaga, me hizo llamar, con firme resolucion de que fuese yo (segun èl me ha manifestado) el que lo asistiese; pues que tenia su única esperanza de sanar en el plan, órden ó mètodo de la verdadera medicina curativa. Le contestè, que àntes de reconocerlo, era de suma necesidad me hiciese una narracion, ó exposicion de los principios de su enfermedad, como tambien del período, ó espacio de tiempo que hacia se hallaba enfermo; juntamente, del plan, órden, ó mètodo que habia observado; me contestó: que èl habia sido algo enfermizo desde tierna edad, y que cuando vino de Europa padeciò en el viage del escorbuto, ó mal de Loanda; que se habia hecho ver con algunos profesores, à causa de unos dolores reumatàlgicos que padecia; que habia

observado en un todo las reglas que aquellos le habian prescripto, y que él notaba el aumento ó gravàmen de los dolores; que siguió así por algun tiempo, mandando llamar à otro Profesor de esta Capital por habèrsele formado una úlcera en la parte lateral, media, è izquierda del pecho, sobre la tetilla de dicho lado; que este Profesor no perdonó medio, ó arbitrio para su alivio, ó curacion; pero que al poco tiempo, apareció otra del mismo carácter en la parte media, superior del brazo del mismo lado; ambas, de dia en dia aumentaban su tamaño, ó grandor; lo que dió mårgen al facultativo que lo asistia para caracterizar dichas úlceras de las mas difíciles à la curacion, por conocer que su malignidad dependia de un vicio depravado humoral. En consecuencia de esta declaratoria del facultativo, se resolvió dicho D. Antonio Cornet, de acuerdo con su hermano D. Joaquin, à llamar à otro Sr. Profesor, quien lo asistió por el período ó espacio de siete meses, poniendo todos los medios que su juiciosidad, con arreglo à las doctrinas de los mejores autores clàsicos, le sugeria ó dictaba. Viendo el enfermo que por medio de este plan, órden, ó mètodo que habia guardado, y observado con toda la escrupulosidad posible, no hallaba mas que algun momentaneo alivio, y que su enfermedad tomaba cada vez mayor incremento; se decidió à suplicar al Profesor que le asistia, le administrase la medicina



curativa; condescendió dicho Profesor, administrándole unas dosis tan poqueñas, que sus efectos eran por decirlo así, insignificantes, ó hablando con mas propiedad, no hacian otra cosa, que causar una rebulsion sin la suficiente expulsion. El enfermo, que estaba algun tanto impuesto de este verdadero plan curativo, determinó aumentar las dosis que el facultativo le recetaba; y cuando conseguia expeler, desalojar, ó evacuar, se hallaba mas aliviado. Determinó suspender su curacion bajo la direccion del Profesor que le asistia; y continuó tomando, arreglándose en un todo à lo prescripto en la obra titulada—Medicina curativa de Monsieur Le Roy. Habria tomado como cien dosis, ó tomas, cuando se verificó mi primera visita, que fue el dia seis de Enero de 1828; reconociéndolo con la debida exactitud, hallè padecia unos dolores reumatálgicos generales de las extremidades superiores è inferiores; mas, una úlcera disepulótica canerosa en el parage ya dicho de la parte media lateral del pecho, como tambien la otra con los mismos caractères, en la parte media superior del brazo izquierdo. Dichas úlceras se le habian resistido à todo medicamento tópico, y le hacian padecer unos dolores insoportables; juntamente se hallaba con un *exóstosis* ó tumor en el mismo hueso coronal, del grandor de un huevo pepueño de gallina. Tambien se le iba formando una fistula lacri-

mal en el ojo derecho; y el tumor ó exóstosis se hallaba en la parte media lateral del hueso coronal sobre la ceja del ojo derecho. A mas de todo lo expuesto, estaba en un estado de flacura ó consuncion, que parecia un esqueleto animado. En esta situacion sumamente deplorable, caractericè esta gravísima enfermedad de una depravada ó maligna corruptibilidad humoral, general; pero notè, que no se hallaba afectada ninguna viscera ó entraña; y que por consiguiente su enfermedad no se debia caracterizar de *afeccion orgánica*. Todo lo expuesto, como tambien la exacta pràctica que he adquirido en mis detenidas observaciones, me animaron à hacerme cargo del cuidado ó asistencia de este individuo; è inmediatamente resolví darle una una dósis del vomipurgante, que produjo unos efectos, aunque no muy abundantes, por no haber sido suficiente, pues que conocí que debia haberle dado una mayor cantidad. No obstante, halló el enfermo algun alivio, y determinè que al otro dia por la mañana temprano, tomasè una dósis algo crecida del tercer grado de la verdadera medicina curativa purgante, la que hizo los efectos que el enfermo y yo podiamos desear. Siguió esta alternativa de un dia vomipurgante, y otro de la tintura purgante, veinte dias consecutivos, y ya se notó alivio, así en las úlceras, como en la inflamacion edematosa que tenia en las piernas; juntamente estaba mas pe-

queño el exóstosis del hueso coronal; mui mejorada la fistula lacrimal; los dolores de las extremidades se habian casi del todo extinguido, por consiguiente dormia bien, y el estómago hacia sus funciones de digestion y congestion como se podia desear, teniendo una apetencia regular. Descansó dos dias, y continuó tomando catorce dósis mas, tambien alternadas; paró dos dias, y tomó dos dósis seguidas del vomipurgante, y cinco con la alternativa. Hasta los tres meses habia tomado 66 dósis, ó tomas. Hasta los cuatro meses 84. En este tiempo se habian notado algunas altas y bajas; es decir, que con claridad manifestaba la dificultad en la curacion radical de esta depravada, crónica, è inveterada enfermedad, y que era necesario, è indispensable una firme y constante resolucion de parte del enfermo à vencer, ó morir; lo que con la mayor claridad le hice entender à su hermano, y aun al mismo paciente. Por lo que debo confesar no haber asistido à un enfermo mas dócil ni mas convencido de la evidencia de la verdadera doctrina de la medicina pràctica, vertida en las pàginas de esta obra. Ello es, que con la mayor constancia continuó de modo que hasta el 30 de mayo habia tomado 100 dosis ó tomas; 154 hasta 13 de septiembre; y completó el año en 6 de enero de 1829, contando tomadas 216 dosis crecidas que le he adminis-



trado. Se halla en la actualidad casi enteramente sano ; pues las dos úlceras cancerosas están del todo curadas y cicatrizadas radicalmente ; el *exóstosis* no se conoce que haya habido tal tumor huesoso ; la fístula fue la primera que enteramente desapareció ; los dolores de las extremidades, como también su inflamacion, han desaparecido igualmente. Se halla gordo, buena color, buen apetito, buena digestion, y mejor sueño, desempeñando con la mayor actividad sus negociaciones comerciales. El hermano, y el mismo enfermo, por encargo particular mio, han llevado un diario escrupuloso en toda la serie de la enfermedad, desde el primer dia hasta el último, donde se hallan los pormenores de esta curacion, que muy bien puede servir de ejemplo en lo sucesivo à la humanidad. No obstante, le he prescripto el plan, orden ó mètodo de precaucion que debe observar, arreglado en un todo à los principios fundamentales bien esplicados en esta obra ; pues sabemos, y debemos saber, como ya esta dicho, que el que con exactitud lo siga, concluirà con las raices del gèrmen productivo de las enfermedades, y aunque nos creamos libres de ellas nada se pierde en precaverlas.

---

Caso. 23.

---

Doña Maria Antonia Oyuela, de edad de

31 años, que vivia y vive en la calle del Parque número 57, madre de la niña del caso 37, padecia una fiebre, ó calentura aguda gástrica, con los caracteres mas alarmantes; è inmediatamente resolví tomase dos onzas de la vomipurga clarificada, y decantada. Esta dósís ó toma la hizo los efectos de cuatro vomiciones, y nueve ó diez deposiciones por *secesum*, que fue administrada à las ocho de la mañana. Viendo yo que la enfermedad no habia minorado, à las nueve de la noche del mismo dia, la hice tomar dos onzas y media de la *Tonipurgativa de Audin-Rouviere*. Encargué à las que la asistian el órden ó método que debian guardar, hasta el otro dia, que volveria yo à visitarla. Como à las seis y media de la mañana la volví à ver, y por los buenos efectos que habia producido aquella noche, la hallè algo mejorada; mas la lengua estaba todavía bastantemente cargada de un color pajizo. Determinè tomase otra dósís de la vomipurga en la misma cantidad de dos onzas. Esta la produjo unos efectos los mas admirables, pues que à la tarde ya la hallè sin fiebre; y determinè tomase algun alimento fàcil à la digestion. Ello es, que con otra toma de la *Tonipurgativa de Audin-Rouviere*, en la misma cantidad que la segunda dósís que tomó, ha conseguido completamente su curacion.

## CASO 24.

Domingo Bonarde, Maestro de vidriero y farolero, de edad de 33 años, que vivia y vive, en la calle de Cangallo, número 136, se hallaba hacia mucho tiempo sin poder trabajar en su ejercicio à causa de sentirse gravemente enfermo, y à pesar de no haber perdonado medio ó arbitrio à su alivio, no habia podido lograrlo; por cuya razon, pareciéndole que su enfermedad era de las incurables, me hizo llamar para que lo reconociese, y viese con ingenuidad si tenia, ó no, remedio. Así lo verifiqué, precedida su narracion ó exposicion, que fue decirme hacia mucho tiempo se hallaba en aquel estado; y que todos los arbitrios habian sido infructuosos. Tenia este individuo una sèrie de lesiones, que consistian principalmente en una anhelacion ó agitacion involuntaria y fatigosa de los músculos del pecho, acompañada de una respiracion difícil y frecuente, sin calentura aguda. Caractericè, como debia, esta enfermedad de la clase de las *anhelaciones espasmódicas*. Me propuso el enfermo, que cuanto le habia de llevar por su curacion, por haberle dicho yo, que en el período ó espacio de dos meses, me parecia (guardando èl el plan, órden ó método que yo le impusiese) se pondria bueno. A esto, me contestó: que estaba aburrido de gastos; y que así dijese.



cuanto me habia de dar. Le contestè: que trescientos pesos, papel moneda; pero que los habia de depositar en mi nuevo establecimiento, y elaboratorio, con las mismas condiciones de que habla *el proyecto de garantía ofrecida á la sociedad*, que se registra en esta obra. Así lo verificó; è inmediatamente principiè su curacion, arreglàndome en un todo à lo prescripto en esta obra cuando trata de las enfermedades crónicas, è inveteradas. A los cincuenta y dos dias he conseguido su curacion radical, quedando dicho enfermo muy contento, y sumamente satisfecho de mi promesa. En la actualidad ha enrobustecido; tiene muy buena apetencia, buen sueño, y trabaja en su taller con mas agilidad que nunca.

---

#### CASO 25.

---

Martin Despouy, hijo de D. Blas Despouy y de D.<sup>a</sup> Ana Càrmen Torres, de edad de dos años y meses, padecia, hacia ocho meses, una grande inflamacion en el ojo derecho y toda su circunferencia, con unos dolores sumamente fuertes. El globo del ojo se hallaba cubierto de una mucosidad que, cuando se lavaba, abriendo los dos pàrpados, no se podia ver nada de dicho globo. Fui llamado para asistir este niño enfermo, por

su abuelo D. José María Torres, y habiéndolo reconocido con la debida exactitud, me pareció que habia un tumor como supurado, que era de la clase de los que se llaman ó se les dà el nombre, facultativamente, de *staphilomas*; pero absolutamente podia distinguirse por su mucha protuberancia. Ello es, que los Profesores que habian asistido, en el período ó espacio ya dicho de ocho meses, à este niño, no daban la mas leve esperanza de la conservacion de este ojo; quanto mas, de que por èl pudiese ver. En esta deplorable situacion, me resolví à administrarle la vomipurga clarificada y decantada; la que produjo los efectos que se podian desear. Volví à repetirle la misma dosis anterior de la dicha vomipurga en cantidad de siete dracmas; produjo tambien muy buenos efectos, y ya se notó mucha mejoría. Al otro dia, tomó nueve dracmas del 2º grado de la tintura purgante. Al otro, tomó otra vomipurga; y al siguiente repitió tambien la misma dosis de la susodicha vomipurga. Al siguiente dia, tomó una onza y dos dracmas de la verdadera Medicina curativa purgante, tambien como anteriormente del segundo grado. Ha seguido constantemente el plan, órden ó método de curacion prescripto en esta obra, cuando se trata de las enfermedades gravísimas, y luego que se vió muy mejorado se modificó, ó se minoró el plan, órden ó método; es decir, las dosis, alargando algun tanto mas

los espacios intermedios, con lo que ha conseguido una curacion radical, y se halla con los dos ojos sanos, brillantes y hermosos, como tambien robusto, buena color, buena apetencia, y buen sueño, signos de una completa salud. Vive este niño en la actualidad en compañía de sus padres, en la calle de Balcarce, número 34, casa propia. En esta misma casa, se han curado tres enfermos mas por este mismo plan, órden ó método.

---

CASO 26.

Don José María Torres, quien me condujo para la curacion de su nieto, que es el niño del caso anterior, ha tomado cerca de *seiscientas tomas* ó dosis de la verdadera Medicina curativa, entre vomi-purgantes y purgantes; y ha conseguido vencer una enfermedad crónica, è inveteradísima, de aquellas que nunca se han podido curar por otro método. Enfermedad, cuya denominacion no la he hallado en ningun autor antiguo ni moderno de los que he leído. Ello es, que desde cerca de la punta de la lengua, en la cara superior de esta, hasta su base, se hallaba una dureza de un color amarillo obscuro, que manifestaba como una callosidad; juntamente padecia algunas molestias en el estómago; y à



beneficio de este plan, órden ó mètodo ha desaparecido ya casi del todo lo que se ha indicado.

CASO 27.

Pedro Guerreros Torres, hijo de D. Bernabè Guerreros Torres y de Doña Pascuala de Arauco, de edad de tres años y medio, que vivia y vive en la calle de la Catedral, frente à la zanja conocida por de Matorras, casa nueva sin número, de la propiedad del Canónigo D. Pedro Vidal; fuí llamado por su padre para visitarlo; lo que verifiqué, y habiéndolo reconocido con la debida exactitud, hallè à dicho niño con mucha fiebre, delirio, una sequía insaciable, que manifestaba una coherencia y confluencia humoral de malignísima calidad; enfermedad que se conocia con la mayor claridad, ser de la clase de las *exantemáticas*, pues se veia ya palpablemente, particularmente en la cara, la erupcion ó salida de una viruela confluyente maligna. Preguntè à sus padres, si en el barrio habia habido enfermos de viruelas; y se me contestó que en esos dias habian muerto cuatro ó cinco criaturas. No me detube un momento en administrarle una vomí-purga proporcionada à su edad y grado de enfermedad; hizo los efectos que sus

padres y yo podíamos desear; pues que fueron por ambas vías; dado el intervalo proporcionado, le administré otra dosis de la verdadera Medicina purgante; volvió à tomar à las doce horas otra vomipurga, la que hizo tambien admirables efectos; pues que se le notó ya mejoría. Al otro dia tomó otra dosis de dicha Medicina purgante; se le quitó la fiebre, el delirio, y otros síntomas, y se notó clara y distintamente la mutacion de la viruela confluyente en benigna. Ello es, que con las cuatro tomas ó dosis ya dichas, que se le administraron, ha ido de dia en dia la mejoría à pasos agigantados; y en el período ó espacio de doce dias se ha curado, sin otro remedio, solo sí los alimentos proporcionados, y algunas lavativas laxativas. El agua que ha usado ha sido la natural. Diferentes enfermos de este mismo mal, de ambos sexos y edades, se han curado por este mismo plan, órden ó método; lo que hace ver confirmados y ratificados los principios fundamentales que, con la mayor claridad y verdad, se hallan establecidos y desenvueltos en esta obra.

---

CASO 28.

Don Benito Ramirez, Profesor Dentista, de edad de 66 años, que vivia y vive en la calle

de la Florida número 166, segun declaracion que èl mismo ha dado en mi nuevo establecimiento, fuè asistido por la mayor parte de los Profesores de esta Capital. Su enfermedad era una gran ulcera disepulótica, pues que se habia resistido à todos los remedios que dichos profesores le habian administrado. Esta grande úlcera, era acompañada de una inflamacion enorme ; se hallaba situada en la parte anterior de la pierna derecha, y tenia veinte y tantas bocas abiertas. Viendo que todos unànimes, y conformes manifestaban à su esposa, y aun à èl, la ninguna esperanza de su alivio, se resolvió por sí solo sin llamar facultativo, à tomar la verdadera Medicina curativa ; lo que verificó sin otras reglas, que las que le decia el autor de ella, por cuya obra se dirigía ; y à beneficio de ciento sesenta tomas, ó dósis, ha conseguido su curacion radical ; y cuando ha dado esta exposicion, ó declaracion, yo mismo lo he reconocido con la debida exactitud, viendo la cicatriz, ó señal, que en dicha pierna se manifiesta..... ¡ Que diràn al leer este caso los antagonistas de la verdad !

---

Caso 29.

---

Angèlica Guerreros Torres, de edad de seis



años, hermana del niño enfermo de viruelas, de que habla el caso número 27, ha sido radicalmente curada por el mismo plan, órden, ó método; pues que la enfermedad, ha sido de la misma clase.

---

Caso 30.

Don Henrique Ballesteros, portero del Crédito Público, de edad de 76 años, se hallaba gravemente enfermo, como tambien dos hijas suyas, y à beneficio del buen órden, ó método ya explicado en esta obra, han conseguido su curacion.—Viven calle del Perú num. 104.

---

Caso 31.

Don Juan de Dios Oriante, Maestro Platero Francès, su edad 62 años, que vivia, y vive en la calle del Perú número 126; à beneficio de este plan ya referido, ha conseguido su curacion; como tambien su señora esposa; ambos gravemente enfermos, aunque antes no habian perdonado medio ó arbitrio, así en Francia co-

mo en el Janeiro, y juntamente en esta Capital, para conseguirlo.

---

CASO 32.

---

Don Vicente Lanuza, de edad de 50 años, que vivia y vive en la calle del Perú num. 226, no habia perdonado todo sacrificio à su alivio, pues que habia sido asistido por diferentes Profesores, y que se habian hecho dos juntas, ó reuniones de dichos Facultativos; fuí llamado con instancias para asistirlo; al que encontrè con unos dolores sumamente fuertes reumatàlgicos, en un estado de grande impedimento para los movimientos naturales, particularmente en las extremidades superiores, è inferiores. Ello es, que à beneficio de mas de ochenta tomas algo crecidas de la verdadera Medicina curativa, por ser bastante insensible, ha logrado su curacion radical. Es de advertir, que à este individuo se le habian administrado *las unciones*, por dos veces; y ha expelido, ó arrojado el azogue en su estado metàlico.

---

CASO 33.

---

El Dr. D. Manuel Vicente Maza, se hallaba

en un estado deplorable, y como sin esperanzas de curacion ; me hizo llamar, y reconocido que fuè con la debida exactitud, bajo las garantias de que trata esta obra en el artículo 31, ambos nos conformamos, y à beneficio del buen plan, órden, ó mètodo, que exactamente ha observado, y que se ha prescripto en esta obra, ha conseguido su curacion radical, de lo que ambos hemos quedado satisfechos.

---

#### CASO 34.

---

El R. P. Fray Nicolás Aldazór, Religioso de San Francisco, en su mismo Convento, ha sido asistido y curado por mí, por este mismo plan, órden, ó mètodo.—Su enfermedad era de bastante consideracion, por su mucha insensibilidad ; me ha sido preciso, ó de necesidad, darle unas dósis ó tomas crecidas, valiéndome del grado sexto de la verdadera Medicina curativa purgante, hasta que hizo los efectos que èl, y yo podiamos desear.—Euego me he valido de la *toni-purgativa de Audin-Rouviere*.—Ello es, que en el periodo ó espacio de veinte dias ha conseguido su curacion radical.

---



## CASO 35.

Don Juan Lumbaro, Oficial de la escolta del Superior Gobierno, me ha remitido la siguiente exposicion garantida con su firma, que queda archivada para satisfaccion de los que gusten verla en mi establecimiento calle de la Paz, números 63 y 65. Es al piè de la letra, como sigue :

Señor Don Pedro Martinez, Profesor en Medicina y Cirugía.

Habiendo llegado à mi noticia por un conducto fidedigno la publicacion de una obra suya, titulada—*La Verdadera Medicina Curativa, ó el velo descubierto de los arcanos de la Ciencia Médica*; me ha parecido hacer un bien à la humanidad aflijida, manifestando con la mayor claridad y verdad, lo que me ha sucedido; esto es, siempre que V. lo considere útil al fin que me he propuesto.

Hallàndome en la Guardia de Chascomus, distante de esta Capital 32 leguas, en el estado mas deplorable de enfermedad; habiéndome asistido D. Henrique Donell por el periodo, ó espacio de un mes, en cuyo tiempo me hizo tomar píldoras de mercurio, que èl mismo me dijo, estaban muy cargadas, resultàndome de estos medicamentos, aflojàrseme toda la dentadura, hacerme pedazos la lengua, con un babeo ex-

traordinario ; y no teniendo recursos con que contar para asistirme ; determinè venir à Buenos Aires con el objeto de curarme.—Emprendí el viage en un carruage ; mas al principio del camino sentí dolores tan acervos, que desesperado tomè una cantidad de aguardiente, y en una situacion bien difícil de pintar, hice ese dia diez y ocho leguas de marcha.—Al siguiente, volví à ponerme en camino, y los dolores me martirizaban tanto, que tuve que volver al desesperado recurso del aguardiente, y à la situacion del dia anterior para poder, en algun modo, soportarlos.—Despues de dos dias de tormentos, lleguè à mi casa calle de Potosí, número 166, donde encontrè tres enfermos de mi familia, mi madre, mi padre político y mi hermana. Viendo que allí era imposible ponerme en cura, pasè la noche, y al otro dia hice sacar la baja de la inspeccion, y resolví ir à asistirme al Hospital establecido en la *Residencia*.—Entrè en èl en 26 de diciembre de 1826, como à las seis de la tarde, y se me colocó en la sala de oficiales, donde habia tres enfermos mas, entre ellos *D. Pedro Hernandez*, teniente primero de artillería. Mis enfermedades consistian en siete úlceras, que amenazaban gangrena, entre ellas dos de un grandor enorme ; y en tal estado que en el viage se me habia manifestado en una de ellas una parte negra, la cual cortè yo mismo con unas tijeras à mi venida en el camino, en la casa

pulperia de *Doña Juana Rios*.—Tambien tenia, segun supe despues, el hígado inflamado, y grande irritacion en el estómago.—El primer facultativo que me vió, ó que me visitó al entrar en el Hospital, fuè *D. Francisco Almeida*, que era el Médico de semana, y dijo: „Estos militares, solo vienen al Hospital cuando se están muriendo; en fin, pongànsele unas cataplasmas;” y se retiró.—Se me pusieron, y al dia siguiente, se hizo una junta, compuesta de los Profesores, *Dr. D. Pedro Carta*, *Dr. D. Miguel Rivera*, y el *Dr. D. Francisco Almeida*; de la que no entendí mas, sino que me hallaba en un estado mas que deplorable.—Quedó mi asistencia à cargo del Profesor *Carta*, por haberlo así pedido yo. Empezó à asistirme administrándome píldoras mercuriales; à los tres dias vino à la tarde *D. Diego Alcorta*, practicante mayor que hacía de médico de entradas; y en conversacion familiar, me dijo, que „se interesaba mucho por mi salud; y que si quería mejorarme, dijese yo al *Dr. Carta*, que permitiese por unos dias que èl me asistiese.”—Así lo hice en presencia del dicho *Alcorta*; à lo que el *Dr. Carta*, como sorprendido, me preguntó „¿que por qué era aquello?”—A esto tomó la palabra *D. Diego Alcorta*, y le dió razones à mi parecer convincentes; por lo que concordaron en que me asistiese *D. Diego Alcorta* por el término de quince dias, en cuyo tiempo hallè no-



table mejoría. Cumplido el plazo, me dijo dicho *D. Diego Aleorta*, que era de necesidad volviese à ser asistido por el profesor *Carta*. En efecto, al otro dia vino à visitarme el mencionado *Carta*, y continuó con las píldoras mercuriales, unciones, como 30 ventosas sajasadas en diferentes ocasiones, causticos, y una tisana que decian ser sudorífica &c.—Despues de ocho meses de asistencia por este método, à mi parecer el facultativo me vió aun en un estado mas deplorable; por lo que el mismo resolvió se hiciese otra junta compuesta de los profesores que formaron la anterior. Quedó asistiéndome el mismo profesor *Carta*, continuando con el mismo plan que àntes habia seguido, eceptuando las ventosas sajasadas. Siguió como dos meses mas en mi asistencia, y viendo yo que no adelantaba en mi salud, y que me iba aniquilando, resolví avisar por mi asistente *Baltasar Saldivar* al doctor *Carta*, suspendiese sus visitas; suplicando por el mismo conducto al doctor *D. Miguel Rivera*, tuviese la bondad de asistirme; lo que verificó, viniendo al otro dia à visitarme. En esta asistencia tuve notable mejoría; pero al mes, poco mas ó mènosc, se enfermó el doctor *Rivera*, y en su lugar vino à visitarme el doctor *D. Francisco Almeida*, que mandó suspender el plan que seguia anteriormente, y ordenó me pusiesen unas cataplasmas cuya composicion ignoro. En el periodo

de veinte días que me asistió dicho Señor, las úlceras volvieron para atrás y se asolaparon, sufriendo yo en esto grandísimos dolores, y ya todos los alimentos que tomaba los devolvía; es decir, que mi estómago se hallaba en un estado mas deplorable, pues todo lo que arrojaba era de un color sumamente amarillo, y algunas veces verdoso, mui amargo. En este deplorable estado, resolví avisar al Sr. doctor *Almeida*, por medio de mi asistente, que al otro día no me visitase; suplicando, por conducto de este mismo, al doctor *D. Juan Fernandez* tuviese la bondad de venir à visitarme. Así lo verificó, y empezó à darme las uncciones mercuriales, baños de tina, ventosas sañadas, causticos y otros medicamentos por la boca; de estos ignoro su composicion. En este tiempo el ecónomo *D. José Rodriguez*, por mi estado de salud, y à súplicas mias, me señaló un cuarto que està contiguo à la sala de oficiales. Entre tanto mi curacion no se verificaba; por lo que el Sr. profesor *Fernandez* ordenó se me diesen unas fletaciones en las plantas de los pies de un unguento blanco que, segun pude averiguar, se componia de grasa de cerdo con sublimado corrosivo, meneándolo por el espacio de diez horas que, por no quererme las dar ninguno, me las daba yo mismo. Me dí estas fricciones como veinte veces; tomando tambien por la boca tres cucharadas diarias, una por la mañana,

otra à las once, y otra à la noche, de una especie de miel, que decian ser el *rob antisifilitico*. Viendo yo ya mi curacion tan larga, estando desesperado, y no habiendo faltado en nada à todos los planes ó mètodos que me habian ordenado; por casualidad conversando con *Don Joaquin Robés*, practicante de la escuadra, que se hallaba enfermo de la vista en la sala de oficiales, me dijo tenia la obra de la *Medicina curativa*; y que por què no me enteraba de ella y la tomaba; pues que èl sabia sus buenos efectos. Le supliqué me la tragese. La leí, la volví à leer hasta que me pareció hallarme convencido de las razones que este autor me daba. Mi primer paso fuè, despues que estuve resuelto à tomarla, y antes de empezar, insinuarle con el doctor *Fernandez*, (aunque sabia su extrema oposicion à estos principios fundamentales) preguntàndole si podria tomar un vomitivo para arrojar aquella causa que à mi parecer tenia en el estómago. A mi insinuacion se sorprendió algun tanto, y me dijo: „¿Quién le ha dicho à V. eso“?—Yo le contestè, que „nadie, sino que era un parecer mio;“ y èl continuó: „Si V. toma un vomitivo, à los cinco minutos es usted víctima.“—No dejè de sorprenderme en sumo grado, pues que me quedè perplejo en la resolucion que ya habia tomado; mas sin embargo, hallàndome aburrido de vivir penando, me resolví firmemente à observar



por mí mismo, si era ó no verdad lo que el mèdico me decia, y si era así perecer, pues tal era mi aburrimento. Volví à leer la obra; es decir, el artículo cuarto donde trata de las enfermedades crónicas, y allí ví que el autor de la *Medicina curativa* dice: Que si la enfermedad es de curacion, por medio de su plan, órden ó mètodo, bien observado, debia curarme; y así hice el ànimo de vencer ó morir. Resolví valerme de una Señora conocida para que me comprase y tragese ocultamente la vomipurga y la purga del cuarto grado, de la botica de *D. Gabriel Piedra-Cueva*. Esta Señora llamada *Doña Agustina Giles*, me condujo ocultamente en el pecho cuatro onzas de la vomipurga y otras cuatro del purgante del cuarto grado. Tomè, como à las tres de la mañana, onza y media de la vomipurga; à las cuatro y media me hizo hacer un vòmito horroroso, amargo y acre, que me hacia arder la boca. Como à la hora despues me hizo hacer otro vòmito no tan copioso como el primero; pero sí de la misma clase de materiales. Al poco tiempo hice una copiosísima deposicion por abajo, de unos materiales mui pestíferos, que fue de necesidad inmediatamente separarlos por medio del asistente, por su grande corrupcion. Hice cinco deposiciones mas. A las tres horas tomè una tacita de tè, y no la devolví como me sucedia anteriormente con todo lo que tomaba. A las

dos horas tambien tomè un caldo claro, que tampoco devolví. A la hora un caldo natural con el mismo suceso. Luego bebí agua apanada. Serian las nueve y cuarto cuando vino el mèdico à visitarme; me tomó el pulso, y volvió à recetar lo mismo que el dia anterior; *nada hice;* y al otro dia repetí la misma dosis de la vomipurga, surtièndome, poco mas ó mènosc, los mismos efectos, pues que guardè yo exactamente las mismas reglas. Continué en este mismo órden nueve dias seguidos; es decir, que tomè *nueve vomipurgas consecutivas, una cada 24 horas.* Luego tomè una purga siguiendo el mismo règimen, la que me produjo catorce deposiciones de materiales sumamente pestíferos, de un color negruceo. Ello es, que continuè tomando alternativamente un dia vomipurga y otro purga, hasta el número de *cuarenta y ocho tomas,* sin interrupcion de un dia, y conseguí mi cicatrizacion y curacion radical de mis úlceras, como de todos mis males. Ya salia yo à la calle, y tenia buena apeteneia, como tambien dormia tranquilo à las horas de costumbre, y toda mi tristeza y desesperacion se habia convertido en una alegria inesplicable. No obstante, por si habia quedado alguna raiz de mis males antiguos, tomè por precaucion ocho tomas mas; es decir, cuatro vomipurgas, y cuatro purgas del cuarto grado. Sería nunca acabar el ponerme à describir las grandes precauciones

que tenia que tomar para sustraerme de que me viesen el libro y la medicina, como tambien para que el facultativo que me asistia, no me encontrase cuando me hacia los efectos. Cualquiera que tenga un mediano conocimiento de lo que es un Hospital, y su arreglo, puede formar una idea de lo que habrè pasado. Dirè, por conclusion, que en el mes de noviembre de 1828 salí del Hospital, con alta que me dió el profesor *D. Juan Fernandez*; que despues volví al servicio; que he hecho una campaña, y à pesar de los frios y demas inclemencias del tiempo, y de los pesados trabajos de la guerra, no he sentido ningun síntoma de enfermedad, lo que me ha hecho formar el completo convencimiento práctico de las verdades que ha estampado en su obra el autor de la *Medicina Curativa*; à quien conservo la mayor gratitud, por haberme libertado de la muerte. Al cerrar esta comunicacion, ofresco à V. mi inutilidad y respeto. Buenos Aires, mayo 7 de 1829.— (Firmado) *Juan Lombardo*.

La exposicion que acabo de insertar, y que me fue remitida, como ya he dicho, por el sujeto que la firma, abre un campo el mas vasto à muchas importantísimas reflexiones y comparaciones que se presentan à la buena razon. Harè mèrito de las que congeturo mas oportunas para llenar el obgeto que me propuse al



escribir el artículo 34 y último de esta obra.

Vèase aquí un individuo, que habiendo estado *dos años* en el Hospital, se ha curado en *dos meses* furtivamente, con solo haber hecho una constante resolucion despues que se halló convencido de los principios fundamentales en que se apoya la verdadera Medicina Curativa. Examinaré, pues, el resultado que tendria si se estableciese en los Hospitales de la capital. Partiendo del hecho referido, haré las comparaciones mas justas. Un enfermo de la clase del Oficial *Lumbarde*, en *dos años*, hace al Hospital gastos de consideracion así en los medicamentos como en todo lo demas que es concerniente à su asistencia. Padece todo este tiempo tormentos horribles; al fin muere (como regularmente sucede) y el facultativo que lo asistió se vè privado hasta del lauro de su curacion. Por el plan general de la *verdadera Medicina Curativa* (segun se vè) un enfermo de esta clase, y mucho mas en el principio de su enfermedad, se cura en el espacio de *uno ó dos meses, ó en ménos*; padece solamente el tiempo que es preciso que padezca; los gastos que hace al Erario son infinitamente ménores *en uno ó dos meses, que en dos años*; sana al fin el enfermo, *que es lo que mas importa*, y el facultativo que lo curó aumenta su reputacion, y se goza en la noble satisfaccion de haber arrebatado à la muerte una víctima. Estas

comparaciones que parece se caen de su peso, me llevan à otra reflexion concluyente, no mèm-  
 mos importante, y que se enlaza con ellas. Si  
 un enfermo en una situacion desesperada que  
 le priva el observarse con exactitud, y determi-  
 nar con algun acierto à cerca de su salud,  
 luego que se convence se dispone à tomar la  
*verdadera Medicina curativa*, y con-igue su cu-  
 racion luchando con una multitud de obstà-  
 culos, teniendo que tomar tantas precauciones,  
 y, por decirlo así, contra viento y marea; ¿que  
 no harian los verdaderos Profesores pràcticos,  
 humanos, y de buena fè, que tuviesen à su car-  
 go los Hospitales, y à su disposicion todos los  
 elementos propios para desempeñar su encargo,  
 siempre que se estableciese *el plan general de la  
 verdadera Medicina Curativa!* Me parece que  
 à esta reflexion nada puede oponerse. Juzgue,  
 pues, el lector de la justicia de que estoi posei-  
 do al haber escrito *el artículo 34 de esta obra*,  
 que tengo el honor de dedicar à la humanidad  
 afligida.—*El Autor.*

---

 CASO 36.
 

---

Don *Rudesindo Videla*, que vivia y vive  
 en la esquina calle de Tacuarí y Chile, número  
 218, de edad de 21 años. Este individuo no

habia perdonado medio ó arbitrio à su curacion, pues que habia sido asistido por diferentes Profesores. Fui llamado con instancias para visitarlo ; y habiendolo reconocido con la debida exactitud, lo hallè en el estado mas deplorable ; es decir, con una fiebre biliosa ; amargor de boca ; la lengua estaba cubierta de un empaste pajizo ; dolor fuertisimo de cabeza ; algun delirio ; è inmovil en la cama. A beneficio de 28 dosis ó tomas de la verdadera Medicina curativa ; es decir, de 14 vomipurgantes y de otras 14 de la tintura purgante, en cantidades crecidas, ha terminado y curado radicalmente, habiendo sido este individuo garantido segun el articulo 31 de esta obra.

---

CASO 37.

---

*Matilde Beazley*, hija de D. Roberto Beazley y de Doña Maria Antonia Oyuela, de edad de 18 meses, que vivia y vive en la calle del Parque núm. 57, hacia algunos dias se hallaba grayemente enferma, tanto, que creyó su madre, y sus parientes è interesados, que moria, como habia sucedido, de esta misma enfermedad, à otra hermana mayor de la enferma. Se me suplicó fuese à visitarla ; è inmediatamente



resolvió administrarle la verdadera Medicina curativa; pero la madre, temerosa y afligida, se hallaba en un estado de irresolucion; por lo que propuse à los que no eran de parecer favorable, apostar 100 pesos à que, en el período ó espacio de 10 dias (siempre que se guardasen las reglas que propondria) sanaba la niña. Inmediatamente la madre apostó los 100 pesos conmigo, con toda la formalidad que en aquel acto se pudo efectuar. A beneficio de ocho tomas de la verdadera Medicina curativa, es decir, cuatro vomipurgas y cuatro toni-purgativas, administradas con todo el órden, ó régimen que en esta obra se prescribe, consiguió su curacion radical.—En esta misma casa se han curado, tambien por este mismo plan, otros enfermos de bastante gravedad, y el que quiera lo puede averiguar.

---

#### Caso 38.

*Madama Michel*, de edad de 26 años, que vivia en la calle de Corrientes núm. 50, se hallaba en un estado el mas deplorable, y no habia perdonado medio ó arbitrio à su curacion, pues que habia sido asistida por diferentes Profesores de esta capital. Entre los remedios que se le habian ordenado, uno de ellos era los

baños de tina. Del último que tomó salió accidentalmente; y por la prontitud con que se encontró al Profesor en medicina y cirugía Don Matias Rivero, que fue el que la auxilió con un cordial, volvió la enferma à recuperar algun sosiego. Vine yo à mi casa de cumplir con los deberes à que estoi constituido y encargado por el superior Gobierno; y me avisó mi familia habia dos recados para que pasase à visitar à dicha Madama Michel. Así lo verifiqué; è informado de todas las circunstancias precedidas, me dijo la enferma queria ser asistida ó dirigida por mí. La contestè que me parecia se hiciese una junta ó reunion de los Profesores que fuesen de su agrado, à causa de su grave enfermedad; y que precediendo dicha junta ó reunion, resolveria, acordes con sus interesados, lo que hallasen por mas conveniente; pero que era de necesidad concurriese el facultativo que estaba hasta entonces hecho cargo de su enfermedad, que era el profesor en medicina y cirugía D. Salvio Gaffarot; è inmediatamente, y con la posible celeridad, trataron de que nos reunièmos; y así se verificó, concurriendo à dicha junta los Sres. profesores doctor D. Cosme Argerich, doctor D. Pedro Carrasco, doctor Don Matias Rivero, y yo. Advertirè, que se nos avisó que el Mèdico de cabecera no podia absolutamente venir; por lo que, los interesados resolvieron no se per-

diese tiempo, y que entre los cuatro se efectuase ó hiciese la junta. Así lo verificamos; discutido suficientemente, todos unánimes, ó conformes, convenimos, poco mas ó menos, en que à la enferma se le administrase el plan, órden ó método de la verdadera Medicina curativa, segun las reglas que ya se han prescripto en esta obra. Concluida la junta, se me eligió para que yo, segun mis alcances, sin perdonar medio, viese de restablecerla à su estado de salud; pues que así me habia comprometido en el prognosis, ó pronóstico que en la junta pública habia dado. Ello es, que en el período ó espacio de ocho dias, dicha Señora se halló curada; y confieso con ingenuidad no salí ni un ápice de las reglas prescriptas que en esta obra se espresan cuando se trata de las *enfermedades recientes graves*. Es verdad, que la sensibilidad de la susodicha enferma era esquisita, ó mas bien dirè, de las mas obedientes. Me consta no ha tenido, hasta la presente, novedad alguna, pues hace mui pocos dias la he visto, por haber venido à esta capital del pueblo de Paisandú, donde se halla establecida.

---

CASO 39.

---

Don Martin Warnes, de edad de 33 años, que vivia en esta misma casa ya citada en el caso



anterior, se hallaba en un estado bastante deplorable; es decir, lleno de dolores, y como baldado, sin poderse mover de la cama. Este Señor habia sido asistido por dos profesores de esta capital, y no hallando alivio en sus males, se resolvió à que fuese yo y no otro el que lo curase, por la amistad que nos unia. Con efecto, à beneficio de diez y ocho tomas de la verdadera Medicina curativa, es decir, nueve dosis del vomipurgante, y otras nueve del purgante, consiguió su curacion radical. Me consta, que no ha tenido la mas leve novedad, y que en el dia se halla sano y bueno, apto, y capaz para desempeñar sus negocios. Se halla tambien establecido en la actualidad, en Paisandú, casado con la Sra. del caso anterior.

---

Caso 40.

---

*Catalina Echegaray*, de edad de 29 años, que vivia y vive en la calle de las Artes número 140, padecia una fiebre à consecuencia de un afecto de la cavidad del *tórax*. Habia precedido à mi primera visita una grande *horripilacion* ó escalofrios, segun la esplicacion de las asistentes; y de la misma enferma. Su pulso era frecuente, lleno, fuerte, duro y vivo. La lengua se hallaba cargada de un empaste de color pagizo obscuro. La tos era seca, esto

es, con mui poca espectoracion ; y quando esta se verificaba por la tos, salia mezclada con muchas ràfagas de sangre. Habia tambien mucha dificultad en la respiracion ; juntamente al tiempo de la inspiracion sentia una puntada ó dolor entre la sexta y sèptima costilla del lado izquierdo, como à la mitad de la longitud de dichas costillas. La sed era insaciable ; pues que cuanta mas agua bebia, mas queria. Por todos los dichos síntomas, caractericè esta enfermedad por una verdadera *flegmasia*, ó inflamacion de la viscera ó entraña pulmonar, conocida con el nombre de *pulmonia*, que otros la denominan *pneumonia*, *perineumonia*, *pleuro-perineumonia*, *pneumo-pleuritis*, &c. &c. Si en otro tiempo, antes de haberse manifestado à la faz del mundo esta evidente y verdadera doctrina ya esplicada, se me hubiese presentado un caso semejante, ó este mismo, siguiendo las antiguas rutinas de tantos y tantos autores sistematicos, hubiera asistido à la enferma sin gravamen alguno de mi conciencia, bajo el plan siguiente : Inmediatamente la hubiese ordenado una sangria copiosa de doce onzas de sangre, del brazo del mismo lado del dolor ; sí à las cuatro ó cinco horas no se disminuyesen el calor, la dureza del pulso, los síntomas de la cabeza y de los pulmones, es decir, el dolor del costado, la hubiese repetido la sangria de cantidad de sangre igual à la primera. Por bebida

à pasto, sería el cocimiento de cebada algun tanto acidulada; por ejemplo, con los tamarindos. Si à las ocho horas los síntomas ya dichos no aflojasen ó minorasen, hubiera ordenado tercera sangria de menos cantidad. Si à las diez horas continuase el dolor del costado, acompañado de algunos otros síntomas, la hubiese aplicado cuatro ventosas sañadas; ordenándola tambien algun expectorante ó vequico, con el fin de expeler ó evacuar los humores crasos de los pulmones por medio de la facilitacion de los esputos. Si no obstante, *como generalmente sucede*, la enfermedad no terminase, la mandaria aplicar un caustico bien vigorizado, del suficiente grandor, en la parte y lado sobre el dolor. En todo este tiempo, tambien habria ordenado las lavativas emolientes laxâtivas, y algun baho resolutivo por medio de un embudo, por la boca. Tampoco perdonaria alguna bebida laxâtiva algun tanto acidulada; por ejemplo, la disolucion del manà con la pulpa de tamarindos. Tambien he usado algunas veces una larga y dèbil solucion de *tartrite de potasa antimoniado*. ¡ He aquí el errado rumbo que en esta clase de enfermedades he seguido por el espacio de treinta y cinco años, creyendo firmísimamente à mí parecer hacia lo mejor; pues que me guiaba, como ya he dicho, por tantos y tantos autores sistemáticos! Mas en la actualidad que conozco evidentísimamen-



te la causa, la única causa eficiente morbífica ó mordaz de las enfermedades, y el medio mas propio y eficaz de desalojar, expeler ó evacuar esta dicha causa, sería yo un temerario, ó mas bien dirè, un criminal, si no hubiese administrado à esta enferma la verdadera Medicina curativa, bajo el mismo plan, órden ó mètodo con que otras enfermedades de la misma especie he curado radicalmente. Partiendo de este principio, la he administrado à dicha enferma Catalina Echegaray, dos vomipurgas proporcionadas à su edad y grado de enfermedad, las que produjeron los efectos mas admirables, así por vòmito como por abajo. Ello es, que luego que llegó el tiempo del intermedio que juzguè necesario, la administrè la dosis proporcionada de la *tonipurgativa de Audin Rouviere*, la que produjo mui buenos efectos à causa de su esquisita sensibilidad. Ya se le minoró, ó mas bien dirè, se le quitó del todo la puntada; la lengua se le limpió; la fiebre desapareció, la respiracion se facilitó; por lo que ordenè se alimentase con los analèpticos; y al tiempo proporcionado tomó otra vomipurga, concluyendo con otra dosis de la *tonipurgativa de Audin Rouviere*. En la actualidad se halla enteramente buena y sana de su enfermedad.

---

## CASO 41.

Don \* \* \*, me suplicó con las mayores instancias pasase à visitarlo ; pues que se hallaba en el estado mas deplorable. Así lo verifiqué ; y habiéndolo reconocido con la debida exactitud, hallè padecia un cúmulo de enfermedades. En primer lugar, se hallaba baldado de pies y manos, con unos dolores sumamente molestos, que se aumentaban de noche, hacia ya el período ó espacio de nueve meses. El músculo *cremaster* del testículo derecho era estremadamente grueso ; y dicho testículo de un grandor enorme, sumamente duro, y *escirrosos*, es decir, que era un *Sarcocele* de los mas rebeldes è inveterados. Al mismo tiempo la extremidad del *pene* se hallaba corroida, esto es, que la mayor parte del *prepucio*, y parte del *balano* estaban destruidos. Las materias que supuraba eran de un color verde obscuro, bastante fétidas. Tambien tenia dos *bubones*, incordios, ó potros, duros è indolentes en las glándulas inguinales, uno de cada lado ; y aunque habia tomado algunos remedios *mercuriales* y una tisana, todo habia sido infructuoso. Este Señor me dijo : ¿ si me parecia tendria remedio ? Yo le contestè que sí ; pero que era de suma necesidad se sujetase, è hiciese estrictamente lo que yo le ordenase. Ello es, que pactamos

tratamos arreglado al artículo 31 de esta obra, con la garantía allí establecida; y à beneficio de 104 tomas que con todo el órden debido le he administrado, ha conseguido su curacion radicalmente de todas sus enfermedades.

He asistido un érecidísimo número de personas de ambos sexos y edades, cuyas enfermedades procedian del *virus sífilítico* venereo, ó gàlico, por este mismo plan, órden, ó método de curacion; y siempre han terminado con los mas felices resultados; advirtiendole que entre ellas ha habido algunas criaturas de mui corta edad que manifestaban, à no poderlo dudar, que sus enfermedades procedian de sus padres; por cuya razón parece ser de necesidad, que cuando dos se vayan à unir ó casar, traten de precaverlo por medio del plan, órden ó método que en esta obra se halla establecido.

---

CASO 42.

---

Doña *Inocencia Mañain*, de edad de 33 años, que vivia y vive en la calle de las Piedras número 316, en la casa de su hermano Don Manuel Mañain, y esposa de este Doña Fortunata Chopitea, hacia el dilatado tiempo de doce años que se hallaba gravísimamente en-



Ferma. El citado su hermano D. Manuel Ma-  
 ñain vino una mañana à mi casa à suplicarme  
 tuviese la bondad de pasar à visitarla. Así lo  
 verifiqué en compañía de dicho Señor. Se me  
 hizo por todos los de la casa, y por la misma  
 paciente, una narracion ó exposicion, que es  
 la siguiente: Que en los doce años largos que  
 hacia se hallaba enferma, no se habia perdo-  
 nado medio ó arbitrio à su alivio ó curacion:  
 que habia habido varias juntas ó reuniones de  
 Profesores; y que habia sido un crecido número  
 de dichos Profesores, tanto estrangeros como del  
 pais, los que la habian asistido. Examinada  
 y reconocida por mí, con la mayor exactitud  
 y escrupulosidad, hallè padecia; en primer lu-  
 gar, una tiña, que la tomaba toda la cabeza,  
 desde las mismas cejas de ambos ojos para arri-  
 ba; juntamente en las orejas se hallaban unas  
 como costras *herpéticas*; y de los oídos, como  
 tambien por todo lo asolapado de la tiña, des-  
 pedia un humor amarillento sumamente fétido.  
 Todo su cuerpo se hallaba cubierto de unos  
 empeines costrosos como escamas; particular-  
 mente en las dos partes superiores interiores  
 de los muslos, que habia dos del tamaño mayor  
 que las palmas de la mano. En todo este tiem-  
 po no habia habido órden ni arreglo en los  
 menstruos; y quando se verificaban eran de  
 un color extraño, bastantemente fétidos. Al  
 mismo tiempo padecia un afecto *epiléptico* dia-

rio, que la solia durar dos horas y cuarto ó dos horas y media. En este estado sumamente deplorable se hallaba dicha Doña Inocencia Mañain. Viéndome algun tanto sorprendido el hermano de la enferma (D. Manuel), me dijo : „¿Y bien, qué convenio harèmos?“—Yo le contestè : „La enfermedad es inveteradísima; „demanda muchos gastos, y mucho tiempo, juntamente mucha constancia y sufrimiento de „parte de la enferma. Al mismo tiempo es de „suma necesidad el mucho aseo, pues que los „humores que debe expeler ó evacuar es indispensable sean sumamente pestíferos; y como „que la curacion ha de durar mucho tiempo, „temo haya un general aburrimiento, tedio ó „fastidio, asi de parte de la enferma como „de sus asistentes.“—A esto se me contestó, así la enferma como sus interesados, unánimemente, que à nada se faltaria de todo lo que yo ordenase ó mandase.—En seguida pactamos ó tratamos arreglado al artículo 31 de esta obra la garantia allí establecida. Quedamos conformes en ella, dando principio à la curacion; è inmediatamente, en aquel mismo dia, la administrè dos onzas y media del vomipur-gante clarificado y decantado. Por sus efectos se conoció que la cantidad habia sido pequeña, no obstante haber hecho alguno, aunque en muy corta cantidad. Al otro dia la volví à repetir la misma dosis con aumento de media

onza ; esta ya hizo unos efectos algun tanto mas abundantes ; pues que fueron tres vomiciones ó vómitos copiosos de un color obscuro, y siete deposiciones de materiales sumamente nauseabundos, por abajo. Al dia siguiente la administrè tres onzas y media del grado tercero de la verdadera Medicina curativa purgante ; no hizo los efectos que yo aguardaba ; pues apenas produjo cinco deposiciones, las dos primeras algun tanto copiosas, tambien nauseabundas ó pestíferas. Al siguiente dia la administrè la cantidad indicada en la segunda toma del vomitivo purgante, con aumento de dos dracmas ; es decir ; que tomó tres onzas dos dracmas. Esta cuarta toma produjo los admirables efectos que podiamos desear. La quinta dosis ó toma del dia siguiente fue tambien de tres onzas y media de la verdadera Medicina curativa purgante, con la diferencia de haber sido esta del cuarto grado. Tampoco alcanzaron sus efectos à completar lo que ya està bien demarcado en esta obra. Al dia siguiente se la volvió à repetir la misma cantidad, que tomó en la última dosis ; es decir, en la última vomipurga ; hizo los efectos tambien que se podian desear. Al otro dia, tomó del quinto grado de la verdadera Medicina curativa purgante la misma cantidad de tres onzas y media. Ello es, que ha llegado à tomar con todas las reglas y buen órden que en esta obra se esplica, hasta el oc-



tavo grado; por cuyo medio se han conseguido los efectos que eran indispensables segun su edad y gravamen de la enfermedad. En la actualidad, à causa de habèrsele manifestado la sensibilidad, se han ido rebajando proporcionalmente los grados; y à la presente tiene el intervalo de cuatro dias de dos en dos tomas, que se reducen à una vomipurga, y al otro dia una purga en corta dosis; esta del tercer grado. Se halla ya en un estado casi completo de sanidad, y en pocos dias creo firmísimamente conseguirà su curacion radical. La tina del todo ha desaparecido; de los empeines no ha quedado ni aun señal; los oidos dejaron ya de purgar; la menstruacion se halla exactamente arreglada; el accidente epilèptico del todo desapareció; tiene regular apetencia; buen sueño à las horas de costumbre; como tambien hai una regular agilidad; mas à pesar de todo lo expuesto, me ha parecido ser preciso, y aun de suma necesidad el plan, órden ó mètodo de precaucion; y que es el que actualmente està siguiendo con el fin de acabar de destruir la *fluxion* ó *serosidad* que suele (cuando este no se sigue) volver algun tanto à retoñar. Esta enferma lleva ya siete meses largos de curacion; y el número de dosis ó tomas que la he administrado asciende à 152.

Aquí suspendo la relacion de los *Casos*

*prácticos*, porque sería asunto interminable copiarlos todos; y también preciso muchas resmas de papel, y mucho tiempo para poder llenar este objeto.

He tenido en vista el título ó epígrafe de esta obra; he traído al mismo tiempo à consideracion, que haciéndola tan voluminosa con la dilatada serie de casos, se tocarian varios inconvenientes: 1º: Que dejaría de ser portátil. 2º. Que su valor pecuniario sería muy crecido para las personas de escasa fortuna.— 3º. Que la mia no podría tal vez sufrir los ingentes gastos de su impresion. 4º. Que los casos puestas (siendo demasiados suficientes para hacer ver los maravillosos efectos de la verdadera Medicina curativa), si se aumentasen, harian difusa una obra en la cual yo me he propuesto reunir las ventajas que se tocan, siendo, como es, de pequeño volumen; y últimamente, que sería inoficiosa la repetición de prodigios, cuando diariamente los estamos viendo; cuando tengo en mi poder un gran catálogo de ellos, como igualmente un crecido número de comunicaciones de varias partes sobre los felices resultados de este método, que cualquiera puede acercarse à verlo à mi establecimiento; y cuando à continuacion de esta obra va à publicarse un *Semanario* de la verdadera Medicina curativa.

El objeto de este Periódico será el de poner en conocimiento del Público las curaciones de los que se dirijan por este plan, órden ó método; como asimismo los adelantamientos que semanalmente se vayan haciendo; y el bien que de esto resultará à favor de la Ciencia, Mèdica y de la afligida humanidad. Para conseguir tan noble fin, es necesario que los verdaderos Profesores humanos en particular, se sirvan comunicarme todo lo que hallen poder ser interesante; y lo mismo los demas que usen de los medicamentos indicados. Unos y otros deben omitir toda personalidad en sus escritos.

Repetirè, por último, que *una es sola* la causa eficiente morbífica ó mordaz de las enfermedades del cuerpo humano, que pertenecen, y han pertenecido siempre à la Ciencia Mèdica, como queda exactísimamente analizado y probado en esta obra; por consiguiente, *uno es solo* el plan, órden ó método bajo cuyos principios deben curarse; pero es preciso que sea observado con todo el debido conocimiento de las fuerzas de la naturaleza humana; de lo contrario, no se atribuyan à la *verdadera Medicina curativa* los males que no es capaz de causar.

---



☞ *Háganse, ó elabórense bien los medicamentos indicados; úsense segun todas las reglas prescriptas, sin faltar en lo mas mínimo de ellas; no sea la enfermedad absolutamente incurable ó mortal de necesidad, y el Autor de esta obra responde de un feliz resultado.* ☞

---

*Esta obra es una propiedad particular que protejen las leyes. Con ellas, se perseguirá á los que intenten usurparla.—Todos los ejemplares están firmados y rubricados por el autor, Médico y Cirujano consultor de Ejército—*

**Pedro Martinez.**





# INDICE

## DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA.

---

	Pág.
INTRODUCCION, ó PREFACIO . . . . .	.
ART. I. <i>Medicina antigua</i> . . . . .	1
II. <i>De la Medicina moderna</i> . . . . .	16
III. <i>Principios generales, que fundan la evidencia de esta nueva doctrina</i> . . . . .	36
IV. <i>Esplicacion de la causa de las enfer- medades, y de la de la muerte prematura</i> . . . . .	39
V. <i>Causa de la muerte prematura</i> . . . . .	49
VI. <i>Causa de la corrupcion de los humores</i> . . . . .	52
VII. <i>Causas ocasionales de las enferme- dades. Enfermedades internas</i> . . . . .	56
VIII. <i>Virus en general</i> . . . . .	59
IX. <i>Enfermedades externas</i> . . . . .	63
X. <i>Descanecimiento de los errores infun- dados sobre atribuir á la sangre ser causa de las enfermedades</i> . . . . .	65
XI. <i>Utilidad palpable de los vasos quilife- ros, linfáticos, ó absorbentes, y modo de obrar la verdadera Medicina cu- retiva</i> . . . . .	73
XII. <i>Signos de perfecta salud</i> . . . . .	78
XIII. <i>Régimen curativo. Enfermedades recientes, leves</i> . . . . .	84



	<i>Pág.</i>
ART. XIV. <i>Enfermedades recientes, graves</i>	83
XV. <i>Enfermedades gravísimas</i>	85
XVI. <i>Enfermedades crónicas, é inveteradas</i>	88
XVII. <i>Reglas que deben seguirse en el uso de la verdadera Medicina curativa</i>	96
XVIII. <i>Uso de la verdadera Medicina curativa en sus diferentes grados de actividad</i>	100
XIX. <i>Reflexiones previas sobre los principios establecidos, que deberán tener presentes los directores de curacion, y aun los mismos enfermos</i>	105
XX. <i>Fórmulas, y composicion de los evacuantes—Vomipurga</i>	110
<i>Tinturas purgativas. Primer grado</i>	110
<i>Segundo grado</i>	111
<i>Tercer grado</i>	112
<i>Cuarto grado</i>	113
<i>Quinto grado</i>	113
<i>Sexto grado</i>	114
<i>Séptimo grado</i>	114
<i>Octavo grado</i>	115
<i>Tintura toni-purgativa de Audin-Rouviere</i>	116
ART. XXI. <i>Dosis de los evacuantes</i>	118
<i>Dosis de la vomipurga, ó vomitivo-purgante</i>	119
<i>Dosis de la verdadera medicina curativa-purgante</i>	123
ART. XXII. <i>Observaciones comunes á los referidos evacuantes</i>	125
XXIII. <i>Auxiliares á la facilitacion de los evacuantes</i>	129
XXIV. <i>Color de los humores durante los efectos de la purga</i>	130
XXV. <i>Uso de los líquidos con la vomipurga</i>	

	<i>purga</i>		
XXVI.	<i>Uso de los líquidos con la verdadera Medicina curativa, purgante</i>		134
XXVII.	<i>Régimen que se debe seguir en cuanto al alimento y bebida</i>		136
XXVIII.	<i>Régimen de alimentos, aplicado á las enfermedades crónicas, é inveteradas</i>		140
XXIX.	<i>Régimen de alimentos, aplicado á las enfermedades gravísimas</i>		142
XXX.	<i>Reglas generales para el cuidado y asistencia de los enfermos</i>		143
XXXI.	<i>Proyecto de garantía ofrecida á la Sociedad</i>		144
XXXII.	<i>Juntas, ó reuniones de verdaderos Profesores, y orden con que deben hacerse</i>		151
XXXIII.	<i>Denominacion misteriosa de las enfermedades</i>		155
XXXIV.	<i>Deberes del Poder y de la Justicia en favor de la affligida humanidad</i>		159
	<i>Conclusion</i>		164
	<i>Casos prácticos, que sirven de apéndice á esta obra</i>		165
	<i>Caso 1º. Del capitán, piloto y dos pasajeros de la fragata Bayonesa, y Doña Francisca Garcia</i>		165
2.	<i>Doña Tomasa Altolaguirre</i>		169
3.	<i>Rufina Huarte</i>		172
4.	<i>Don José María Velomo</i>		174
5.	<i>Cinco enfermos en casa de Don Francisco Puig</i>		175
6.	<i>D. Pantaleon Gallegos</i>		175
7.	<i>D. Calixto Martínez</i>		176
8.	<i>Francisco Ortega</i>		178

	<i>Pág.</i>
9. <i>D. Santiago Albarracin</i>	. 187
10. <i>D. Pedro Martinez</i>	. 191
11. <i>La esposa de D. Carlos Galeano</i>	. 194
12. <i>Un marinero en la propia casa</i>	. 196
13. <i>D. Ambrosio Morante</i>	. 197
14. <i>D. José Elorga</i>	. 203
15. <i>D. Ramon Esteban Anchoris</i>	. 205
16. <i>D. Francisco Callejas</i>	. 207
17. <i>Hecho notable, en un perro</i>	. 210
18. <i>Otro hecho mas notable con un marinero</i>	212
19. <i>Doña Juana Gonzales</i>	. 216
20. <i>D. Elias Sannes</i>	. 218
21. <i>D. Antonio Martinez da Costa</i>	. 220
22. <i>D. Antonio Cornet</i>	. 221
23. <i>Doña María Antonia Oyuela</i>	. 226
24. <i>Domingo Bonarde</i>	. 228
25. <i>Martin Despouy</i>	. 229
26. <i>D. José María Torres</i>	. 231
27. <i>Pedro Guerreros Torres</i>	. 232
28. <i>D. Benito Ramirez</i>	. 233
29. <i>Angelica Guerreros Torres</i>	. 234
30. <i>D. Enrique Ballesteros</i>	. 235
31. <i>D. Juan de Dios Orianne</i>	. 235
32. <i>D. Vicente Lanuza</i>	. 236
33. <i>D. Manuel Vicente Maza</i>	. 236
34. <i>El R. P. Fray Nicolas Aldazor</i>	. 237
35. <i>D. Juan Lombardo</i>	. 238
36. <i>D. Rudesindo Videla</i>	. 248
37. <i>Matilde Beazley</i>	. 249
38. <i>Madama Michel</i>	. 250
39. <i>D. Martin Warnes</i>	. 252
40. <i>Catalina Echegaray</i>	. 253
41. <i>D. * * *</i>	. 257
42. <i>Doña Inocencia Mañain</i>	. 258





















